

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Los partidos republicanos, en esta hora de insuperable responsabilidad, están sometidos a la prueba histórica de evidenciar si son o no organismos disciplinados, conciencias claras del deber y eficaces instrumentos de gobierno.

Los hechos pasados los partidos que posibilitaron la República y la sostienen no han tenido la menor intervención. Estos hechos responden a otras directrices y a otras conveniencias; a otros planes y a otras intenciones.

cos sabían que no podían invocar a los Borbones caídos en 1868... Pero sabían que quitando a la República autoridad podían provocar una reacción... Y la provocaron...

Los partidos republicanos, hoy, después de cincuenta años, están sometidos nuevamente a prueba. Han de depurarse. Los extremistas fuera de toda norma de disciplina, los que entrañablemente no comparten los programas estatutarios, los propicios a ser arrastrados por todas las violencias, no caben en los partidos republicanos.

MARCELINO DOMINGO

EL PROBLEMA CATALAN

FEDERALISMO Y NACIONALISMO

El problema principal de cuantos han de resolver las Cortes Constituyentes de la República española es el relativo a las aspiraciones de Cataluña a un régimen de autonomía o libertad política.

Pi y Margall era federal, y no hubo ni en Cataluña ni en toda España nadie más popular que él.

Pero desde que se celebró el famoso Congreso de Manresa de 1892, en el que actuó de secretario y ponente de sus conclusiones D. Enrique Prat de la Riba, y desde que este hombre ilustre escribió su discutido libro «La nacionalidad catalana» (que yo tuve el honor de traducir al castellano) la opinión española se ha visto perpleja, sometida su espíritu a la tortura inevitable de una legítima y patriótica alarma o, por lo menos, a una justificada desorientación.

Los monárquicos saben que les es imposible honrar la monarquía presentándola como un ideal de gobierno; procuran, pues, por contragolpe, deshonrar la República. El modo más eficaz de deshonrar la República es demostrando que no puede ser lo que vino a ser: la autoridad.

Cada pueblo tiene el derecho de regirse por sí mismo, dicen los nacionalistas de todas las latitudes. Perfectamente, decimos nosotros. Pero una cosa es regirse por sí mismo y otra cosa es vivir en pugna con los demás.

—Y ahora, hermanos, habrá que ir pensando en dedicarse a trabajar un poco.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Hivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Barbarie

¿Sabéis cuántos conventos, según la cuenta, había en los Madriles?... ¡Ciento setenta!

¡Ciento setenta centros de la incultura!... ¡Esto sí que es barbarie!... (Se me figura.)

¡Ciento setenta casas en mis terrones, y sin pagar en ellos contribuciones!...

¡Ciento setenta ridos de la vagancia, sembradores de errores en nuestra infancia!...

¡Ciento setenta centros que en sus labores hacían competencias a otras mejores!...

¡Ciento setenta claustros de una enseñanza siempre opuesta al avance de lo que avanza!...

¡Ciento setenta hogares del egoísmo, antitesis vivientes del cristianismo!...

¡Ciento, ciento setenta, y en breve piano!... ¡Casi, casi a convento por ciudadano!...

¡Quitad el quemarlos sea pasar la raya!... ¡¡Mas también es barbarie el que los haya!...

LUIS DE TAPIA

al declarar que combatirá por todos los medios todo intento de separación entre las razas de la región (no digamos ya nación) de la península ibérica. Seamos catalanes, gallegos, andaluces, aragoneses o vascos, etc.; pero seamos ante todo hombres libres. Y la Libertad, «el don más preciado de los dioses», no se afirma en las divisiones de los pueblos, sino en la fraternidad y en el apoyo de todos ellos.

Cataluña tiene el derecho de regirse libremente; pero de acuerdo con los demás pueblos de España

y del Mundo. De otro modo, su libertad sería un mito.

Cataluña libre, bien. Cataluña nación, absurdo e imposible.

Hace diez años, cuando Cambó chillaba su amor a Cataluña, acaso para que Madrid le hiciera el don de un ministerio y el regalo de unas prebendas a la industria regional, yo hupe de escribir en «La Libertad» un trabajo en el que afirmaba que ni Cambó quería la independencia de Cataluña ni mucho menos.

Hoy repito lo mismo: «Los que chillan en nombre de la libertad de Cataluña confunden los términos al pretender la nacionalidad catalana.»

Si lo hacen para amedrentar al Gobierno de Madrid, obran mal; me atraían, y estaban, para mis ojos de estudiante, como untadas de imán. Para mí, que adoraba en Spencer y en Krause y me sabía a Büchner de memoria—los resplandores bermejos del genio de Nietzsche no habían iluminado aún los Pirineos—, «Las Dominicales» era el periódico soñado. Representaba la renovación, la luz, la vanguardia, la proa, y su nombre resonaba dentro de mi bisofo corazón con una alegría de «Marsellesa». Daban brillo a sus páginas la pluma encendida de «Demófilo»; la de José Francos Rodríguez, que acababa de terminar su carrera de médico; la de Odón de Buen, profesor actualmente de la Universidad de Barcelona; la del cura Ferrándiz, mentalidad atormentada y enciclopédica; la de Rafael Delorme, alma de apóstol; la de Antonio García-Vao, a quien una mano mercenaria, vendida a la reacción, asesinó, por la espalda, una noche...

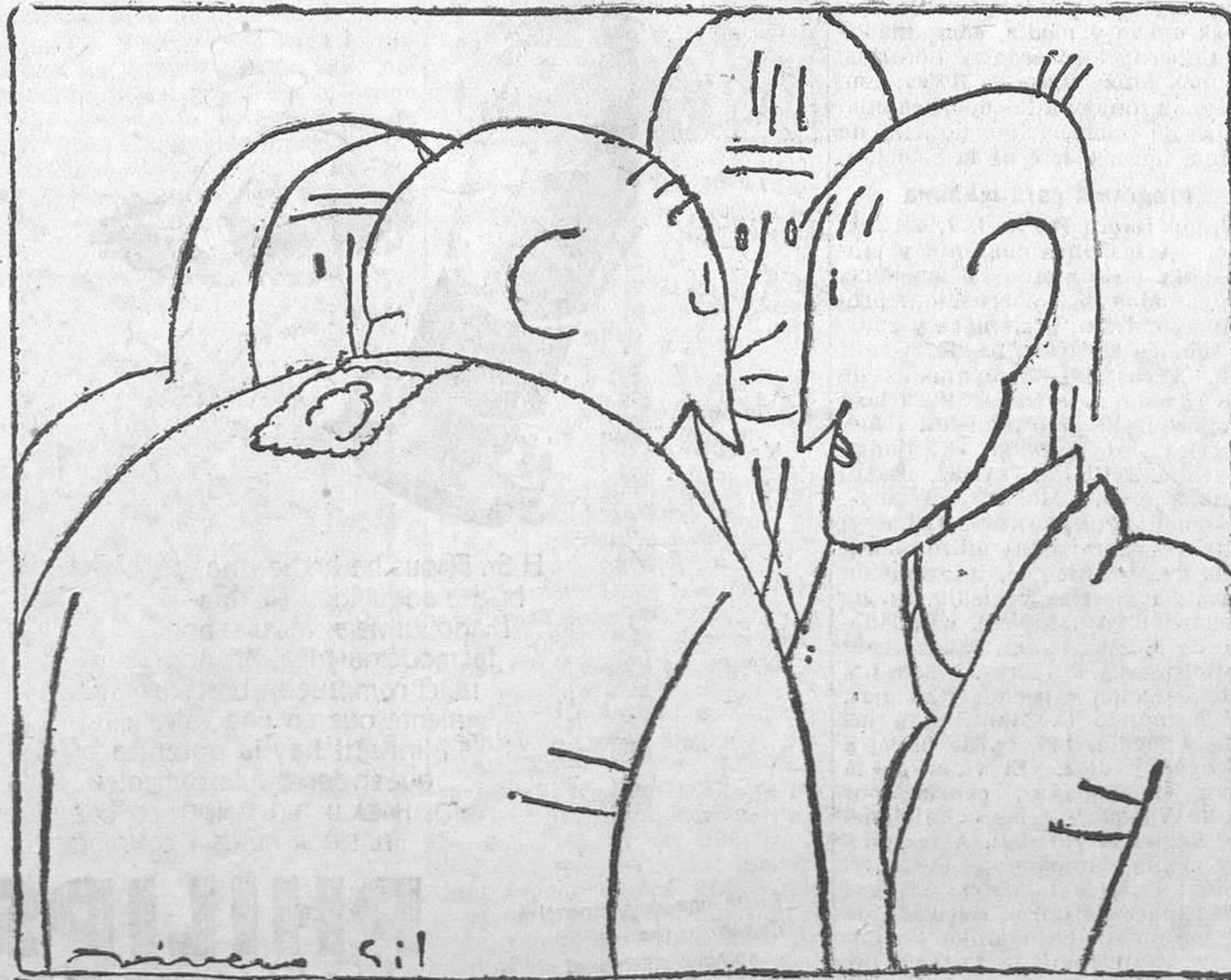
En esto deben pensar muy seriamente los señores ministros, y en especial el que tiene a su cargo la cartera de Economía Nacional, quien seguramente lee a diario los artículos de sus amigos de «La Libertad» y de «La Nau», en cuyas ilustradas columnas se propone siempre a plantear el problema de Cataluña, no como una consecuencia de la organización federativa del Estado español, sino como un pleito entre la República española y la nación catalana.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Dos futbolistas de Santander y una señorita gravemente heridos

Laredo, 14.—En el kilómetro 43 de la carretera del barrio la Pescadora ha ocurrido un sensible accidente de automóvil. El coche de matrícula M. 21.271, conducido por el defensor del Racing de Santander Picó, y ocupado por el jugador del mismo equipo Loredo y una agraciada señorita, intentó adelantar cuando marchaba a gran velocidad a una camioneta. El conductor calculó mal el espacio que tenía para pasar y el automóvil fue a estrellarse contra un árbol de la cuneta.

Todos los ocupantes del automóvil resultaron heridos y fueron asistidos por el doctor Villa. La que se encontraba en más grave estado era la señorita, que sufrió la fractura de una pierna y varias heridas en la cabeza. Loredo sufre fuerte contusión en una rodilla y heridas en el antebrazo izquierdo y en la frente, y Picó intensa conmoción y magullamiento general.



—Y ahora, hermanos, habrá que ir pensando en dedicarse a trabajar un poco.

POSTALES DEL CAMINO

Ramón Chies

En los balcones de un entresuelo de la casi desaparecida calle de Horno de la Mata—calleja que por lo pendiente y obscura tenía algo de vertedero y por lo torcida algo de raíz—campaba el rótulo de «Las Dominicales del Libre Pensamiento», semanario de autoridad máxima, que furlaba agresivo, irreductible, semejante a una lanza, en la extrema izquierda del ideario español de entonces.

Las letras negras, dibujadas sobre fondo blanco, de aquel título, me atraían, y estaban, para mis ojos de estudiante, como untadas de imán. Para mí, que adoraba en Spencer y en Krause y me sabía a Büchner de memoria—los resplandores bermejos del genio de Nietzsche no habían iluminado aún los Pirineos—, «Las Dominicales» era el periódico soñado. Representaba la renovación, la luz, la vanguardia, la proa, y su nombre resonaba dentro de mi bisofo corazón con una alegría de «Marsellesa». Daban brillo a sus páginas la pluma encendida de «Demófilo»; la de José Francos Rodríguez, que acababa de terminar su carrera de médico; la de Odón de Buen, profesor actualmente de la Universidad de Barcelona; la del cura Ferrándiz, mentalidad atormentada y enciclopédica; la de Rafael Delorme, alma de apóstol; la de Antonio García-Vao, a quien una mano mercenaria, vendida a la reacción, asesinó, por la espalda, una noche...

¡Oh, lo que yo habría dado por escribir allí!... El deseo de realizar este anhelo me obligó a pasar muchas veces por delante de la Redacción, cuyos tres balcones—bien me acuerdo de que eran tres—estaban siempre bañados de luz. Pero apenas los divisaba, mi decisión desfallecía; el temor a ser rechazado me acobardaba.

—¿No subes?—mustaba una vocellita dentro de mí. Esta pregunta, llenándome de dudas, me clavaba en la acera. Inquieto, miraba de un lado a otro, trenzaba las piernas, me enoogía de hombros, me oprímia las manos. Todo mi cuerpo adolescente, en suma, vibraba, adquiriendo la expresión de un signo interrogante; hasta que, al cabo, mi timidez prevelecia y reanudaba mi andar, calle abajo.

Una tarde, sin embargo, desafé la aventura. Con el paso ligero de quien cree caminar hacia el éxito, atravesé el zaguán, subí la escalera y empujé una mampara que, al cerrarse de golpe, aleó sobre un ambiente tórrido, impregnado de olor a tabaco. Acudí a un ordenanza.

—¿El señor director?

—Pase usted...

Crucé una saleta, llena de humo, en la que charlaban varias personas alrededor de una mesa cubierta de periódicos, y llegué a un aposento sobriamente amueblado, donde había un individuo escribiendo. Aquel hombre, de mediana estatura, cenceño y metido en el prestigio señorial de una levita, era D. Ramón Chies, cerebro y voluntad de «Las Dominicales». Al verme dejó la pluma, se puso en pie, se quitó el sombrero de copa que conservaba derribado, de cualquier modo, sobre una oreja, y me tendió la mano; una mano nerviosa, elocuente, apasionada, que sentí latir en la mía como un corazón.

Y con qué relieve resurge todavía en mi memoria su silueta enjuta y la vivacidad conquistadora de su rostro cetrino y fíaco, alargado por una barba negra tallada en punta, y en el que triunfaban, bajo la amplitud pávida de la frente, dos ojos grandes y negros, plenos—según la ocasión—de caliente entusiasmo o de ironía!...

Después de invitarme a tomar asiento me miró aduetamente de hito en hito. Realmente, la cara del maestro era «de pocos amigos». Balbuceando le expuse mis pretensiones.

—Escribir!—exclamó mordaz.—¡Pero si no ha salido usted todavía de la edad de leer!...

Hubo un silencio

—Bueno; no importa—agregó.—¡Me trae usted cuartillas!... ¡Vengan!...

Las tomó con ademán impa-

ciente y las ojeó a saltos. Por dos veces le oí murmurar: —Están bien... Están bien...

Luego me dió un abrazo. Yo cerré los párpados, trémulo. Me parecía que acababa de besarme la inmortalidad.

Hombre de pensamiento y de barricada, orador eminente y escritor de variadas facetas, que lo mismo esgrimía la sátira que jinetaba sobre el estilo grandilocuente de la arenga, Ramón Chies descoló entre los periodistas más eméritos y combativos de su época. Los centenares de artículos políticos o filosóficos salidos de su pluma, y aquellos volterrianos «Comentarios a la Santa Biblia» que publicaba bajo el seudónimo de «Eduardo de Ríofraco», acreditan la solidez de su erudición y la extremada flexibilidad de su espíritu. ¡Por algo los fiscales—particularmente aquellos de los tiempos dictatoriales de Cánovas—se cebaban en él!... Pero Chies, nuevo caballero «sin miedo y sin tacha», arriesgando muchas veces la vida, prosiguió su victoriosa labor reformadora, y en «Las Dominicales», baluarte irreductible, la República y la libertad de conciencia tuvieron en España su Verdun.

Desgraciadamente, la salud del apóstol no respondía a la magnitud apesadora de la tarea emprendida, y Ramón Chies, consumido, aniquilado por su bregar sin cuartel, bajó a la tierra a los cuarenta y ocho años, el día 15 de Octubre de 1893. En el Cementerio Civil descansan sus restos.

Por una de esas casualidades pintorescas con que a veces el Azar juguetea nos hace sonreír, el maestro tenía su domicilio en una calle—más justo sería llamarla callejón—tendida entre la de San Bernardo y la plaza de los Mostenses, y que se llamaba de las Beatas. ¡En verdad que el exaltado inspirador de «Las Dominicales» no pudo hallar rta cuyo nombre estuviese más en discordancia con sus ideas!...

Al fallecimiento de Chies, que era concejal, el Ayuntamiento resolvió imponer a la calle de las Beatas el nombre del insigne patriota; pero terció en el asunto el obispo, que ejercía gran ascendiente sobre la reina María Cristina, y tras muchos vacuos dimes y dires los ediles acordaron dar a la citada callejuela el nombre de Antonio Grilo, «poeta de algodón con vistas de hilo»—según «Clarín»—, y a quien por las numerosas trovas, menos que medianas, ciertamente, que compuso en honor y alabanza de los Borbones, señalábamos los muchachos de entonces con el expresivo mote de «el Homero de la Real Casa».

Y así quedó todo. Somos muchos, sin embargo, los que aun nos acordamos, con admiración, respeto y cariño, de Ramón Chies, uno de los precursors más ilustres y de los paladines más tenaces de la República que triunfó en la gloriosa jornada del 14 de Abril, y que para salvar del olvido su memoria pedimos su nombre para esa calle donde vivió y murió, y en la que en tantas noches de trabajo y de angustia los ojos insomnes del maestro acariciaron la visión de una España sin rey.

EDUARDO ZAMACOIS

Una petición de los trigueros castellanos

Salamanca, 14.—El Sindicato Agrícola ha teleografiado al ministro de Economía y al jefe del Gobierno pidiendo resoluciones de carácter gubernativo para que el trigo no siga comprándose en pequeñas cantidades y a precios bajos, lo que ocasiona una situación difícil a los labradores. Otras Asociaciones agrícolas de Salamanca y Castilla se han dirigido al Gobierno formulando igual petición y solicitando su protección, porque se da el caso de que todavía está almacenada la mayor parte de la cosecha anterior.

SOCIEDAD ESPANOLA DE HIGIENE

Presidida por el doctor Mariscal ha celebrado sesión esta Sociedad, continuándose discutiendo las comunicaciones «Peligros del uso y del abuso de bebidas alcohólicas exóticas» y «El problema de la rabia en España».

Se aprobadas por unanimidad las conclusiones presentadas por el doctor Decret sobre «Peligros del uso y del abuso de bebidas alcohólicas exóticas» (whisky, cocktails, vermouth, etc.).

El Sr. Ortega contesta a los que han intervenido en la discusión de su comunicación sobre «El problema de la rabia en España». Hace observar al Sr. Alarcón lo paradójico de sus afirmaciones al declararse miembro de la Sociedad Protectora de Animales y cazador entusiasta. Le recomienda la lectura de «Los placeres crueles», de Tostoi. Cree que no es el zumo de limón el remedio de urgencia en las mordeduras de perro rabioso, pues en manera alguna puede substituir a la cuantificación por ácido nítrico o a la cauterización por el hierro candente. Se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Alarcón sobre el modo de hacer efectivas las multas por infracciones de las Ordenanzas de policía de perros.

Asegura que carecen de fundamento las afirmaciones del señor Martín Menéndez sobre el peligro de los perros como propagadores del tífus exantemático y de las fiebres tifoidea y eruptivas, y hace mención de las enfermedades del perro que son transmisibles al hombre y de aquellas de las que puede ser vector.

Para demostrar la importancia de la rabia y el incumplimiento de las Ordenanzas sobre policía de perros en España, da lectura a datos estadísticos de diversos centros donde se hace tratamiento antirrábico. Insiste en la necesidad de obligar a la remisión de estos datos a todos los centros oficiales, de disponer servicio antirrábico en todos los Institutos de Higiene, de intensificar una campaña contra los perros vagabundos, de obligar al cumplimiento de las Ordenanzas sobre policía de perros, de exigir a los Ayuntamientos de las capitales de provincia depósitos de perros de sistema celular, de facilitar la vacunación antirrábica de los perros y de hacer intensa propaganda, a cuyo efecto la Sociedad Española de Higiene debe editar una hoja recomendando la conveniencia de no inocular con perro, de alejarlos de enfermos y convalecientes y de curar o de dar muerte a los perros enfermos, divulgando elementales enseñanzas sobre la rabia para desarraigar prejuicios y supersticiones populares.

El Sr. Olea admite la posibilidad de que el zumo de limón neutraliza en la herida por mordedura de perro rabioso el virus rábico, haciendo un estudio de las propiedades que el zumo de limón contiene.

El Sr. Alarcón refiere experiencias llevadas a cabo por él que demuestran la acción antirrábica del zumo de limón.

El Sr. Franco estima que deben hacerse experiencias inoculando zumo de limón con virus rábico, y ofrece a la Sociedad una cartilla que sobre la rabia tiene hecha.

El Sr. Redondo estudia datos estadísticos recogidos por él y considera indispensable la campaña de propaganda propuesta por el doctor Ortega.

El Sr. Mariscal propuso a la Sociedad el nombramiento de una Comisión para redactar la cartilla instructiva que debe editarse, lo que se acuerda por unanimidad.

DE SOCIEDAD

Una boda

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de los Dolores, artísticamente adornada, el enlace matrimonial de la bella señorita Clotilde Antigua Roldán con el oficial de Correos D. Carlos Montilla y Pérez de Siles.

Bendijo la unión el vicario de la Armada, tío de la novia, don Francisco Antiga.

Apadrinaron a los contrayentes doña Juana Roldán, madre de la novia, y nuestro compañero en la Prensa D. Manuel Montilla García, padre del novio.

La ceremonia ha revestido caracteres de la mayor intimidad por el reciente luto de los señores de Montilla.

La feliz pareja ha salido para Barcelona y otras capitales, donde pasará la luna de miel.

En el Puente de Arganda

LA CASA HIGUERA

En el restaurante que el inteligente industrial Sr. Higuera tiene establecido con gran confort en el Puente de Arganda, sitio de reunión de distinguidas personalidades que buscan unas horas de descanso en el campo, se ha celebrado una fiesta en honor de la naciente República.

La comida fue espléndida, y entre los asistentes había gran número de funcionarios del ministerio de Trabajo.

A los postres hablaron los señores Valero y Hernández Mir, diciendo que la República era el bien de la patria. El Sr. Higuera fué felicitado por su esmerado servicio.

El personal eventual de Guerra

Numerosos escribientes eventuales de los que prestan servicio en las distintas dependencias del ramo de Guerra nos escriben para aclarar un suelto publicado en nuestras columnas el 13 del actual.

En el mencionado suelto, los auxiliares de oficinas militares de todos los Cuerpos (Artillería, Intendencia, Intervención, etc.), basándose en razones manifiestamente parciales, piden sea despedido todo el personal que con el carácter de eventual viene prestando sus servicios en las diversas dependencias (Fábricas, Laboratorios, Parques, Depósitos, etc.) del ramo de Guerra.

Los autores de dicho suelto no ignoran que la admisión de este personal eventual no es obra de «el cacicato» y favoritismo imperante durante las Dictaduras, puesto que la mayor parte del

Un delicioso paisaje. La calma, el aire limpio de las grandes alturas. En el macizo central de la Sierra de Gredos. A 1600 metros.

Una admirable excursión. Panoramas espléndidos. Bosques. Montañas. Ríos. Puerto del Pico.

LA MEJOR CARRETERA 150 Km.

EL CAMINO MÁS CORTO = 150 Km.

EL CAMINO MÁS PINTORESCO = 190 Km.

DE MADRID AL PARADOR DE GREDOS

Un albergue confortable. Instalación pura y grata. Cafetería central. Habitaciones con agua corriente y con a. sin baño. Teléfono. Correo.

PENSIÓN COMPLETA, 35 A 35 PTAS. ALMUERZO O COMIDA, 8 Y 10 PTAS.

VIEJO PLEITO

La venta de especialidades farmacéuticas

Todos hemos saludado con satisfacción la nueva era de libertad y de derecho. La voluntad nacional, tan brillantemente expresada en la jornada del día 12 del anterior, nos ha llevado a la implantación de un nuevo régimen, el cual, aunque no tuviera otra virtud—y tiene muchas—que la que lleva a anular los privilegios de que gozaban, gozan aún, determinadas personas y sectores, ya podríamos saludar con alborozo. Mas la alegría no ha de impedir que olvidemos lo pasado. Cuidado con los atropellos cometidos por los anteriores Gobiernos. Nada de borrón y cuenta nueva, sino examen minucioso, detallado, ecuánime siempre, de la actuación política y legislativa de aquéllos.

Por ello no podemos olvidar el antiguo litigio existente entre drogueros y farmacéuticos en la venta de especialidades. Es un conflicto surgido, como se sabe, en virtud de aquellos onerosos privilegios concedidos por Gobiernos facciosos, y que dieron lugar, contra todo derecho, toda razón y toda justicia, a los monopolios.

Sobre ello nos permitimos llamar la atención del Gobierno provisional de la República. No puede subsistir en un régimen de democracia, de verdadera libertad, el atropello cometido contra la clase droguera. Hemos expuesto ya otras veces las múltiples razones por las cuales consideramos injustas las restricciones impuestas en la venta de especialidades

farmacéuticas. Insistimos en ello, y ahora con mayor razón que nunca, gracias a las disposiciones del Gobierno provisional de la República, que dicen que hay que revisar los acuerdos tomados por los Gobiernos anteriores, desde el año 1923. Precisamente lo dispuesto por el Gobierno del general Berenguer sobre la venta de productos envasados puede clasificarse en el apartado B, a nuestra manera de ver, pues claramente son aquellas disposiciones restrictivas un atentado contra la libertad de comercio, y así lo han entendido las Cámaras de Comercio, Federación de Círculos Mercantiles de España y la Confederación Gremial al pedir en sendos escritos y reiteradas visitas que hicieron a los anteriores Gobiernos y al actual ministro de la Gobernación, D. Miguel Maura, la suspensión de las disposiciones sobre tal asunto emanadas del Gobierno de Berenguer.

Por ello esperamos que el Gobierno provisional de la República prestará toda la atención que requiere a este asunto y que hará justicia. Sabemos que nada pueden con los gobernantes actuales las sugerencias de intereses particulares que pidan un trato de favor especial, contra todo derecho y contra toda razón, aunque se presenten bajo la forma solapada de una conveniencia determinada, sea la que fuere, y que por lo mismo, ahora como siempre, rehuirán todo favoritismo. Así lo esperamos en bien de la justicia.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

Se pone en conocimiento de los afiliados a este Grupo que el próximo domingo, día 17 de los corrientes, a las diez de la mañana, se realizará una visita de estudio al taller de fotograbado Centro Gráfico Artístico, instalado en la calle de Fernando el Católico, 12.

El punto de reunión será, a la hora antedicha, en la secretaría del Grupo, Oñiz, 5, bajo.

Notas médicas

Sesiones clínicas dirigidas por el doctor Jiménez Díaz

Sábado 15, a las nueve de la mañana, aula número 6, doctor Morales Pleguezuelo: «Un caso de Hodgkins abdominal».

Doctor De Mourtiá: «Concepto anatómico de las polimeno-reas».

Doctor Jiménez Díaz: «Un caso de febrósclerosis».

Institución Municipal de Puericultura

A cargo de los doctores Vázquez Lefort y Pérez de Pelinto, y sobre los temas «Higiene general del niño» y «Profilaxis de las fiebres eruptivas», ilustradas con proyecciones, tendrá lugar en el Coliseo Pardiñas (Alcalá, 96), el día 17, a

las once de la mañana, una sesión de divulgación.

Charlas radiadas de «Cultura»

En el segundo curso de conferencias de la «Ilustración Social Cultural», hoy viernes, a las ocho de la noche, disertará ante el micrófono de Unión Radio el joven doctor en Medicina D. Antonio Barbero, sobre el tema «Consideraciones acerca de la tuberculosis».

Hará un preámbulo a esta conferencia el doctor Barbero don Mariano San Ildefonso, redactor jefe de la entidad organizadora de estos ciclos de divulgación cultural.

UNA PETICION JUSTISIMA

La ley Electoral impide a suboficiales y sargentos del Ejército y Marina el uso del derecho ciudadano del voto.

Se trata de una monstruosidad de las antiguas leyes que debe desaparecer. ¿Por qué puede votar el oficial y no el subalterno?

Ante tal desigualdad se pide a los Poderes públicos, este derecho usurpado por una casta, que en plena democracia no debe existir. Además, por lo avanzado del período electoral, este derecho debe concedérsele sin inclusión en el Censo, sólo con la presentación de la tarjeta militar en el puesto en que se encuentren los individuos, dada la movilidad de este personal

Los conciertos de radiodifusión no-teamericana son difundidos en todas las escuelas

T. S. H.

La principal aplicación de la radiodifusión ha de ser complementar la enseñanza escolar

Una emisora de publicidad

Sabido es que en Alemania, donde por cierto hay más de 3.700.000 oyentes que pagan su impuesto, está prohibida la publicidad, cosa que la mayoría de los españoles, para los cuales radiodifusión y publicidad radiada son una sola cosa, no alcanzan a comprender. Allí el negocio publicitario no era posible; pero como para todo hay fórmulas, se ha adoptado la resolución de alzar en el minúsculo Estado de Luxemburgo una emisora destinada casi exclusivamente a usos publicitarios. Y para que el negocio no falle, la dotan de 100 kw. de potencia en antena.

Parece que el caso preocupa a diplomáticos y hombres de negocios.

También a los industriales franceses alcanza la preocupación.

Y ya que de publicidad radiada nos ocupamos, copiamos a continuación parte de las declaraciones que ha hecho en la Prensa profesional francesa Mr. J. W. Elwood, que se halla en París actualmente y que es el vicepresidente de la Compañía Nacional de Radiodifusión de los Estados Unidos.

Preguntado por el reportero sobre los medios de que vivían las emisoras de su Compañía, mister Elwood contestó:

«De la publicidad. Desde luego, no viven más que de eso; pero usted sabrá seguramente cuáles son las reglas que se han seguido para hacer la publicidad acep-

table a los oyentes. Tomemos como ejemplo un programa de una hora ofrecido por una casa de productos alimenticios. El nombre de esta casa no se pronuncia más que tres veces: al principio, en medio y al fin del concierto. Está prohibido en absoluto todo comentario sobre los productos fabricados por el anunciante e igualmente la mención del precio de venta. En cuanto a la proporción de los conciertos publicitarios en el total de nuestros programas, no excede nunca del 3 por 100 de nuestras dieciocho horas de emisión al día.»

Agrega Mr. Elwood que sus emisoras no solicitan el concurso pecuniario de los oyentes, que, no obstante, hacen sus reclamaciones o expresan sus deseos ante la Empresa hasta el punto de que las cartas de los oyentes se reciben por cientos de miles en el año. Agreguemos nosotros que siempre hemos creído que la publicidad, bien entendida y realzada, no molesta al radioyente.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las doce, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Friedemann Bach suite», Leuschner; «La tela», Auli; «Al compás de tres por cuatro», Stolz; a las tres, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las ocho y diez, «El valor de la tierra en España», charla, por Adolfo Vázquez; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; selección de las zarzuelas «La marcha de Cádiz» y «San Juan de Luz»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; cierre de la estación.

ca de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa, por mister Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El gato montés», Penella; «Faustos», Gounod; «El puñado de rosas», Chapt; «Aria», Bach; «Campanone», Mazza; «Ariane», Massenet; «Petite suite», Debussy; a las tres, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; sección especial: «Cine», por Fernando G. Mantilla; a las siete y media, música de baile; a las ocho y diez, «El valor de la tierra en España», charla, por Adolfo Vázquez; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; selección de las zarzuelas «La marcha de Cádiz» y «San Juan de Luz»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; cierre de la estación.

¡CAMBIE SUS VÁLVULAS POR OTRAS MEJORES!

V-206

El Sr. Filippus ha hecho una buena adquisición. Ha cambiado sus viejas válvulas por las modernas Miniwatt. Ahora, él comprueba prácticamente que en una válvula Miniwatt hay la potencia que en dos válvulas corrientes.

HAGA USTED TAMBIÉN LO QUE EL SEÑOR FILIPPUS Y COMPRUEBE

Existen una serie especial de válvulas Miniwatt para aparatos americanos

PHILIPS "MINIWATT"

NOTICIARIO

La emisora de onda extracorta de Moscú-Sichelkow está en reparación y las obras durarán un mes.

Se construye actualmente en Noguisik (República Soviética) una emisora destinada a la propaganda exterior, que dispondrá de 500 kw. en antena y cuyo coste se eleva a unos 34 millones de pesetas. Aneja a esta emisora irá otra de onda corta y 60 kw. de potencia.

Además, antes de acabar el año funcionará en Colpnio (cerca de Leningrado) una emisora de 75 kilovatios.

La emisora de Praga está radiando con 120 kw., en vez de los 60 que tenía hasta ahora.

La nueva estación de Varsovia de 120 kw. ha entrado en funciones hace unas semanas, y está comprobado que se oyen sus emisiones con aparatos de galena en un radio de 400 kilómetros.

La emisora radiotelegráfica de Nauen (Alemania) ha celebrado su XXV aniversario.

En Checoslovaquia, el 29 por 100 de las escuelas tienen receptores de T. S. H. En España es un caso raro encontrar un aparato receptor en una escuela. Y vivimos al mundo de la radio unos años antes que nuestros buenos amigos los checos.

La crisis musical

Los artistas musicales atraviesan una crisis agudísima: el cine sonoro y el disco son dos enemigos tremendos, que han ido a unirse a la escasez de compañías líricas en nuestro país para determinar el estado en que hoy se encuentran aquéllos.

La invasión de los estudios de T. S. H. por lo que uno de nuestros locutores llamó *música en conserva* ha sido ruinoso para músicos y cantantes. Todo parece encaminado, según nuestras noticias, para que en plazo muy breve desaparezcan de los estudios de nuestras emisoras, y quede ante los impasibles micrófonos, como amo y señor de la radiodifusión, el disco.

No queremos entrar en la discusión de si es mejor para el público oyente el disco que la actuación directa del artista. Si éste es bueno, es natural que sea preferido al disco, y si el artista o conjunto de artistas es mediocre, bien viene el buen disco.

Más cualquiera que sea nuestra opinión, no podemos menos de aplaudir la decisión del Gobierno dinamarcado, que ante el paro forzoso de los artistas musicales de Dinamarca, y para ayudar a conjurarlos, ha dictado una orden prohibiendo sean radiados discos en los estudios de las emisoras danesas.

Algo parecido está haciendo falta en España.

NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

AL RENACER LA CALMA

ESTUDIANTES Y OBREROS

Hemos querido dejar que transcurrieren los primeros momentos de emoción para que, ganada la paz del espíritu, nos fuese dable escribir razonando fríamente sobre hechos de una grandeza y de una fuerza moral tan extraordinaria...

brindándole los halagos de las masas enloquecidas por el furor demagógico, los incita a ser héroes del motín, ellos, con un gesto de grandeza civil que nadie podía esperar...

EL PERIODICO OFICIAL

LOS EMBLEMAS DE LA "GACETA"

Para «tomar posesión» de la gobernación del país, del Gobierno de cada provincia y del de cada Ayuntamiento, lo primero que se hizo fue enarbolar la bandera republicana...

ceta» era ya de la República, se restauró el emblema de 1869, que es, como sabemos, el de la «Gaceta» de hoy.



¿Es que no gustó el grabado? ¿Es que aparecía confuso? No lo sabemos; si que semanas después se le reemplazó por este otro...

Y este suceso natural nos invita a escribir unas líneas acerca del cambio de emblemas o de símbolos en la cabecera de la «Gaceta» de Madrid...

Vencedora en Madrid la revolución el día 29 de Septiembre de 1868, de la «Gaceta» desapareció el escudo de la corona, los lises, etc., y en su puesto se colocó la siguiente alegoría de la Justicia.



El día 3 de Enero de 1874—día nefasto—, un general sublevado puso el Poder en manos de otro general de un Gobierno que siguió llamándose «de la República»...

Como aquello no es realmente el símbolo de una nación, se dibujó y grabó otro emblema, que es el mismo que ahora ostenta la «Gaceta»...

En 1870, ya acordado por las Cortes Constituyentes que la forma de Gobierno fuera la monárquica, pasó a ocupar la cabecera de la «Gaceta» el escudo de España con corona mural y sin cuartel central alguno.



Duró poco. El día 31 de Diciembre volvió el escudo real a la «Gaceta», con sus cuarteles inmóviles, sus lises, su corona y demás garrambinas.

Y en la «Gaceta» ha permanecido cincuenta y seis años, tres meses y quince días.

Queridos amigos: en nosotros, en cada uno de nosotros, está el que ese escudo real no vuelva nunca más a manchar la «Gaceta de Madrid».

J. J. MORATO

PEÑA FLETA

Con motivo de la inauguración del nuevo domicilio social de la Peña Fleta (Farmacia, 12), esta Sociedad celebrará en el mismo, mañana sábado, a las diez y cuarto de la noche, un festival artísti-

co dedicado a sus socios y familias, con la asistencia de su presidente honorario, Miguel Fleita, y distinguida esposa...

LA DISCIPLINA Y LA LIBERACION

Interesante conferencia de Fernando Valera

Valencia, 14.—En el teatro Apolo dió una charla filosófica sobre «La disciplina y la liberación» don Fernando Valera, estudiando el proceso de la liberación del hombre bajo todos los aspectos...

DARIO PEREZ

Días antes de marchar a Ginebra el ministro de Estado, D. Alejandro Lerroux, ofreció a nuestro muy querido compañero Dario Pérez una Embajada...

La modestia de Dario Pérez está en relación con sus méritos, y aunque ella priva a la República...

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

bilca de un inmejorable representante diplomático, nos proporcionó la satisfacción de conservar a nuestro lado a este camarada, tan querido y admirado.

La escuadra española, en El Ferrol

El Ferrol, 14.—Se asegura que el día 22 del actual se encontrarán en este puerto los buques que constituyen la escuadra española...

Basilio Alvarez preside el Congreso Regional Agrario

Vigo, 14.—En el pueblo de Porrillo ha sido inaugurado, bajo la presidencia del ardoroso propagandista D. Basilio Alvarez, Asisten numerosas delegaciones...

LOS PRECURSORES

Los sucesos revolucionarios de Diciembre en San Sebastián

Los Comités revolucionarios de San Sebastián, los miembros destacados del campo republicano estaban ya en la cárcel; pero escapó a la Policía la organización

El paro en la ciudad fué absoluto; también lo fué en Tolosa y ciudades próximas a Donostia.

Muchas veces ha venido este paro absoluto, fiel cumplimiento de una orden acatada, y acatada automáticamente, a nuestra imaginación; en él se evidenció la unión perfecta de acción que existía entre elementos republicanos y socialistas.

La gente, sin noticias, se preguntaba, anhelante: «¿Qué pasa en Madrid?», «¿Ha estallado la huelga general?». Y las noticias de la Prensa, transmitiendo la calma perfecta de la entonces corte, eran puestas en duda; se creía en una artimaña del Poder público...

Tan sólo circularon en San Sebastián durante tres días algunos tranvías, protegidos por la fuerza pública y conducidos por esquirolles.

Evocaciones molestas En la capital se practicaron más de 150 detenciones. Se detenia Laska a los familiares que iban a inquirir noticias de los suyos.

Los registros domiciliarios no cesaban, siempre con el resultado más infructuoso; y siguieron después, durante la absurda instrucción del atestado policial...



Manuel Andrés, director de «La Prensa», para el que pedía el fiscal pena de muerte (Fot. Martín.)



Don José Bago, médico de San Sebastián, para el que pedía el fiscal pena de muerte (Fot. Martín.)

Barricadas en Tolosa

La Guardia civil se desplegó por las calles. Saló el regimiento de Ingenieros, y a mediodía del lunes salió también el regimiento de



Anastasio Blanco, para quien pedía el fiscal cadena perpetua (Fot. Martín.)

completa, que actuaba de acuerdo con Madrid, y, por tanto, siguió en marcha el movimiento o, cuando menos, las órdenes dadas con anterioridad para su ejecución.

A esto faltaron, como siempre, algunos elementos. Entre ellos, los más decididamente comprometidos por su palabra, y que, fielmente, como otras veces también, se pusieron en «su lugar» cuando la represión venía y coadyuvaron a establecer el «orden oficial».

Los paisanos, estaban, sin embargo, en su sitio y se extendían por el extrarradio, haciendo que los obreros abandonasen el trabajo.

A la vez, estos mismos elementos repartían numerosos manifiestos, con la firma del Gobierno provisional de la República, y unas hojas del Comité revolucionario de San Sebastián con instrucciones impresas en que se imponía la calma y el respeto más exquisito a la propiedad, Bancos, comercios; se recomendaba el orden y se prevenía la contingencia de que no quedaran desamparados los ciudadanos y los niños en cuanto se refería a alimentación, protección, etc.; y se prevenía, si el mo-

saban, siempre con el resultado más infructuoso; y siguieron después, durante la absurda instrucción del atestado policial. Casas hubo, cual la del líder del socialismo guipuzcoano, Guillermo Torrijos, que fué visitada y revuelta de arriba abajo buen número de veces.

Por cierto que, precisamente entre el círculo afecto a la Policía, hemos oído referir un sabroso lance. Ello fué que en uno de estos registros fué hallada una carta tratando de planes, cuyo contenido, y sobre todo, cuya firma, clarín revolucionario, sumió en profundo gozo a los sabuosos, que la captaron, regocijados, sin fijarse en su fecha: era de 1928 y hablaba en ella de sublevaciones y movimientos contra la Dictadura militar...

Esta conversación del rey con su cuñado la refirió el mismo don Alfonso a uno de los contados ex ministros civiles que acudían a Palacio. Y desde entonces acentuó el rey su actitud de víctima, creyendo que con ello se difuminaban sus responsabilidades.

Primo de Rivera, mientras tanto, recorría España en una vuelta al ruedo castiza y desenfadada. Entre ovaciones y banquetes. Creyéndose el salvador de España, como proclamaban en sus vivas los individuos contratados para lanzarlos.

En aquella carrera desenfadada de recolectar honores, alguien quiso adular a Primo de Rivera, proponiendo al Cuerpo de Artillería que pidiera se nombrara coronel honorario del Arma al marqués de Estella.

Los artilleros, que constituyen un Cuerpo serio, se negaron terminantemente. Su escalafón era un coto cerrado y en él no podían entrar ni el favor ni la adulación.

Es inútil decir cómo sentó en el temperamento impulsivo del presidente la negativa de los artilleros. Al expresarlo así al rey, D. Alfonso le prometió que él lo arreglaría. Y D. Alfonso llamó a Palacio a varios artilleros a quienes estimaba influyentes en el Arma. Una vez con ellos, habló de la negativa a conceder la coronela honoraria a Primo de Rivera. En vez de pedirles que volvieran de su acuerdo y otorgaran aquel honor al presidente, les dijo:

—Os felicito por la negativa. Le iba a venir muy ancho el uniforme.

Estas palabras del rey constan en un acta levantada por aque-

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

La disolución del Arma de Artillería

Triunfante Primo de Rivera en la insurrección del 13 de Septiembre, aplicó todas sus actividades a conseguir la adhesión incondicional del Ejército. Era necesaria esa unanimidad a los efectos de la dictadura personal que D. Alfonso pretendía y a servir la cual se había prestado el marqués de Estella.

Creó la opinión pública nacional que la Dictadura era cosa pasajera, y que transcurridos escasos meses, durante los cuales se resolviera la situación creada en algunas ciudades por la lucha social, se restituiría la autoridad al Poder civil.

En torno al dictador se reunieron pronto, con la rapidez que los arribistas ponen en sus adhesiones, muchas personas que crearon en derredor de Primo de Rivera un halago perpetuo. El presidente del Directorio se creyó representante de España y se aguró que era insubstituible.

Hombre de buena fe—sería injusticia notoria negar la buena fe que unía a su incompetencia el marqués de Estella—, fué creyendo cada día más su papel divino. Se dejaba ganar por la adulación y por el servilismo. Todos los que le rodeaban se inclinaban a su paso y le rendían la más baja de las pletisias.

El Ejército le veía actuar, y aunque lamentaba a veces que el hiciera tomando su nombre y afirmando obrar por su delegación, callaba prudentemente por estimar que su misión no era mezclarse en la lucha política, que por momentos se iba envenenando.

Debe destacarse, al hacer referencia a este silencio del Ejército, la actitud nobilísima del capitán Martínez de Aragón, que a las notas del presidente respondía siempre que hablaba en nombre de todo el Ejército «menos del capitán Martínez de Aragón».

Iba mediado el año 1924 y cada vez acrecentaba su influencia despectiva el marqués de Estella. Los plazos que el mismo había señalado para dejar el Poder los iba prorrogando entre afirmaciones mesiánicas y reiteración de su creencia de interpretar el sentimiento nacional.

A fines de Mayo de aquel año, el infante D. Carlos tuvo una entrevista con el rey. Fué motivo de honda preocupación para D. Alfonso. Tal vez a aquella entrevista se debiera el rumor circulado de que el dictador pensaba poner fin inmediato a su actuación.

Don Carlos, a quien llegaba más directamente el pensamiento del Ejército, pudo recoger el ambiente de disgusto que existía entre los militares. Lo transmitió así a D. Alfonso y le señaló los peligros de la prolongación de la Dictadura.

Atajaba el rey todos los razonamientos, haciendo una defensa cauderosa de la Dictadura. —En último caso—afirmó D. Alfonso—, lo que se gasta es el Dictadura y Miguel.

El infante D. Carlos le habló entonces con toda claridad. Reunieron argumentos y más argumentos, terminó por decirle: —Y finalmente, tú eres quien más pierde en autoridad.

—¿Yo? —Tú, porque el país entero sabe que eres, en resumen, un prisionero de la Dictadura.

—¿Se cree eso?—interrogó don Alfonso.

—Todo el mundo lo cree.

—Pues me alegro. Eso me dará autoridad y simpatía para echar a Miguel cuando quiera.

Esta conversación del rey con su cuñado la refirió el mismo don Alfonso a uno de los contados ex ministros civiles que acudían a Palacio. Y desde entonces acentuó el rey su actitud de víctima, creyendo que con ello se difuminaban sus responsabilidades.

Primo de Rivera, mientras tanto, recorría España en una vuelta al ruedo castiza y desenfadada. Entre ovaciones y banquetes. Creyéndose el salvador de España, como proclamaban en sus vivas los individuos contratados para lanzarlos.

En aquella carrera desenfadada de recolectar honores, alguien quiso adular a Primo de Rivera, proponiendo al Cuerpo de Artillería que pidiera se nombrara coronel honorario del Arma al marqués de Estella.

Los artilleros, que constituyen un Cuerpo serio, se negaron terminantemente. Su escalafón era un coto cerrado y en él no podían entrar ni el favor ni la adulación.

Es inútil decir cómo sentó en el temperamento impulsivo del presidente la negativa de los artilleros. Al expresarlo así al rey, D. Alfonso le prometió que él lo arreglaría. Y D. Alfonso llamó a Palacio a varios artilleros a quienes estimaba influyentes en el Arma. Una vez con ellos, habló de la negativa a conceder la coronela honoraria a Primo de Rivera. En vez de pedirles que volvieran de su acuerdo y otorgaran aquel honor al presidente, les dijo:

—Os felicito por la negativa. Le iba a venir muy ancho el uniforme.

los oficiales, cuando más tarde tuvieron ocasión de conocer la doblez con que procedía D. Alfonso.

La venganza del marqués de Estella no se hizo aguardar mucho tiempo. Y se fijó inmediatamente en lo que más daño podía hacer a los artilleros: en romper la intangibilidad de su escalafón.

Los artilleros empeñan su palabra antes de salir de la Academia de no aceptar más ascensos que los que por rigurosa antigüedad les correspondía. Así han logrado mantener el más exquisito compañerismo, impidiendo las diferencias que la injusticia lleva a una corporación.

Primo de Rivera les atacó en este punto. Se obligó a que los jefes y oficiales aceptaran ascensos en sus empleos por méritos de guerra, en lugar de permutarlos por cruces.

El disgusto de los artilleros se tradujo en sucesos que poco a poco se agrionaron. Y Primo de Rivera, de acuerdo con el rey, alentado por el rey, que quiso dar la sensación de fuerza a que le impulsaba su afán de poder personal, decretó la disolución del Cuerpo de Artillería.

Luego, episodios tristísimos. Pamplona, culminando entre todos, estableció una divisoria de sangre entre los artilleros y la Infantería. El teniente Tordeillas hace su primera guardia en la capital de Navarra. La Infantería, interpretando una orden del general, acude a la ciudadela. Suenan unos tiros. Cae el teniente Tordeillas y un trompeta. Se ha conseguido, por primera vez, que corra la sangre. Se ha ofrecido el terrible espectáculo de que dos grupos de soldados españoles se tiroteen entre sí.

Este episodio, que debe darse ahora por definitivamente liquidado, complació a D. Alfonso.

—Así, según nos convenga, podemos apoyarnos en uno o en otra Arma—fueron palabras del monarca ante un político que señaló el peligro de esta división militar.

No pretendemos relatar los sucesos ocurridos con motivo de la disolución del Arma de Artillería. Son recientes y fueron tan ruidosos, que se ha aclarado todo bien autoritariamente.

Vamos a señalar sólo la actitud de D. Alfonso, aportando estas notas a la historia de su reinado.

El decreto de disolución del Arma de Artillería se publicó en la «Gaceta» estando D. Alfonso en San Sebastián. A las tres de la madrugada salió en automóvil para Madrid. Por cierto que los artilleros de San Sebastián pensaron por un momento detenerle. Seguramente que bien les pesó luego no haberlo efectuado.

Al llegar cerca de Segovia, donde la población artillera, secundando a sus compañeros de las demás guarniciones, se hallaba en franca insurrección, a una Comisión de oficiales que salió a su encuentro les excitó a que se reintegraran a la normalidad, prometiendo que él arreglaría la cosa.

Fué tan concreta la promesa del rey, tan firme su palabra, que los artilleros cedieron. Y en Madrid repitió a otros oficiales igual promesa.

Los artilleros creyeron en el rey y se apresuraron a transmitir esas promesas. Se evitaban un estado de indisciplina y una lucha lamentable. Poco a poco fueron rindiéndose las guarniciones del Arma. La opinión pública, que desconocía aquellas promesas y que sólo veía la rendición, retiró a los artilleros aquella simpatía que les otorgara, confiando en ellos para librarse de la Dictadura.

Días más tarde, D. Alfonso se dió cuenta de que los artilleros habían perdido toda su fuerza moral en la opinión. Y entonces llevó a cabo una nueva borbonada. Abandonó a los artilleros a su propia suerte y dejó incumplidas las promesas que les hiciera.

Faltó una vez más a su palabra. Pero desde aquel día le faltó a él la adhesión y el afecto de un Arma entera. Del Arma que había hecho un culto de su palabra.

Acción Federal Republicana, a la nación

Recibimos la siguiente nota: «Acción Federal Republicana, ante la situación política creada por la actuación conservadora del Gobierno, y culminada en los sangrientos sucesos de los días últimos, ha juzgado oportuno esperar a que la tranquilidad renaciese para definir su posición ante los acontecimientos».

Entiende esta organización que en los presentes momentos es preciso, antes que nada, unir las fuerzas todas de la República para defender el régimen naciente contra las asechanzas de la reacción. Pero cree igualmente Acción Federal, sin perjuicio de sostener al actual Poder republicano, y hasta incluso para darle mayor consistencia y más vibrante empuje revolucionario, que es necesario eliminar de los cargos de responsabilidad a quienes por sus antece-

dentes monárquicos tienen enfrente grandes masas de opinión.

Asimismo, hay que prescindir de la colaboración de instituciones francamente antipáticas al pueblo y peligrosas para el porvenir de la República.

Finalmente, opina Acción Federal que debe desecharse todo intento de constituir una República rabiamente burguesa, y procurar, en cambio, la pronta modificación del Gobierno, reorganizándolo a base de una coalición de partidos de izquierda republicana.

Así, a nuestro entender, lo demanda la salud de la República.— Por la Acción Federal Republicana: El presidente, Juan García Sánchez; el secretario, Juan G. de Luaces.

Con toda sinceridad hemos de decir, ante estas declaraciones de Acción Federal Republicana, y ante otras que reflejan un nervosismo, una inquietud inexplicable, que algunas agrupaciones republicanas muestran impaciencias y persiguen definiciones que están fuera de lugar.

Hasta entonces, todos los republicanos habrán de coincidir en un solo ideal: República. Y al Gobierno corresponde, eso sí, ofrecérsela a los asambleístas constituyentes fuerte, sana y limpia de peligrosos contactos monárquicos y upetistas.

UN DOCUMENTO

El Colegio de Abogados y la reforma de la Justicia

Se ha dirigido al presidente del Gobierno provisional el siguiente documento:

«La solicitud de un grupo de compañeros—respetable por sus calidades y por su número—pidiendo que la Junta general se pronuncie acerca de las iniciativas gubernamentales en materia de reforma judicial, determinó a la Junta que rige el Colegio a exponer al Gobierno de la República sus puntos de vista sobre el particular.

Es punto culminante de la presente inquietud cuál ha de ser el orden jurídico provisional del nuevo régimen: si un orden estrictamente legalista o un orden francamente revolucionario. Esta Junta de gobierno, que desde su elección en Febrero de 1930 viene opinando sobre análogas preocupaciones de Derecho público (con escándalo, más o menos sincero, de elementos incomprensivos, asustadizos y sectarios), cree que desertaría de su obligación si eludiese su juicio en la grave ocasión del día.

Desean los firmantes que el sistema jurídico de España—necesitado de amplísima renovación—no sea improvisado ni planteado fragmentariamente, ni impuesto por maneras dictatoriales, sino preparado con competencia y serenidad y elaborado por las Cortes. Únicamente lo que de ellas emana alcanza plenitud de fuerza, pues lo que sólo proviene del pensamiento de un gobernante nace sin categoría suficiente para el asentimiento. Recuérdese que la profunda legislación dictatorial no indignaba tanto por el texto como por el origen.

Peró esa ordenación legislativa hay que prepararla arduamente, febrilmente, a marchas forzadas, de tal manera que al abrirse el Parlamento Constituyente—cuya reunión apremia por instantes—pueda someterse no sólo la Constitución, sino toda la nueva estructura política y social del país. Quisiéramos que el Gobierno no perdiese ya ni un minuto más en la preparación de la tarea. Donde no hay ley legítima, inevitablemente ocupa su lugar la arbitrariedad, y detrás de ésta se desbordará la ilusión, la quimera y la anarquía.

Peró también comprende esta Junta de gobierno que en momentos críticos, como siempre lo son los de una revolución triunfante, no cabe fiarlo todo a la pacífica discusión de una asamblea. Hay cuestiones de tal urgencia que sólo gubernativamente pueden ser enfocadas, dentro de aquellos términos que hacen de la iniciativa del Poder ejecutivo un sistema jurídico, a saber: materia concreta, plazo limitado y rendición de cuentas. Las dos últimas condiciones se hallan de antemano desatendidas, puesto que el Parlamento se ha de reunir—según lo ofrece

de la patria oprimida y sintieron la alegría de estas horas, lo tradujeron en vivas a España y a la República, y pensaron que de ningún modo podían honrar mejor a ambas que rindiendo un homenaje de cariñoso fervor a uno de los mártires de Huesca en la persona de su hija.

Delicada expresión del acuerdo tomado por los republicanos de Filipinas es el siguiente cablegrama recibido por nuestro director: «Director LA LIBERTAD, Madrid, 8, Madrid.

Ruégole recoja en el Crédito Lyonnais un giro de 2.300 pesetas que un grupo de republicanos españoles, reunidos anoche en fraternal banquete para celebrar el triunfo de sus ideales, envían para comprar juguetes, flores, bombones, con que poder hacer brillar una sonrisa de ilusión, aunque sea momentánea, en los puros y angelicales labios de la infanzonada hija del capitán García Hernández. Por todos los correligionarios, Olejza.»

Hoy hacemos entrega de la citada cantidad a la viuda del infanzonado capitán García Hernández, y en nombre de la viuda, en el de la linda huerfanita y en el nuestro enviamos a aquellos nobles españoles el más acendrado testimonio de gratitud.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. M. B. Gossio

LA INFANCIA Y EL ESTADO

LAS PRIMERAS ESCUELAS DE LA REPUBLICA

Hemos de apañar con todo entusiasmo la hermosa iniciativa del ministro de Instrucción pública de recoger en los pabellones cedidos por la Ciudad Universitaria a esos pobres niños que, por causa de los sucesos de estos días, han quedado en la calle sin poder recibir la enseñanza necesaria para la vida.

Con este rasgo de D. Marcelino Domingo se crean las quince primeras escuelas de la República española.

Seguramente estos niños abandonados son de familias católicas. La República no quiere saber de ideas religiosas y políticas; su acción cultural y educativa se ha de extender por igual a todos los niños, porque todos tienen los mismos derechos.

En las escuelas de la República no habrá diferencias de trato. No estarán colocados en un sitio los niños ricos y en otro los niños pobres. Todos iguales en derechos y beneficios.

Esos quince pabellones estaban destinados a diversos servicios de la Ciudad Universitaria, que en el régimen monárquico representaba el privilegio, porque a esta institución solamente podían llegar los ricos. Ahora, al descender de categoría, contribuirán a elevar la dignidad social de los futuros ciudadanos de la Democracia española.

Hermosa iniciativa la del señor ministro de Instrucción pública que es preciso llevar a la práctica con la mayor urgencia. Y si el señor ministro nos atendiera, nosotros le rogáramos que esos pabellones se emplazaran en el sitio más higiénico y más bello de la Casa de Campo, el gran parque de Madrid, cerrado durante tantos años al pueblo y que hay que destinar a instituciones de cultura.

La realización de esta idea es el comienzo de la labor fecunda y de justicia que se prepara en el ministerio de Instrucción pública. Las quince primeras escuelas que crea la República española deben ser el mejor ejemplo de la nueva organización que ha de darse a la enseñanza primaria.

En la escuela está el porvenir de la República.

ESTAMPA

EXTREMISMO EN EL ATENEO

El Ateneo, rechazando la proposición maximalista presentada por los más avanzados elementos, ha dado una prueba más de su sano sentido político. El Ateneo, calificado en estos últimos años de Centro disolvente del Estado y de la sociedad española, ha demostrado en su última votación lo calumnioso de la imputación.

El Ateneo ha sido el foco más poderoso de la protesta contra el régimen caído, absolutista y opresor, y ha luchado, no por un ideal andrúgico, sino por la libertad y el derecho. Y ahora, cuando se somete a su deliberación un programa de gobierno utópico, por no ser realizable en las circunstancias históricas presentes, no lo toma en consideración. Muestra el Ateneo su fina percepción política. Ayer, combatiendo la reacción.

Hoy, rechazando una proposición, que si teóricamente está sabiamente articulada, como corresponde a la calidad mental de sus autores, está fuera de las posibilidades gubernamentales del momento.

Hubo un instante en que el Ateneo estuvo a punto de negarse a sí mismo. Fue aquel en que el mayor número pretendió ahogar la voz del elocuente defensor de la proposición.

Asistíamos al espectáculo con verdadero dolor. No ha habido tesis ni problema, por radicales y anarquizantes que fueran, que no se hayan discutido en el Ateneo. Y cuando la pasión quería impedir el ejercicio de su derecho a la representación del extremismo ateneísta, nos asaltó el temor de que en aquella sesión el Ateneo cambiara de fisonomía y negara su tradición de libertad.

Aquel conato de proposición de «no ha lugar a deliberar» que al principio de la sesión apuntó un ateneísta, expresaba vagamente el estado de conciencia de la asamblea, dominada por el prejuicio. No. En el Ateneo se delibera sobre todo, se escuchan con serenidad todas las doctrinas, por andrúgicas que sean, y no hay nada que pueda estar excluido de la zona polémica.

Así lo entendió su Junta directiva al no poner obstáculos a la tramitación de la proposición y a su discusión, interpretando el espíritu tradicional de la institución. Y al fin triunfó ese espíritu al pronunciar su elocuente discurso el autor de la proposición.

Entre los ateneístas que asistieron a la sesión estaba el doctor Madinaveitia. Le hemos oído decir esos bancos la defensa ardiente del anarquismo en el ambiente hostil de los últimos años del siglo XIX. Y lo que se hacía, con el respeto de todos, en el siglo pasado, cómo no iba a poder hacerse en pleno siglo XX y en un ambiente republicano?

ANTONIO DUBOIS

Los altos cargos

El fiscal general de la República

Don Francisco Javier de Eloi, nombrado fiscal general de la República, tiene, y bueno es que ello se sepa, una brillante historia profesional y política, porque quien comenzó su carrera de abogado como pasante de Pi y Margall, fué redactor de «El País», hizo campañas electorales con Salmerón, y ya magistrado se negó a aceptar de la Dictadura Gobiernos civiles y Direcciones generales, uniéndose a su talento, probidad y competencia dotes inestimables de energía y rectitud, está en condiciones de muy difícil superación para desempeñar un cargo de la responsabilidad de la fiscalía general de la República.

La labor confiada al Sr. Eloi es de la más alta importancia, pero quien tiene su talento, corazón y ecuanimidad puede estar seguro del triunfo.

Hombres como Eloi son los que necesita la República española.

El director general de lo Contencioso del Estado

Para el puesto de director general de lo Contencioso del Estado no podía la República designar una figura que sólo tuviese prestigio político; era menester que a sus merecimientos de demócrata se uniesen, la competencia e idoneidad.

Y D. Valeriano Casanueva, abogado del Estado, ex diputado del Colegio de Abogados de Madrid, y miembro de su Comité de cultura, secretario general de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, consejero de la Asociación española de Derecho Internacional, representante de España en el Congreso de Derecho Internacional celebrado en Varsovia el año 1928, colaborador de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia», agraciado con el premio Sardon por un trabajo sobre la neutralidad según el

ACABA DE APARECER. EL LIBRO DE LA NUEVA ESPAÑA CRISTOBAL DE CASTRO Al servicio de los campesinos (HOMBRES SIN TIERRA, TIERRA SIN HOMBRES) La nueva política agraria Cinco pesetas

Derecho Internacional y colaborador de la revista «Hispanica», de Bucarest, es, como de todo esto se desprende, un jurista de distinción y un trabajador infatigable, que sabrá llevar al puesto que se le confía sus grandes iniciativas.

LERROUX, EN GINEBRA

Un banquete a la colonia española.—Lerroux pronuncia un discurso

Ginebra, 14.—Para conmemorar el primer mes de la proclamación de la República española, el señor Lerroux, ministro de Estado español, ha ofrecido un banquete a la colonia española de Ginebra en el hotel Desperges.

Han asistido, además de las personalidades que acompañan al señor Lerroux, el ministro de España en Berna, Sr. Aguirre de Cárcer; el director de la sección Política del ministerio de Estado, señor López Oliván; el nuevo embajador de España en Lisboa, señor Rocha; el cónsul de España en Ginebra, miembros de la Cámara de Comercio española, los funcionarios españoles de la secretaría de la Sociedad de Naciones y los de la Oficina Internacional del Trabajo.

El Sr. Lerroux pronunció el siguiente discurso:

«He tenido el honor de invitar a ustedes a un almuerzo para que se asocien conmigo a la íntima satisfacción que me produce el que sea hoy el primer mes que pasa después de la proclamación de la República en España.

Yo bien sé, y sería necio tener otra pretensión, que no todos los que me escuchan aquí, aunque hayan compartido conmigo el pan y la sal, comparten mis propios ideales. No me importa. Tengo el convencimiento de que estoy entre españoles que antes que nada estiman la patria por encima de toda clase de diferencias políticas, y espero que juzgen de nuestra conducta por las consecuencias. Pero también estoy seguro de que me hallo entre caballeros que como funcionarios de honor están prestando sus servicios al Estado después de la patria, y otros con igual amor a España y a las instituciones internacionales. Y yo he de contar y han de contar el Estado y el Gobierno con lo que se puede contar siempre cuando se trata de caballeros: con la lealtad en el servicio a los intereses de la patria.

Con esto me basta, porque lo comenzado es obra de tiempo. Los acontecimientos han de demostrar la buena fe, la buena voluntad y el recto propósito de los hombres que, si no son nuevos, por su partida de bautismo ni por la fecha en que salen a la actuación de la vida pública, ahora, al venir a afrontar las responsabilidades del Gobierno, se proponen conducir a España a un estado diametralmente opuesto a aquel de que ha salido, para hacer la felicidad de la mayor parte de los españoles, ya que es muy difícil proponerse—y sería extremada pretensión—hacer la felicidad de todos, la felicidad en la extensión de la palabra.

Ayudada por todos aquellos que se dan cuenta de la gravedad del momento, España puede llegar a terminar este período provisional, tan difícil y peligroso, y asegurar sobre bases indestructibles las nuevas instituciones. No se interrumpe la tradición histórica por un cambio de régimen político; se interrumpe el procedimiento que nos conduca casi hasta el abismo; pero se renueva aquella otra tradición que está escrita en los fastos de nuestra historia, según la cual los españoles desaparecen bajo el absolutismo y reaparecen plenamente cuando revive de nuevo la libertad.

Yo tengo la seguridad de que para esa obra hemos de contar con todos los españoles, y hasta me parece que en la manera co-

mo se ha verificado esta mutación, que pudo ser trágica, pero no llegó a serlo, se columbra la esperanza fundada de que el porvenir de España no se fundará sobre ambiciones imperialistas ni territoriales; pero sí en esperanzas espirituales, que se extienden por encima de los mares y van a unirse con aquellos otros pueblos que, hablando nuestro propio idioma, han de tener con nosotros la común aspiración de colaborar en las resoluciones que han de garantizar la paz del Mundo.

Aunque no hubiera servido para otra cosa este modesto almuerzo con que he querido manifestar a ustedes mi afecto y simpatía y la gratitud que os debo por la acogida que habéis dispensado a este hombre modesto que durante tantos años—desde la Prensa, desde el trabajo, desde el Parlamento y en todas partes luchó por un ideal, significa que todos debemos unirnos en el camino del trabajo y la colaboración en la obra de la Sociedad de Naciones.

No tengo más que deciros, sino reiteraros la expresión de mi gratitud y de mis profundos sentimientos y la seguridad en que estoy de que podré seguir viendo en vosotros unos leales, caballerosos y fieles servidores.»

A continuación, el ministro español en Berna, Sr. Aguirre de Cárcer, contestó al discurso del señor Lerroux con frases de cordialidad y respeto hacia el ministro de España, y exhortando a todos a laborar por España y la República.

EN EL MUSEO DEL PRADO

Depósito de cuadros y tapices

Anteayer, a las seis de la tarde, se detuvieron ante la puerta llamada de Murillo del Museo del Prado dos camionetas, y de ellas fueron descargados bastantes cuadros y tapices, que quedaron depositados en nuestra Pinacoteca. ¿De dónde procedían? ¿A quién pertenecían? ¿Acaso habían sido sacados de un convento por considerarlo en peligro? El hecho de estar perfectamente embalados hace desear la suposición de que hubieran sido transportados precipitadamente de una residencia de religiosos en peligro.

En otro caso, no parece natural que nuestro Museo del Prado sirva de depósito a obras de arte de pertenencia particular.

Podría ocurrir que se tratase de una espléndida donación, y si así fuese convendría que no se tardase en hacerlo público para satisfacción de los amantes del arte.

Una omisión

Por un error inexplicable de copia fué omitido ayer en el documento que las más ilustres figuras intelectuales dirigen al país el nombre de D. Julian Besteiro. Importa mucho consignarlo, por la categoría del nombre omitido y su altísima significación.

LOS RESPONSABLES

La querrela contra el general Berenguer

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, el juez del distrito del Hospicio, Sr. Abarrategui, que instruye el sumario contra el general Berenguer, se personó en el Juzgado de guardia, acompañado de un mecanógrafo, y después salió en automóvil con rumbo desconocido.

Poco después, en otro automóvil, marcharon el secretario de dicho Juzgado, Sr. De Antonio, acompañado del oficial Sr. Varela, sin que tampoco fuera posible averiguar el lugar a que se dirigían.

No efectuaron ninguna diligencia en la cárcel, y se supone que cumpliéndose ayer las setenta y

dos horas de la prisión de D. Dámaso Berenguer, la actividad del Sr. Abarrategui se encaminaba bien a decretar la libertad provisional del general o la elevación a definitiva de la prisión provisional.

Continúa en Prisiones Militares el general Berenguer.

Interrogó a varios testigos, y una vez realizado esto, ordenó todo lo actuado e hizo entrega del sumario al Tribunal Supremo.

Detalles de la actuación del juez. Se ratifica el procesamiento y prisión incondicional

A las cinco de la tarde de ayer, el juez especial, Sr. Abarrategui, se personó en Prisiones Militares, en unión del secretario y del oficial, y allí permaneció practicando diligencias hasta las siete y media.

Según parece, lo primero que hizo fué comunicar al general Berenguer el auto de procesamiento y prisión incondicional que contra él había acordado por falsedad en documento público, según querrela del fiscal de la República.

Después el juez recibió amplia indagatoria al procesado, en cuya diligencia debió de invertir el tiempo que permaneció en la prisión.

Por el resultado de su labor puede deducirse que en las diligencias, acaso por el informe de los peritos calígrafos que han examinado los documentos a que ayer hacíamos referencia, se han encontrado vestigios de responsabilidad, pues así lo acusa también la determinación adoptada por el Juzgado.

Informes particulares por nosotros adquiridos dicen que el sumario se refiere a un expediente sobre Aviación para la concesión de ciertos beneficios legales al aviador Sr. Ansaldo, para lo cual se publicó una real orden cuando ya estaba hecha la concesión.

Este asunto promete dar mucho juego y tal vez de él se deriven otros sumarios y otras responsabilidades.

EN EL ATENEO DE MADRID

Una proposición interesante

En la última junta general del Ateneo se estudió y aprobó por aclamación una proposición que ha de elevarse al presidente del Gobierno provisional de la República española.

Las conclusiones de la interesante proposición, encabezada por la firma prestigiosa de Clara Campoamor, figura destacadísima del Foro y la Prensa, son las siguientes:

«Que se proceda inmediatamente a la apertura de un proceso contra D. Alfonso de Borbón para juzgarle de los numerosos delitos comunes que cometió en los últimos años de su reinado.

Que se haga ver al Gobierno la necesidad de adoptar un mayor radicalismo en su conducta, en consecuencia con el mandato que le fué confiado por el pueblo.

Que se imprima al departamento de Gobernación una tendencia más radical.

Que se separen de sus cargos oficiales a las personas representantes del campo de la dictadura o del de la monarquía, por no ofrecer suficientes garantías de fidelidad a la República.

Que para llevar a cabo de un modo eficiente lo consignado en el apartado anterior se nombre por los Comités de los distintos partidos políticos representados en el Gobierno una Comisión investigadora y depuradora que en un plazo de ocho días lleve a cabo su cometido.»

AYER SE INCAUTARON LOS CARABINEROS

Los palacios del señor Borbón

El de Miramar en San Sebastián

San Sebastián, 14.—El jefe de Carabineros, con fuerzas a sus órdenes, se incautó del palacio de Miramar, propiedad de Alfonso de Borbón.

La incautación fué verificada al anochecer.

Consistió en dejar guardia en diferentes puestos.

El de la Magdalena en Santander

Santander, 14.—El jefe de Carabineros se ha incautado del palacio de la Magdalena.

La isla de Cortegada

Villagarcía, 14.—Acaban de regresar de la isla de Cortegada, después de proceder a su incautación, el teniente coronel de Carabineros D. Fructuoso Maurique, el comandante D. Enrique López, con el juez municipal, Sr. Calvelo, y el alcalde, D. Elpidio Villaverde.

Hizo entrega de la isla D. Daniel Poynón. Los guardas jurados de la isla han sido substituidos por fuerzas de Carabineros de este puesto.

Dicha isla fué donada en 1927 al Sr. Borbón por orden del Gobierno de Primo de Rivera.

DOS SUCESOS

En la Corredera Alta, frente al número 25, chocaron dos automóviles, que se metieron en la acera y atropellaron a Cecilia Vila Ramos, de veintisiete años, que vive en la casa expuesta, y la hirieron de pronóstico reservado.

En una sastrería de la calle de la Florida, 5, penetraron ladrones y se llevaron cortes de traje por valor de 1.300 pesetas.



Don Javier Eloi, nombrado fiscal general de la República (Fot. Alfonso.)



Don Valeriano Casanueva, director general de lo Contencioso (Fot. Yo.)

ESPAÑA REPUBLICANA

El Gobierno provisional estudió anoche importantes reformas que afectan a la agricultura

Satisfacción obligada al Cuerpo de Correos.—Se suprimen las categorías de capitán general y de almirante.—Provisión de otros altos cargos

En los Centros oficiales

El presidente del Gobierno provisional responde a las preguntas de los correspondientes extranjeros

Como todos los jueves, ayer recibió el Sr. Alcalá Zamora a los periodistas extranjeros, sometiendo a sus preguntas, que no son todas, por cierto, de gran liberalismo, como los lectores podrán apreciar.

En su conversación, mantenida toda ella en francés, el presidente comenzó diciendo que ayer no había noticias.

—El ministro de la Gobernación me ha comunicado—añadió—que la tranquilidad es completa en toda la nación.

—¿A qué atribuye usted, señor presidente, el movimiento que ha determinado el incendio de los conventos?

—En este movimiento ha existido una coincidencia entre monárquicos y elementos de extrema izquierda. Esto no puede afirmarse rotundamente, porque no hay una prueba solemne, pero sí detalles que inducen a creerlo, porque el fin era contra el crédito y la paz de la República.

—¿Quiere usted explicarnos el motivo de no haber podido dominar algunos incendios e impedir la quema de otros conventos e iglesias?

—La fuerza mayor que han tenido los incendiarios—dijo—ha sido la sorpresa, complicada a su favor con el número extraordinario de conventos que hay en España, pues en Madrid existen unos 200, y en Valencia cerca de 60. De forma que todo el Ejército francés, que es el más poderoso del mundo, habría sido insuficiente, porque de ningún modo se habría podido disponer de una compañía, y menos aun de un batallón, para cada uno que impidiese lo sucedido.

—Pero aunque hubieran comenzado a la vez algunos incendios se habrían podido evitar otros.

—Los incendiarios obraban por medio de la sorpresa y la fuga, para una vez cometido un fuego trasladarse a otro sitio y hacer lo mismo. Así es que los bomberos eran insuficientes para apagar todos los incendios, lo mismo que la fuerza pública para asistir a impedir otros. Puede ser que haya habido negligencia en algunas autoridades; pero el Gobierno tomó ya las medidas de castigo y domina en absoluto el orden público.

—¿Y qué hay de exacto acerca de lo que dijo ayer el fiscal general de la República en relación con la supuesta culpabilidad del ex rey en el movimiento monárquico?

—No conozco la referencia de esa declaración del fiscal; pero es probable que haya existido acuerdo entre el ex rey y los monárquicos para un fin político.

—¿Tiene el Gobierno en su política económica una revisión de tarifas de Aduanas?

—Eso es cuestión del ministro de Hacienda. Yo suscribiré íntegramente sus declaraciones y proyectos relacionados con el particular.

—En Francia—comentó un periodista francés—ha causado gran impresión los incendios de los conventos y otros edificios religiosos.

—Es natural; pero el Gobierno—repuso—ha tomado las medidas necesarias para impedir otros actos semejantes.

—¿El Gobierno va a hacer gestiones cerca del Gobierno francés con objeto de que se ponga coto a la conspiración monárquica de elementos españoles en terreno francés, de igual manera que se tomaron medidas contra los conspiradores republicanos cuando se expatriaron a Francia?

—Todavía no se ha hecho nada; pero en caso de hacerse, quien conocerá primero estas medidas será el Gobierno francés.

Otros periodistas de distintas nacionalidades volvieron a insistir acerca de las medidas que el Gobierno español tomará contra los agitadores, y preguntaron también si entre las detenciones efectuadas después de los sucesos figura la de algún comunista extranjero.

—No conozco—contestó el señor Alcalá Zamora—todavía el informe de la Policía. Es posible que haya habido estos días aquí algún extranjero de ideas extremistas; pero puedo asegurar a ustedes que no se permitirá la estancia en España de los que perturben la tranquilidad pública, de igual manera que se dan todas las facilidades para los que se quieran ganar en nuestro territorio la vida honradamente.

Un periodista francés dijo:

—En Francia han causado mala impresión las suspensiones de los diarios «A B C» y «El Debate».

—Si estas medidas se han tomado, ha sido para mantener el orden y la paz públicos. Antes de ocurrir los desórdenes se había permitido que estos periódicos dijese todo lo que quisieron; pero el Poder público no puede aceptar ahora que la publicación de estos diarios ponga dificultades a la consolidación de la República.

—Una última pregunta, señor presidente: ¿El Gobierno mantiene la fecha del 21 de Junio para la celebración de las elecciones constituyentes?

—El acuerdo, en principio, de celebrarla el 21 o el 28 sigue en pie, y una u otra fecha dependerá de la marcha de los trabajos de rectificación del censo.

Se deroga el plan Callejo

Se ha publicado el decreto siguiente:

«Artículo 1.º Quedan derogados, con sus disposiciones complementarias, los planes vigentes de segunda enseñanza y de enseñanza universitaria.

Art. 2.º Queda restablecida para el próximo curso la legalidad anterior a la Dictadura.

Art. 3.º El Consejo de Instrucción pública propondrá urgentemente la fórmula de adaptación que ha de regir hasta ser aprobado por las Cortes Constituyentes el plan definitivo.»

El Sr. Maura, mudo

Como había ofrecido a los periodistas, el ministro de la Gobernación no los recibió ayer.

Por mediación del secretario le hizo saber que no tenía noticia alguna que comunicarle.

En el ministerio de Trabajo

El Sr. Largo Caballero dijo a una Comisión de Comités paritarios de Alicante que le habló de la situación política de la provincia que esa clase de cuestiones habían de plantearse al ministro de la Gobernación.

Comisionados de Córdoba le pidieron la organización inmediata del Jurado rural mixto en aquella provincia. El Sr. Largo Caballero ordenó al delegado regional de Trabajo que trate de hacerlo cuanto antes.

Los metalúrgicos de Bilbao han pedido que se haga en seguida la elección de los cargos en los Comités paritarios de esa industria.

De Guerra.—El Profesorado de la Academia de Infantería.—La Fiesta de la Bandera.—Huelgas terminadas.—Nuevo gobernador militar de Cádiz y relevo de un coronel. Las asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo.—Ofrecimientos.—Las banderas de la guarnición de La Coruña. Visitas

Cuando recibió el Sr. Azaña a los periodistas les dijo:

—Conviene que desmientan los rumores que han circulado sobre la actitud del Profesorado de la Academia de Infantería, que ha sido correctísima, tanto la del coronel director, como la de los profesores, como la de todo el Ejército.

La fecha de la Fiesta de la Bandera no se puede señalar todavía, porque está reciente la incorporación de los reclutas y habrá que esperar a que estén dados de alta en instrucción.

Han terminado las huelgas de Córdoba y Eida, y en Málaga han sido cogidos «in fraganti» dos incendiarios, que han sido sometidos a Consejo de guerra.

Ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz el general La Cerda, en sustitución del general Saliquet. El coronel Senador, que mandaba el regimiento de Garelano, en Bilbao, ha sido relevado.

Al Consejo llevaré un decreto dictando reglas para el funcionamiento de las Asambleas de San Fernando y San Hermenegildo, a las que pasan las facultades y atribuciones que tenía el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ayer recibió el ministro muchos ofrecimientos para coadyuvar a la acción del Ejército en el mantenimiento del orden.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama de La Coruña:

«Pueblo coruñés, por suscripción popular, regala banderas guarnición esta plaza. Rogamos vuestro concurso urgente al Comité nombrado para dar órdenes confección aquéllas. Salúdame por Comisión, Gregorio Cano, presidente.»

Recibió el Sr. Azaña al director general de Carabineros, general Vallejo; al gobernador militar de Madrid, general García Benítez, y

al coronel Gamir, director de la Academia de Infantería.

Una alocución de la señorita Kent

La señorita Victoria Kent, directora de Prisiones, nos ruega hagamos constar que ella no asistió a la reunión celebrada por algunos directivos locales del partido republicano radical socialista en la que se aprobó el manifiesto publicado en la Prensa sobre los sucesos pasados, y que, por tanto, no estampó en él su firma, que aparece en los sueltos periodísticos, ni siquiera tuvo conocimiento particular de lo acordado.

La señorita Kent ha dimitido el cargo de vocal del Comité directivo local que venía desempeñando.

La Asamblea de la Oficina Internacional del Trabajo

El Gobierno ha acordado que el presidente del Consejo Superior Bancario, nuestro ilustre compañero D. Augusto Barcia, que tan de cerca ha seguido siempre los problemas internacionales y sociales, sea el representante de España en la Asamblea general de la Oficina Internacional del Trabajo, que se reunirá en Ginebra el 28 del presente mes.

Asistirán también a las sesiones el subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Araquistain; el director general de Trabajo, Sr. Fabra Ribas; doña Isabel de Palencia y el jurista don Sr. Villalonga.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, concurrirá a las dos últimas sesiones.

Los servicios de Aeronáutica. Franco, jefe superior

Ayer publicaron los periódicos oficiales un decreto declarando anuladas todas las disposiciones dictadas sobre Aeronáutica desde el 15 de Diciembre de 1930 hasta el 14 de Abril del año actual, a excepción de lo referente a la escala del Servicio de Aviación y a la creación de las Mayorías en cada escuadra, y otro nombrando jefe superior de Aeronáutica al comandante de Infantería D. Ramón Franco Baamonde, actual jefe de la Sección y Dirección de Aeronáutica.

El Consejo de ministros de anoche

Lo que dijeron los ministros a la entrada

A las cinco y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Alcalá Zamora y manifestó a los periodistas que se había dedicado a la labor de clasificar la obra de la Dictadura en los primeros años.

Largo Caballero dijo a los informadores que se proponía dar cuenta a sus compañeros de Gobierno de varios asuntos que llevaban algunos días en la cartera; pero que por falta de tiempo no habían podido ser estudiados.

Luego preguntó a los periodistas que si había algunas noticias.

—Ninguna, ni en Madrid ni en provincias—respondió un periodista.

—Me alegro—replicó el ministro de Trabajo—; pero hay que estar preparados.

Llegó después el ministro de Comunicaciones, quien manifestó que después de los decretos publicados, en la «Gaceta» aparecidos

y que aparecerán, aún tenía que someter al Consejo otro decreto relativo a la reorganización del Cuerpo de Correos.

El ministro de Fomento confirmó que el día 23 de actual saldrá para Zaragoza con objeto de visitar la Confederación Hidrológica del Ebro.

Don Fernando de los Ríos llevaba a la aprobación del Consejo la constitución de la nueva Comisión asesora técnica, que substituye a la Comisión general Codificadora; pero los nombres de los que la forman no los podría dar hasta la salida de la reunión ministerial.

El ministro de Hacienda dijo que se proponía dar a los periodistas algunas noticias pequeñas.

—El comandante Cueto—manifestó el Sr. Prieto—se ha hecho cargo de la Jefatura de todas las secciones administrativas de los bienes del Real Patrimonio, substituyendo al intendente de Palacio, conde de Aybar, quien le ha dado posesión.

En virtud del decreto que firmamos el presidente, el ministro de Justicia y yo—continuó el ministro de Hacienda—respecto a la incautación de los bienes de propiedad particular del ex rey, he ordenado telegráficamente a las Comandancias de Carabineros respectivas, se encarguen de la custodia de los palacios de Miramar, la Magdalena e Isla de Cortegada.

He recibido además la visita de una representación del mercado Este de Barcelona para unirse al acto de adhesión de las Bolsas oficiales y Banca privada al Gobierno.

En el ministerio—concluyó el señor Prieto—he recibido muchos telegramas protestando de los desmanes ocurridos estos días y excitando al Gobierno a sostener el orden y mantener la República.

Visitas a los ministros durante el Consejo

El magistrado Sr. Elola, nombrado fiscal de la República, estuvo en la Presidencia minutos antes de comenzar el Consejo y confirió brevemente con el Sr. Alcalá Zamora y algunos ministros.

A la salida manifestó a los periodistas que se proponía tomar posesión de su nuevo cargo mañana sábado.

El nuevo director general de Seguridad, Sr. Galarza, llegó a la Presidencia a las nueve y media de la noche y manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Dijo también que acababa de hablar con el gobernador de Barcelona, quien le comunicó que en dicha ciudad la tranquilidad era absoluta.

A la salida.—Manifestaciones de los ministros

Después de las diez de la noche terminó la reunión de ministros. El de Comunicaciones manifestó a los periodistas que tenía la satisfacción de decirles que se había firmado un decreto, en virtud del cual se restablece la unidad orgánica y la unidad moral del Cuerpo de Correos.

El ministro de Hacienda manifestó que lo más importante del Consejo había sido la discusión del proyecto del ministerio de Trabajo sobre contratos colectivos, en la que se habían invertido tres

cuartas partes de la reunión. Que- do aprobado en líneas generales para traerlo el ministro de Trabajo articulado a un próximo Consejo.

Dijo también el Sr. Prieto que había sido designado para la Comisión interministerial que ha de estudiar la reforma agraria el catedrático Sr. Vinales.

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que se rectificase una frase que se le había atribuido en un periódico, según el cual, al preguntarle si se había admitido la dimisión al gobernador civil de Sevilla, contestó: «Todavía no.»

«Esto no es verdad—dijo el ministro—, pues estoy satisfechísimo de la actuación de este gobernador, que tiene la absoluta confianza del Gobierno.

Agregó que la tranquilidad era absoluta en toda España y que durante el Consejo habían comunicado por teléfono con el capitán general de Andalucía, que se encuentra en Málaga, quien les aseguró que no ocurría ninguna novedad.

Un periodista le preguntó si en Córdoba también había tranquilidad, y replicó que no había nada en dicha ciudad.

Preguntado cuándo habrá nuevo Consejo, contestó que hasta el lunes de la semana próxima, y que no recibiría esta noche en Gobernación, porque, en realidad, nada tenía que comunicar.

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que en el Consejo se habían estudiado las líneas generales de la reforma de la tierra, y que la Comisión interministerial estudiará el asunto inmediatamente.

Un periodista le preguntó si en el Consejo se había tratado de la expulsión de los jesuitas, y el ministro contestó:

—Para nada; de eso no nos hemos ocupado para nada.

También se decía que se pondrá nuevamente en libertad al general Berenguer.

—Es la primera noticia que tengo.

El presidente del Gobierno no hizo manifestaciones, limitándose a saludar a los periodistas.

La referencia oficiosa

Fué, como de costumbre, D. Marcelino Domingo el encargado de dar a los periodistas informes sobre los asuntos tratados en el Consejo.

La referencia oficiosa fué la siguiente.

«Gran parte del Consejo se dedicó a un estudio muy detenido del proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras. Recayó acuerdo sobre la modificación de varios de los artículos y aprobación de los restantes, conviniéndose en que, por la importancia de la materia, el texto que recoja la aprobación del Gobierno será leído en uno de los próximos Consejos.

Por los ministros de Justicia, Fomento, Trabajo y Economía se procedió, sobre acuerdo del Consejo de ministros, a la formación de una Comisión interministerial que se encargue de formular las bases para la reforma agraria. A este efecto, los dichos ministros han acordado reunirse mañana por la tarde.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias reci-

das, que acusan una tranquilidad completa en toda España.

Presidencia.—Clasificando los decretos-leyes publicados por el Directorio militar y degrading los que se refieren especialmente a servicios interministeriales o de la Presidencia.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid a D. Carlos Borrero, y nombrando para substituirle a D. Ricardo Herraz Esteve.

Comunicaciones.—Decreto estableciendo la inspección de instalaciones y servicios en la Compañía Telefónica Nacional de España.

Otro decreto anulando el real decreto de 8 de Agosto de 1922 y las reales órdenes de 29 de Agosto y 20 de Septiembre del mismo año.

Trabajo.—Refundición de los Patronatos de Reeducación y Residencia de Invalídicos.

Marina.—Decreto suprimiendo los empleos de capitán general y de almirante de la Armada.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares temporales de las Facultades universitarias.

Guerra.—Decreto restableciendo la edad de retiro de los capellanes del Ejército conforme a la ley constitutiva.

Otro creando un Consejo directivo de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Otro nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda en substitución del general Saliquet.

Hacienda.—Jubilando a D. Julio Urbina y D. Pedro Seoane del cargo de ministros del Tribunal de Cuentas.

Nombrando presidente de dicho Tribunal a D. Pedro Gómez Chaix y ministros del mismo a D. Alberto López Chelva y D. Arturo Valgañón.

El decreto sobre el Cuerpo de Correos

Según es habitual, después del Consejo facilitaron los ministros el texto de los decretos aprobados en la reunión.

Uno de ellos, el relativo al Cuerpo de Correos, dice así:

«El real decreto de 8 de Agosto de 1922, publicado en 18 del mismo mes, y las reales órdenes de 22 de Agosto y 20 de Septiembre de igual año, que disolvían y reorganizaban el Cuerpo de Correos, fueron medidas de excepción, infractoras de las leyes y contradiatorias entre sí, jamás convalidadas por las Cortes.

A esta su tacha original suman los vicios de haberse totalmente incumplido sus preceptos y de haber encubierto una acción represiva, cuyos efectos aun perduran, hallándose el Cuerpo de Correos bajo el peso de la disolución pronunciada hace nueve años.

Siendo necesario restablecer el orden jurídico en todo caso y dar en el presente al personal del Cuerpo de Correos un estado de derecho, que restaurando en estos funcionarios la paz espiritual sea segura base de la obra constructora a emprender en el ramo, como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El real decreto de 8 de Agosto de 1922 y las reales órdenes de 22 de Agosto y 20 de Septiembre del mismo año se declaran nulas y sin valor ni efectos legales.

Art. 2.º Los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes de haberse promulgado las disposiciones anuladas por el artículo anterior.

Art. 3.º Se formará el escalafón del Cuerpo técnico de Correos con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Para restablecer la situación legítima personal de los funcionarios técnicos del ramo, se declara básico el escalafón de 1 de Enero de 1922.

Segunda. Los funcionarios que estuvieran incluidos en el citado escalafón ocuparán en el que ahora se forme el lugar que se le duzca de su situación en aquél, con las variaciones subsiguientes:

a) Al movimiento natural de las escalas.

b) A su adaptación a las plantillas vigentes.

c) A las sanciones reglamentarias impuestas en expediente administrativo y no invalidadas.

Tercera. Los funcionarios que no estuvieran incluidos en el es-

calafón de 1 de Enero de 1922 sólo tendrán derecho a figurar en el que ahora se establece si proceden de una oposición regular legalmente convocada, y en tal caso ocuparán en el mismo escalafón el lugar que les corresponda con arreglo a la convocatoria de que procedan al orden de propuesta que formule el Tribunal competente. Cuantos no figurando en el escalafón precitado tampoco hayan ingresado por virtud de oposición regular, quedarán separados del Cuerpo y del servicio de Correos.

Art. 4.º Quienes, en virtud del artículo anterior, queden separados del Cuerpo y del servicio de Correos, pasarán a integrar una escalilla, a extinguir, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, con la misma categoría, sueldo y orden respectivo de prelación que actualmente tienen en la escala del Cuerpo de Correos. Los componentes de la escalilla en cuestión tendrán carácter de funcionarios interinos. Las vacantes en la citada escalilla se amortizarán a medida que se produzcan.

Art. 5.º En tanto se deciden las normas selectivas necesarias a la constitución eficaz del personal dirigente, no será necesario para ascender a la escala de jefes el examen de ampliación prescrito en el art. 35 del Reglamento de 11 de Junio de 1909. Los funcionarios postergados por no haber aprobado dicho examen, si no tuvieran otra incapacidad reglamentaria que lo impida, ascenderán a medida que en la escala de jefes se produzcan vacantes, yendo entonces a ocupar el número que les hubiera correspondido de no haber sufrido postergación. Igual regla se aplicará, a medida que se originen vacantes en las categorías superiores, a los funcionarios postergados por haber aprobado el examen de ampliación con posterioridad al tiempo en que por antigüedad hubo de corresponderle el ascenso.

Art. 6.º No obstante lo prescrito en el art. 2.º de este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos que a virtud del real decreto de 8 de Agosto de 1922 estuvieron temporalmente excluidos del citado Cuerpo, no tendrán derecho a reclamar haberes por el tiempo que no sirvieron en él; mas se computará este tiempo a los efectos pasivos que en su día puedan corresponderles.»

Las auxiliares temporales de las Universidades

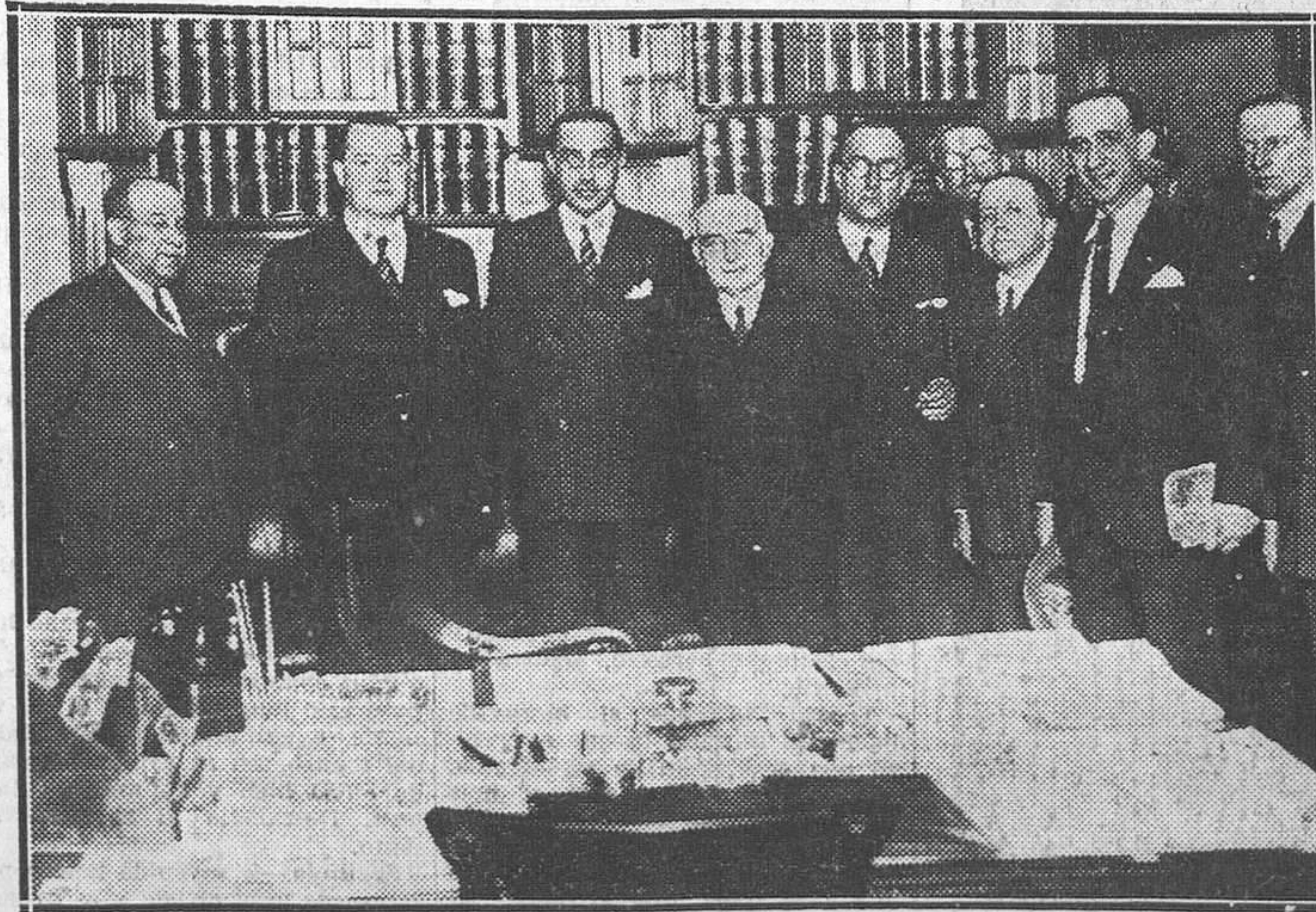
«La legislación de estos últimos años, referente al servicio de los auxiliares temporales de las Facultades universitarias, ha venido oscilando entre la tendencia a la temporalidad del servicio, fijando el límite rígido y automático de cuatro años primeros, de ocho después, y la tendencia más mesurada de templar esa rigidez automática según diversas normas. El deseo de renovar este personal auxiliar, dejando el paso abierto para la función docente a la juventud, se vea contrarrestado por la conveniencia en ciertos casos de que pudieran aprovechar las Facultades la experiencia y madurez de la parte mejor lograda de ese personal, aún más necesaria en el régimen actual de la enseñanza, en el cual suelen compartir los auxiliares la función docente de los profesores con la misma realidad que la de éstos. En este sentido se han dirigido algunas Facultades a este ministerio, y en vista de ello, y mientras no se organice este servicio dentro del plan general de la enseñanza universitaria, pendiente hoy del informe del Consejo de Instrucción pública, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente para el servicio de los auxiliares temporales universitarios.

Art. 2.º En los casos en que las Juntas de gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento y la continuación del servicio de los auxiliares, resolviendo aisladamente en cada caso, lo propondrán así al ministerio.»

La nueva Comisión Jurídica asesora

«De conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de Mayo corriente creando una Comisión jurídica asesora dependiente del ministerio de Justicia, de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en nombrar presidente de la citada Co-



El ministro de la Gobernación con el director general de Seguridad saliente, D. Carlos Blanco, y el nuevo fiscal de la República, Sr. Elola, en el acto de dar posesión al nuevo director general de Seguridad, D. Angel Galarza (Fot. Alfonso).

LA FIESTA DE LOS TOROS

Novillada extraordinaria en Madrid
ORTEGA TRIUNFA DE NUEVO EN VALENCIA

Olor, color, sabor y rosquillas

No sé merced a qué conjuro la plaza no se llenó, a pesar de lo muy acertado de la confección del cartel. Había en los componentes olor, color y sabor de torero; que olor tiene y tuvo siempre Ricardo González, color tuvo Paco Céster, y sabor demostró el debutante Antonio García (Maravilla). Pero lo cierto es que la entrada fue flojita.

Quizá los buenos aficionados que faltaron se lamenten de su ausencia, porque sin que hubiera nada completo, sin que ninguno de los tres espadas redondeara una faena, hubo para todos los gustos cosas olorosas, coloridas y sabrosas.

Hubo además rosquillas del santo. Que rosquillas fueron los diminutos y endebles novillos del Sr. Bautista, faltos de respeto por añadidura, de entre los cuales destacó el segundo, defectuoso de la vista, que por esta deficiencia no se prestó a nada lucido, y el tercero, que si bien salió barbeando las tablas y saltó a los interiores, terminó hecho un guante de gamuza, dócil, inofensivo e impotente, ideal, en suma, para la gran faena. Las rosquillas se las comieron en la forma que les fué posible los tres espadas actuantes.

Buen olor, magnífico olor, exquisito olor, finísimo olor el que repartió por los ámbitos de la plaza el torero de Ricardo González. En todo momento en que su capote o su muleta se tendían frente al cornúpeto, cuando Ricardo destapaba el tarro de su esencia taurina, la plaza se saturaba de ella y el público, embriagado, se entregaba entusiasmado y ovacionaba calurosamente.

«¡Qué gran torero!—se oía decir—. ¡Cuánto sabe y cuánto puede!» Y cierto era que Ricardo demostraba en aquellos instantes —faenas de muleta al primero y al cuarto—, demostraba que el madrileño sabe torrear, conoce el toro y puede, si quiere, hacerse el mandón, el primite por derecho propio. Basta que en lo privado tenga la misma fuerza de voluntad, idéntico valor que el que demostró ayer en la plaza.

Pocos, muy pocos toreros saben torrear con la perfección, la justicia y el arte que prodigó Ricardo González ayer tarde. Si magníficos fueron todos sus lances con el capote, especialmente los que exhibió en el cuarto, excelentes en la verdadera acepción del adjetivo fueron aquellos perfectos seis pases naturales, en dos tiempos de a tres, que dió a su primero.

Cargar la suerte, templar y mandar en la medida que lo hizo ayer Ricardo, además de en los lances dichos en los pases de pecho, no es cosa al alcance de todos. Que en el arte del torero, querer no es poder y mucho menos hacer.

Nada importa a estos fines que el presidente, sujetándose al reglamento, avisase a Ricardo al tiempo que acertaba a descabellar al cuarto, porque la calidad es la misma; pero el espada debe tener en cuenta que es menester matar pronto para que no se disipe el perfume de la faena y no se desvirtúe el efecto.

Ricardo González demostró ayer tarde que en su cuerpo disminuye y endeble hay cantidad y calidad de torero; pero es preciso,



AYER, EN MADRID.—Ricardo González en un quite en el cuarto toro.—Maravilla en un pase natural al tercer toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

si medrar quiere, que se preocupe de adquirir la suficiente contextura física para ser matador, ya que no clásico, breve.

Justas y fuertes fueron las palmas que le hicieron por su arte como torero y por su valor, que no fué bastante para quebrarlo la aparatosa voltereta que sufrió en el primero por querer pararse al segundo lance.

Si continúa por el camino de ayer como torero y rectifica el de matador se abrirá en seguida paso franco.

Color de torero, contextura y temperamento de lidiador clásico tiene y tuvo ayer Paco Céster. Bien se vio que los novillos que lidiaron le venían chicos, porque este bravo novillero precisa más cantidad de enemigo.

Parece como si ayer se hubiera obscurecido un tanto la buena estrella que le lució siempre que toró en Madrid, como si se hubiese empañado el brillo de su cartel; pero yo no lo entiendo así, porque Céster fué el mismo que siempre ha sido.

Lo que sucede es que no cabe la comparación en igualdad con los dos compañeros que le emparejaban. Cabe la contraposición.

Céster es de escuela opuesta al estilismo, no milita en la escuela sevillana, porque su sobriedad y su valor caen de lleno dentro de la ronda.

La suavidad en el lance, el precioso de sus compañeros, está enfrentado con la reciedumbre de su estilo.

Pero a la hora de matar, ¿qué ocurrió? En este trance, en esta suerte suprema, donde se hace eminentemente preciso el valor y la decisión, donde no caben preciosismos ni ventajitas, donde se hace necesario ir y no dejar venir, fué donde Céster pudo definir perfectamente cuál es su característica profesional.

Toró bien, sin la floritura de sus compañeros, y mató clásicamente, en corto y por derecho, con la mirada puesta en el morrillo, donde luego había de hundir el acero, que montaba bien, y cruzando con limpieza y gallardía.

Se le aplaudió mucho; pero no tanto como merecía. Y es que hubo comparación y las comparaciones siempre son odiosas.

Queda dicho, aun sin haber hablado de él, que el debutante Antonio García (Maravilla) fué el torero del sabor, porque indudablemente dejó en el ambiente un definido sabor de torero.

Lástima grande que en el día de ayer, memorable por trascendental y esperado para el joven madrileño, no tropezara Maravilla con un enemigo al que pudiera denominarse novillo. De esta forma hubiera evitado que su admirable actuación perdiese importancia y alguien exclamase: «¡Qué lástima que continde siendo becerrista!»

Muy sabrosa y muy torera fue su labor en el tercero de la tarde, protestado airadamente por el público por becerro y por inofensivo, que llegó a la muleta hecho el guante de cabritilla de que hablábamos antes.

¡Buen becerro y buen becerrista! Magníficos artistas ambos. Uno en el embestir por el carril y sin asomo de peligro, y otro en el torrear perfecto, acabado y brillante.

Torero habemos si Maravilla hace con novillos lo que ayer hizo con el bichejo de su debut. Matador de toros será si más tarde se decide con el toro hecho. Clase fina y sabrosa en pequeño, que ojalá no le ocurra lo que a la presa, que al crecer, al desarrollarse, pierde el sabor, el colorido y la exquisitez.

Me sugiere este recelo el uso que hace de dos estoques—uno

para torrear y otro para matar—, porque ello acusa la carencia de lo más necesario para ser torero, aunque las corrientes modernas lo hayan desvirtuado un tanto. Para ser torero se precisa fortaleza y valor esencialmente.

Sinceridad, hidalguía y pureza me obligan a decir que Maravilla estuvo muy torero y muy artista en su primer becerro, y muy valeroso en su segundo; pero estas mismas cualidades me imponen recomendarle que deseché el uso de las dos clases de estoque, porque le ocurrirá como ayer, y mucho más cuando el enemigo lo sea de verdad. Aunque logre dominarlo, mientras cambia las espadas, el bicho se refresca y recrece, y no hay forma de sacarle partido y matarle bien. Con valor y habilidad redujo a obediencia al sexto, con medios pases por bajo; pero después no le sacó ni un muletazo.

Logrado esto, y con un poco más de comedimiento para obrar en el redondel y no chillar a tan buenos peones como Pacomio Peribáñez, que por cierto ayer cumplía años—verá usted que no digo cuántos, querido Pacomio—, que saben más que él, conseguirá un puesto enviable en el escalafón taurino.

Carrato y Tino estuvieron muy bien bregando, y Pontonero se destacó picando.

RECORTE

EN VALENCIA.—Beneficio de la Asociación de la Prensa

Valencia, 14.—Con muy buena entrada se celebra la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Se concede una medalla de oro al matador que mejor quepa en la corrida.

Asisten la viuda de Blasco Ibáñez y la esposa del alcalde de Menón. Después del paseo la música toca «La Marsellesa», que es acogida con una clamorosa ovación. También se ovaciona a la viuda de Blasco Ibáñez y al general Riquelme.

Se lidián toros de D. Antonio Flores.

Primero.—Félix Rodríguez lancea y se le aplaude.

El toro está muy tardo y no hay nada saliente en quites.

Félix comienza la faena con un pase alto muy quieto, y sigue valiente, aguantando las tarascadas del manso. En la primera igualdad entra bien y da media delantera. Descabella al segundo intento.

Segundo.—Bienvenida lancea por verónicas muy artista y es ovacionado.

En quites vuelve a ser ovacionado. Toma los palos, y después de

adornarse clava un gran par de poder a poder y dos medios pares muy buenos. (Ovación.)

Con la muleta hace una gran faena, con pases de todas marcas, que se ovacionan. Sobresalen dos naturales superiores y uno de pecho emocionante. Da media estocada tendenciosa y el toro dobla. (Muchas palmas.)

Tercero.—Ortega le para los pies con un cambio de rodillas y varias verónicas superiores. (Ovación.)

El toro sale suelto de todos los puyazos, y no hay nada en quites.

Domingo Ortega brinda a la viuda de Blasco Ibáñez y empieza la faena con varios pases por bajo, aguantando mucho, hasta hacerse con el toro, y luego torrea por ayudados, altos y molinetes. (Ovación.) Entrando bien da media que mata sin puntilla. (Ovación, oreja, vuelta y regalo.)

Cuarto.—Félix veroniqua muy ceñido y arranca una ovación.

En quites torrea de frente por detrás, temerario y artista. Bienvenida da unos lances superiores de verdad.

Félix coge las banderillas y deja un palo al cambio, pero ejecutando la suerte admirablemente. Repleta con un par de poder a poder. (Palmas.) Cierra el tercio un peón.

Rodríguez brinda al general Riquelme y comienza la faena con una serie de pases ayudados, a los que sigue un natural con la izquierda. (Ovación y música.) Sigue torreando valiente, con pases de diversos estilos. Señala una estocada buena y descabella al segundo intento. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Manolo Bienvenida, lo recoge con varios lances, en los que aguenta de verdad, y sufre una tarascada, de la que saca nota la taleguilla.

Como el toro es mansurrón, nada hay de interés en quites. Navarro y Boni parecen bien.

Manolo empieza a muletear con pases altos, y termina con una estocada delantera y perpendicular y un descabello.

Sexto.—Domingo Ortega lo recoge con unos lances, que se aplauden. En quites vuelve a ser ovacionado el toledano por uno de frente por detrás, rematando con una revolera. (Ovación.) Félix Rodríguez, ambas rodillas en tierra, lancea artístico y torero, y remata con una preciosa revolera. (Ovación.) Bienvenida también es aplaudido en el suyo.

Cástulo y Valencia banderillean con brevedad.

Domingo inicia la faena de muleta con varios pases por alto, haciéndose con el toro. Sigue la faena entre los pitones. Señala una magnífica estocada, de la que el toro sale muerto. (Ovación. El diestro es sacado en hombros.)

EN MADRIDEJOS.—Toros de Perogordo.—Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres

Madrid, 14.—El festejo ha constituido un verdadero desastre económico y ha estado a punto de originar un conflicto, que se ha resuelto gracias a la intervención de las autoridades y a la generosidad de Marcial, que al conocerlo se ha ofrecido a torrear gratis.

Preside «Miss España 1931», y la acompañan cuatro lindas señoritas de la localidad.

Primero.—Es concito, y de salida manifiesta su mansedumbre. Obligándole, Marcial le hace tomar la primera vara, de la que sale huyendo, lo mismo que de las demás. Así y todo, Barrera y Torres logran aplausos en los quites.

Brinda Marcial a «Miss España», y comienza la faena de muleta con pases bajos. En cuanto se le presenta ocasión pone un pinchazo. Luego, media delantera y perpendicular, y termina con un descabello.

Segundo.—De las mismas características que el anterior, aunque con más gas. Barrera da tres verónicas con buen estilo, terminando con un recorte.

Brinda Barrera a «Miss España» y comienza la faena, al hilo de las tablas, con varios poses rodilla en tierra. (Ovación y música.) Sigue la faena, en la que sufre algún acoso, que aguantaba tranquilo. Después de dos medias estocadas descabella al segundo intento. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Toma una vara de salida, a cambio de una caída. Luego toma otras dos, cayendo el picador entre los cuernos del bicho. El público aplaude a los diestros, que acuden al quite y libran al picador, que resulta ileso. La gente protesta contra el contratista de caballos. Al tocar a banderillas, Torres pone medio par, saliendo perseguido. Cierran el tercio Fernández y Galea.

Torres comienza la faena sufriendo dos o tres acosos, y da una estocada. Descabella a la primera.

Cuarto.—Negro, pequeño. Marcial instrumenta unas verónicas, que se aplauden. Atención cae al descubierta, y Marcial hace un quite muy oportuno. Luego hay un quite de Torres que salva a Barrera de un compromiso.

Marcial hace un estupenda faena de muleta. Se perfila para matar, y el público pide que continúe. Un pinchazo bueno y una

estocada hasta la bola. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Sigue la ovación a Marcial, que saluda desde los medios. El toro se arranca fuerte en la primera vara y lanza al aire al picador y al caballo. Sigue el toro derribando piqueros, demostrando mucha codicia y poder. Marcial es aplaudido en un quite oportuno.

Barrera, solo, junto a las tablas, empieza la faena y sufre el acoso del bicho, que sigue muy entero. Hace una faena preparatoria de algún lucimiento. Un pinchazo, más pases y media estocada. Intenta el descabello y acierta al segundo empujón.

Sexto.—Negro. Toma las varas reglamentarias.

Torres hace un buen coleo.

Comienza Torres con pases por alto y otros ayudados muy ceñido, para un pinchazo y una estocada superior, sufriendo un palotazo en el pecho. (Ovación.)

EN MEJICO.—Toros de Atenco.—Chaves y Heriberto

Méjico, 14.—En Orizaba se celebró una corrida con toros de Atenco, que fueron buenos.

Chaves y Heriberto García tuvieron un gran éxito, especialmente Chaves, que tanto torreando como matando estuvo superior. Cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

NOVILLADAS

En Logroño. Poca entrada. Ganado de Rubio, manso. Pinturas, superior banderilleando y bien con muleta y estoque. Samperio, muy mal e ignorante.

En Oviedo. Novillos de Lorenzo López, grandes. Fortuna Chico, muy mal en su primero, que volvió al corral, y bien en el segundo. Lagartito II también oyó los tres avisos en su primero y se hizo aplaudir en el segundo. Manuel Fuentes Bejarano, regular. El público protestó con frecuencia.

En Albacete. Novillos de Melquiades Flores, buenos. Antono Iglesias, superior, y Morateño, bien.

En Abarán. Ganado de Arribas, bravo. Raimundo Tato, superior torreando y matando. Fué ovacionado. Emilio Laorin Pérez, regular con el capote y mal matando. Resultó cogido.

En Vitoria. Novillos de Carrero, Modesto Rodríguez cumplió. Angel Rey Conde estuvo muy valiente y se destacó mucho por una gran faena que hizo al cuarto. El sobresaliente, Jesús Páramo, que mató al quinto, demostró ignorancia.

En Caravaca. Ganado de Sánchez, manso. Arriso fracasó y fué detenido. Niño de La Granja, ovacionado.

La banda El Enlace alcanzó un triunfo y cortó las orejas de los dos novillos que lidió.

En Burgos. Becerras de Zaballero, bravos. La «troupe» Llapiera, el Guardia Torero, Lerín Charlot y el Bombero Torero obtuvieron un éxito grandioso, siendo ovacionadísimo y dando varias vueltas al ruedo. La auténtica banda El Empastre fue aclamada, repitiendo varios números musicales. En la lidia y muerte de un becerro fueron ovacionados. Diéron la vuelta al ruedo en unión de su director artístico Llapiera.

En San Fernando. Villamarías, buenos. Avellano, superior. Niño de la Venta, bien.

En Valladolid. La cuadrilla cómica que dirige Llapiera y la banda El Empastre alcanzaron un gran éxito.

En Logroño por la noche y en Orduña por la tarde alcanzó un éxito la cuadrilla bufa y la banda Los de Aragón.

Otras noticias

La becerrada del Aero Club

El sábado, 23 del actual, se celebrará en la plaza de Madrid la becerrada que anualmente organiza el Aero Club a beneficio del Montepío de sus empleados.

La fiesta, que ha sido organizada por D. José Luis Albareda, será presidida por el comandante Franco y está invitado el Gobierno provisional de la República.

Se lidiará primeramente un becerro de López de Letona por la cuadrilla cómica «El turista inglés y su troupe».

Luego, en serio, el socio del Club D. Juan Gallardo estoqueará dos novillos de la ganadería de D. Ramón Gallardo, auxiliándole en la lidia los banderilleros Rafaelillo, Nili y Torquillo II. Este último figura como sobresaliente de espada.

Dirigirán la lidia Luis y Manuel Fuentes Bejarano.

Después debutará en Madrid la monumental rondalla artística cómica-taurina que dirige Jesús Borlado y que está formada nada menos que por 40 profesores, que vestirán algunos cuadros goyescos y lidiarán filarmónicamente un escogido becerro.

Y para fin de fiesta, la notable pareja de bailes Los Morenos actuará acompañados por la rondalla La Monumental.

Las localidades para este festival, que, como todos los años, será un acontecimiento, pueden adquirirse en la portería del Aero Club.

LOS ESTUDIANTES

Una nota de la F. U. E.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.) hace saber que no existiendo en este momento ningún conflicto universitario, y siendo esta entidad apolítica, acata en todo al régimen vigente y desautoriza enérgicamente toda manifestación que en uno u otro sentido pueda perturbar la normalidad de la vida ministerial.

misión a D. Angel Ossorio y Gallardo; vocales de la misma, a don Jerónimo González, D. Casto Barahona, D. Adolfo Posada, don Luis Jiménez de Asúa, D. Joaquín Garriguer, D. Francisco Becerra, D. Agustín Viñuales, D. Manuel Pedrosa, D. José Castán y Tobeña, D. Alfonso García Valdecasas, D. Javier Elola, D. Manuel Pérez Rodríguez, D. José Manuel Puebla, D. Felipe Fernández y Fernández de Quirós, D. José Luis Díaz Pastor, D. Nicolás Alcalá, D. Juan Díaz del Moral, D. Luis Sierra Bermejo, D. Luis Fernández Clérigo, D. Antonio Rodríguez Pérez, D. Enrique Ramos Ramos, D. Hipólito González Parrado, don Francisco Romero Otazo, D. Valeriano Casanueva, y adscriptos al secretariado técnico, a D. Tomás Gómez Piñán, D. José Arturo Rodríguez Muñoz, D. Antonio Luna, D. Juan Lladó y Sánchez Blanco, D. Félix Alvarez Valdés y D. Luis Lamana Lisarde.

Las disposiciones de la Dictadura se derogan

«Examinados los decretos-leyes publicados por el Directorio militar que se refieren especialmente a servicios interministeriales, medidas de carácter político, general o asuntos privativos de esta Presidencia, el Gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se consideran derogados el decreto-ley de 21 de Septiembre de 1923 sobre suspensión del Jurado, el de 17 de Septiembre de 1923 sobre constitución del Somatén y el de 24 de Octubre de 1924 sobre organización del Consejo de Estado.

Art. 2.º Se declararán anulados el real decreto de 15 de Septiembre de 1923 confiriendo facultades extraordinarias y legislativas al general jefe del Directorio militar, el de 13 de Abril de 1924 sobre penalidad y jurisdicciones y el de 14 de Octubre de 1924, también de carácter penal.

Art. 3.º Se estiman subsistentes, salvo derogación o reforma posterior, los reales decretos de 1 de Diciembre de 1923 y el de 1 de Febrero de 1924 sobre rotaciones arbitrarias; el de 16 de Abril de 1924 sobre colocación de los ex gobernadores civiles en los escalafones, y el de 6 de Septiembre de 1925 sobre provisión de destinos públicos, con la salvedad de que el ministerio de la Gobernación propondrá las modificaciones que estime necesarias para coordinar tal legislación con la autonomía reconocida a las Corporaciones locales y provinciales por sus respectivas leyes orgánicas.

Art. 4.º Sin perjuicio de nuevas modificaciones o derogaciones, se considerarán comprendidos en el apartado c), artículo 1.º del decreto de esta Presidencia de 15 de Abril último, las demás disposiciones del Directorio militar que le afecten y no estuvieran comprendidas de modo exclusivo en los tres que preceden a éste.

Dado en Madrid, a 14 de Mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional, Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

En Vitoria

Vitoria, 14.—El Ayuntamiento aprobó la moción de los concejales Sres. Villanueva y Aramburu encomendando a la Comisión gestora de la Diputación la convocatoria de una asamblea de Ayuntamientos alaveses y de los partidos políticos que suscribieron el pacto de San Sebastián para comenzar el estudio del Estatuto vasco, especialmente el fuero alavés, considerado como el más democrático de todas las provincias vascongadas.

En la asamblea se nombraría una Ponencia encargada de llevar a término estos estudios, y en la que recibirán el asesoramiento de personas y entidades versadas en esta materia.

La enseñanza religiosa en las escuelas

El Ayuntamiento acordó aplicar a las escuelas municipales la disposición del Gobierno en materia de enseñanza religiosa, disponiendo que los maestros municipales tengan las mismas horas de clase que los nacionales, estudiar la creación de bibliotecas populares y otras medidas de carácter cultural.

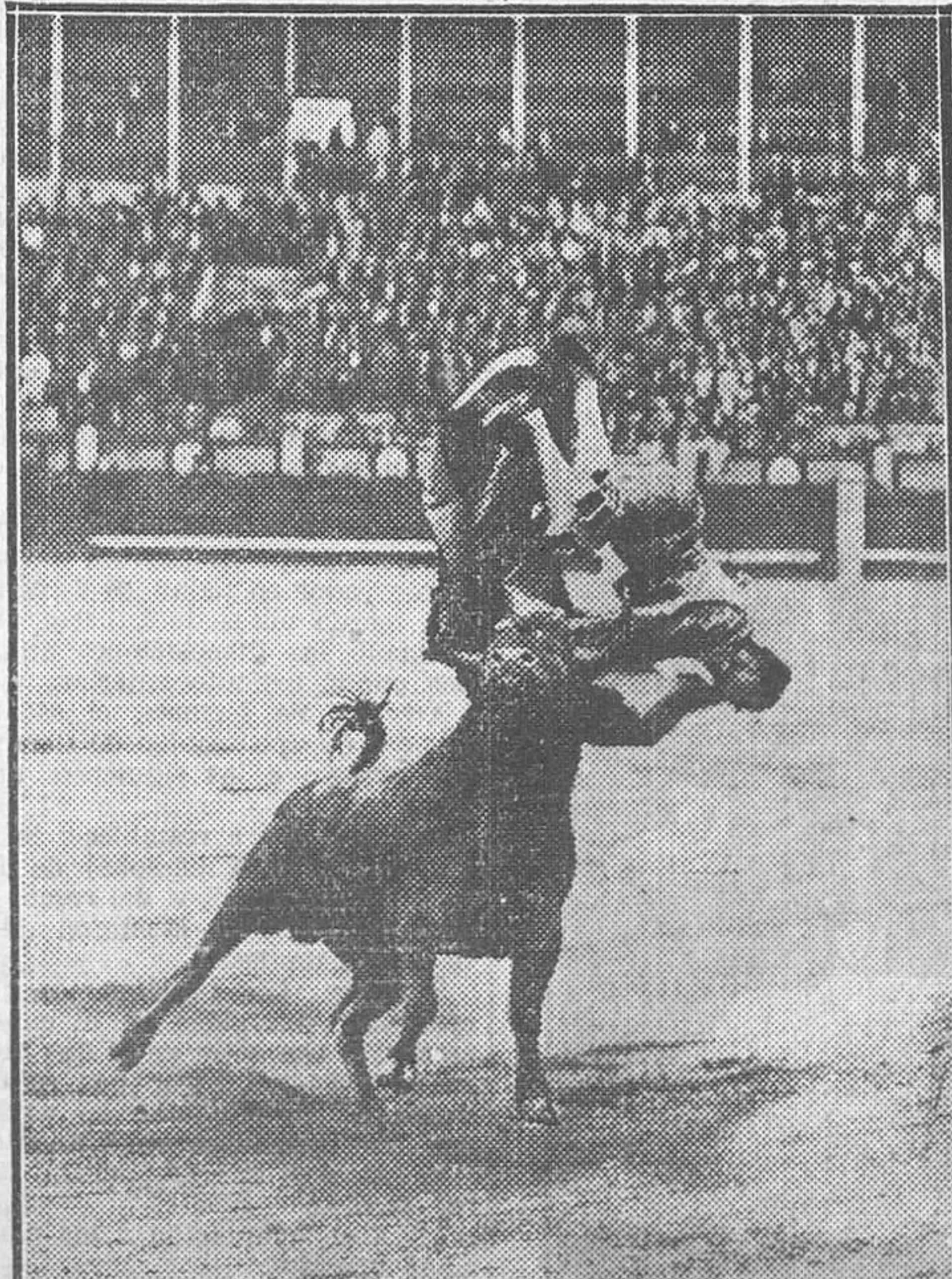
El Ayuntamiento de Zarzalejo, contra la República

Varios vecinos del pueblo de Zarzalejo nos visitaron ayer para que nos hiciéramos eco de sus protestas contra los desmanes y manejes a que se entregan los elementos monárquicos que forman el Ayuntamiento de dicho pueblo, significados caciques, que siguen atropellando al vecindario republicano.

Dichos monárquicos impidieron que fuera proclamada la República en el Ayuntamiento, y cuando algunos vecinos colocaron una bandera republicana en el balcón del edificio de la casa consistorial la hicieron desaparecer.

Por esta causa hubo que proclamar la República nuevamente el día 12 de Mayo.

Como quiera que los caciques de Zarzalejo siguen intimidando al vecindario con sus provocaciones, los vecinos protestan y esperan que de esta protesta tome buena nota el gobernador civil para que los tales monárquicos no sigan desmandados.



LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Aparatoso cogido de Ricardo González al dar el primer lance de capa (Fot. Alfonso.)

LA VIDA DEPORTIVA

RUGBY

Unión Sportiva Samboyana, 12; Madrid F. C., 6

Ante gran cantidad de público se ha verificado ayer en el terreno de Chamartín la final del campeonato de España de rugby entre los finalistas, Unión Sportiva Samboyana, de Barcelona, y el Madrid F. C.

También asistió el gobernador civil de Madrid, Sr. Ortega y Gasset.

Los equipos se alinean así: Por el Madrid.—15, Davies; 14, Vázquez; 13, Brouce; 12, Zamba; 11, Resines; 10, Quique; 9, Muñoz; 8, Candela; 7, Morayta; 6, Ferreras; 5, Roy; 4, Pérez; 3, Morales; 2, Cancedo; 1, Larrañaga.

Por los samboyanos.—15, Elías II; 14, Bisbal II; 13, Bisbal I; 12, Gilbert; 11, Aleu; 10, Garrigosa I; 9, Ros; 8, Nouvials; 7, Masoni; 6, Elías I; 5, Valls; 4, Saura; 3, Garrigosa II; 2, Valsei; 1, Deu.

Los capitanes, Bisbal y Larrañaga, se entregan unos banderines con los colores nacionales.

A los pocos momentos se lesiona a San Basilio, marcando a continuación los catalanes un ensayo que no transforma el fallo marcado por Novials. Como no transforman, se apunta la Unión Samboyana tres puntos Aleu marca a la salida de un drop otro ensayo, y los catalanes suman otros tres puntos por no ser tampoco el ensayo transformado.

Por fin Pérez marca espléndido un ensayo, y el Madrid cuenta con tres puntos.

Domina francamente Madrid, y Brouse marcó el empate.

Poco después, a la salida de una melé, los catalanes consiguen desempatar, tomando otros tres puntos.

Cuando falta un minuto escaso para terminar, Aleu marca un nuevo ensayo, que eleva a doce los puntos conseguidos por el Club catalán.

Por lo tanto, la victoria ha correspondido a la Unión Sportiva Samboyana, de Barcelona, que ha conquistado el campeonato de España de este deporte.

Arbitros por el domingo

Los árbitros que dirigirán los encuentros del domingo, correspondientes al campeonato de España, son éstos:

Betis-Badalona, Montero; Murcia-Madrid, Quintana; D. Castellón-Sevilla, Insausti; Sabadell-Athletic, Canga Argüelles; Sporting-Unión, F. Martín; Arenas-Oviedo, Comorera; Barcelona-Valencia, Sarracho; D. Logroño-Valladolid, Llovers.

«El que no tenga campos»

Con este título leemos en la «Gaceta del Norte»:

«En la próxima asamblea de fútbol se va a proponer, y parece que aprobar, que el Club que no tenga campo no pueda participar en ninguna competición oficial.»

Que es el caso del Europa, del Racing de Madrid y del Athletic de Madrid.

Que si no encontraran campo, ¿qué iban a hacer? Ni la Liga ni campeonatos.

El Madrid, a Murcia

El equipo que enviará el Madrid F. C. a Murcia no sufrirá modificación alguna. Debido a esto, actuará como el domingo pasado en Chamartín.

Athletic Club, 3; Badalona, 0

Aprovechando el paso por Madrid en dirección a Sevilla del Badalona se jugó ayer un partido, en el que contendió este último equipo con el Athletic madrileño.

En el primer tiempo marcó el Athletic su primer tanto por mediación de Arteché, que aprovechó un fallo de la defensa enemiga.

En la segunda parte del partido aumentó el marcador del Athletic con dos tantos más, debidos el primero a Marin, que recogió en volea un pase del extremo contrario, y el segundo a Ordóñez, que en un despeje flojo a la salida de un córner tirado contra el Badalona consiguió, desde el centro del campo, un tanto que se aplaudió con entusiasmo.

La concurrencia al partido fue muy escasa y correspondió a la poca importancia del juego desarrollado durante la lucha.

Millares alineó así a los jugadores: Athletic.—A n t o n i o ; Moriones, Arate; Rioja, Ordóñez, Artega; Marin, Losada, Arteché, Trillo, Del Coso.

Badalona.—Banús; Borrás, Rafa; Redó, Font, Mena; Traitér, Arquer, Forgas, Garriga, Segura.

Leganés, 3; Tranviaria, 1

Ayer, en el campo de Chamartín, se ha jugado el partido de promoción entre la Deportiva Tranviaria y el Leganés. Se alinearon así los equipos:

Leganés.—Flores; Zugazaga, Finero; Olaso, Sanz, Perico; César, Peña, Carrasco, Romero, Perlado.

Tranviaria.—Semprún; Angel, Julio; Ferrer, Méndez, Bescot; Escrivá, Méndez II, Alfonso, Sancho, Mengual.

El dominio en el primer tiempo lo traducen los del Leganés en dos tantos a su favor, marcados por Carrasco y Peña.

En la segunda parte, el Leganés continúa presionando y aumenta el tanteo con un nuevo tanto, conseguido por Peña.

a favor del Leganés termina el encuentro.

Resultados de provincias

Vigo.—Alondra, 6; Unión Sporting, 0

Valencia.—Gimnástico, 3; Levante, 2

Barcelona.—Barcelona, 5; Sevilla, 1. Júpiter, 4; Martinec, 3.

LUCHA

El torneo de Price

Hoy dará comienzo este torneo, celebrándose los siguientes combates:

Landan, renano, contra Travaglino, italiano.

Fullaondo, español, contra Ranner, estoniano.

GARRERAS DE GALGOS

Acuerdos del Comité

En la última reunión del Comité directivo del Club Deportivo Galguero se tomaron los siguientes acuerdos:

Aplazar la celebración de las carreras hasta tanto que se haya procedido a la instalación de una doble meta a cada lado de la pista y a la del alumbrado suplementario, para que en todo caso, de día o de noche, pueda acudir a la cinematografía para apreciar el resultado de las llegadas cerradas, y a que se obtenga de la casa España Film la máxima y debida garantía de que en todo momento tratará de poner al juez en disposición para fundamentar su fallo.

Se acordó asimismo recordar a los jueces de llegada que toda carrera en que los perros lleguen separados entre sí por distancias pequeñas, ya sea entre el ganador o entre los colocados, deben no anticipar su fallo y recurrir al resultado fotográfico, y se acordó igualmente que cuando los señores comisarios lo deseen, la fotografía podrá ser exhibida al público como positiva, sea en el clubódromo o en las oficinas del Club, y publicada en «El Galguero Español», como boletín oficial.

DESDE HOY VIERNES EN EL CIRCO DE PRICE

GRAN TORNEO INTERNACIONAL DE LUCHA GRECORROMANA

Constant le Marin con todos los mejores luchadores de Europa

BALONCESTO

Campeonato de Madrid

Hoy habrá estos tres partidos: A las diez, Madrid-The Fire Devils; a las once, F. M. E.-F. M. H., americana; a las doce, M. Marina-Instituto Escuela.

DIRT-TRACK

En el Stadium Metropolitano, a las cinco del domingo, magnífico programa de dirt-track. Emocionante «match» Inglaterra-España, formando el equipo español Arche, Torres, Guillermo y Mosteiro contra los ingleses Blake, Bird, Cox y Rice. Carrera de novatos y magnífica selección en la «Scrach» para la copa REO.

GOBIERNO CIVIL

La ruinoso situación del Ayuntamiento de Carabanchel

Como la mejor manera de que la opinión española tenga elementos de juicio para juzgar la nefasta obra económica de la monarquía y sus dictaduras en lo que afecta a los Municipios es la de conocer con precisión los hechos concretos, el gobernador civil da a la publicidad la siguiente comunicación que le dirige el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo:

«La situación económica del Ayuntamiento de este pueblo es sumamente angustiosa. Las gestiones de la Dictadura en todos sus órdenes ha sido destructora. El presupuesto ordinario de 250.000 pesetas que importaba en 1922 ha venido elevándose hasta llegar en el año actual a 1.003.000 pesetas, dejando indicados servicios tan importantes como el de conservación de aceras, empedrado y alcantarillado. Que este Ayuntamiento, en la segunda sesión que ha celebrado, ha tenido que solicitar transferencias de créditos por hallarse agotados los créditos que para estas atenciones se incluyen en el presupuesto de este año, a pesar de estar sin aprobar por el delegado de Hacienda, esto por lo que respecta al presupuesto ordinario.

El presupuesto extraordinario, que se nutrió con un empréstito de 2.500.000 pesetas concertado con el Banco de Crédito Local en el año 1928 y 400.000 pesetas por contribuciones especiales, es un verdadero jergiflorio; estas no aparecen por parte alguna, son una ficción; en vez de crearlas concertaron con los vecinos aportaciones que sólo cobraron a algunos y que la mayoría se resistió a abonar, creando a este Ayuntamiento un verdadero conflicto.

La liquidación de este presupuesto es otro gran conflicto para este primer Ayuntamiento republicano; nos encontramos con muchas obras sin terminar, con todas paralizadas, porque el contratista carece de medios económicos para ello por alegar es mucho lo que se le debe y el arquitecto negarse a certificar, primero, por estar agotados los capítulos de pavimentación y estar en tramitación unas transferencias del capítulo de aguas, demostrando todo esto la anarquía adminis-

trativa que ha imperado en los Ayuntamientos dictadores.

Respecto al personal no es menor el desbarajuste; se crearon plazas de técnicos que se prestaron a desempeñarlas gratuitamente para después dotarlas generosamente con 5.000 y 6.000 pesetas, dotándolas de un reglamento que a la vuelta de algunos años consumirá el 80 por 100 del presupuesto; se han admitido empleados separados por sentencia firme de los Tribunales, y con este personal, en su mayor parte interesado en hacer valer la obra dictatorial, tenemos que exigir responsabilidades en que indudablemente han incurrido los Ayuntamientos de ambas dictaduras, que han consumido los millones a su verdadero capricho, sin plan de obras a seguir; pero echándole al pueblo una obligación de 153.000 pesetas anuales, duradera por cincuenta años, que seguramente llevará al pueblo a la bancarrota inmediata.»

El gobernador ha decretado una inspección inmediata para que esa obra ruinoso y delictiva de la administración monárquica pueda ser juzgada y castigada adecuadamente.

AYER, EN TOLEDO

Asamblea de secretarios, interventores y depositarios de Ayuntamiento

Toledo, 14.—En el teatro Rojas fué inaugurada esta tarde la Asamblea de secretarios, interventores y depositarios de Ayuntamiento para realizar un acto de adhesión a la República y estudiar su futura actuación dentro del nuevo régimen.

Presidieron el acto el director general de Administración local, Sr. Recaséns Siches; el gobernador civil y el alcalde de la capital, D. José Ballester Gosalvo.

Rodeaban a las autoridades los directores del Colegio de Secretarios de la provincia.

Hizo uso de la palabra el secretario del pueblo de Madridejos, el cual exaltó el régimen republicano y pidió la independencia necesaria para el secretariado, al objeto de que facilite las exigencias de responsabilidades.

El secretario del Ayuntamiento de Toledo abogó por la redacción de unas peticiones que serán elevadas al Gobierno de la República.

El alcalde de Toledo, D. José Ballester Gosalvo, pronunció un elocuente y sentido discurso, en el que considera al secretario como a uno de los mejores auxiliares del Poder central. Examinó el momento político actual y advirtió a la Asamblea que más fácil es que se produzca una reacción social de carácter extremo que la vuelta de la vergonzosa monarquía tiránica.

Puso de relieve la importancia del acto, señalando a los secretarios como eficaces propulsores de las disposiciones dictadas por el Gobierno en cuanto se refiere al laboreo de las tierras y demás medidas que serán adoptadas con objeto de asociar a los obreros del campo con derechos al amparo de una justa legislación. Afirmó que el caciquismo se desmoronará al faltarle el apoyo gubernamental.

Aconsejó, finalmente, a los secretarios que por todos los procedimientos traten de neutralizar el caciquismo, ya en derrota, y que velen por que los Ayuntamientos procedan con la más estricta legalidad en su actuación.

El Sr. Ballester Gosalvo, como los otros oradores que le precedieron en el uso de la palabra, fueron ovacionados.

Un banquete

A continuación los asambleístas y las autoridades se reunieron en banquete en la Venta del Circo Romano.

La sesión de la tarde

Por la tarde continuó la Asamblea, cuya sesión terminó a las siete.

Se acordó implantar el seguro de paro forzoso y por enfermedad.

Se interesó al director general de Administración local que recabe del Gobierno de la República la independencia de las funciones de los secretarios.

El Sr. Recaséns Siches pronunció un magnífico discurso, en el que precisó la necesidad de que sea manifestado en todo momento el entusiasmo por la República mediante obras fecundas y justas, con entera confianza en el Poder legítimo que eligió la voluntad popular.

Audió y condenó las coacciones de que han sido objeto los secretarios en las pasadas dictaduras.

Finalmente, señaló a la Asamblea las directrices fundamentales en la labor que se va a emprender para la depuración de los asuntos del anterior régimen.

El Sr. Recaséns fué muy aplaudido.

Una protesta de los comunistas

El Comité del radio de Madrid del partido comunista ha enviado una nota a la Prensa protestando con la mayor energía contra la afirmación de que ellos son aliados de los elementos monárquicos y los pistoleros de Albiñana.

La indignación producida a los comunistas ha sido tal, que se proponen querrelarse ante los Tribunales.

VENTANA AL CAMPO

San Isidro

Día este del Labrador San Isidro dedicado otros años a lo que dio en llamarse, con inoportunidad muchos de ellos—ya que es más frecuente la preocupación que la alegría en el campo—, Fiesta de la Agricultura.

Ello fué pretexto para que representantes de destacadas entidades agrícolas redactaran sucesivamente unas ingenuas peticiones, siempre actuales en el transcurso del tiempo, pues nunca se accedía a ellas; y sirvió, asimismo, para que a los postres de fraternal almuerzo, el ministro o el director general de turno echaran flores, en este mes naturalmente tan florido, al inteligente, sufrido, etc., etc., agricultor, ofreciendo a través del dorado optimismo del champán, lo que pasado el acto se borraba totalmente de la memoria.

Nubes de humo, cuando el Labrador anhelaba ver nubes de agua, suspendieron la que hoy megas que nunca podía llamarse fiesta. Pero no impedían—tal creo—que renaca, con más ilusiones que antaño, ante el régimen nuevo, la lista grande de necesidades sentidas por el agro español.

Los campos de la Agricultura oficial, tan abandonados, sufrirán en breve en su entraña una energía y fecundante roturación... ¡Vida nueva! Animados por el anuncio de ella, celebran un reciente Congreso en Córdoba los obreros agrícolas, y en Andalucía, como en Castilla, vuelan, cual bandos de palomas camperas, las esperanzas de redención...

El Gobierno de la República desea una amplia reforma en el régimen jurídico de la tierra. Su decreto sobre cultivo obligatorio del suelo, quizá de mejor intención que de posible eficacia, revela esa firme aspiración. Afán de que no quede un pedazo útil de tierra sin labrar y de que sus frutos de bendición alcancen a todos. Para que no siga siendo realidad esa frase: «Hombres sin tierra, tierra sin hombres», que es gráfico subtítulo del hermoso libro de Cristóbal de Castro «Al servicio de los campesinos».

Pero no basta que la tierra se pueble y que el Labrador posea tierras. Hace falta más: que esos hombres puedan labrarla; que sepan, además, trabajarla de modo que rinda beneficios... Capital y técnica, o si se quiere, instrucción agrícola y recursos.

este mes, fecha en la que debutará con la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «La Perulera», que es uno de los grandes éxitos de interpretación de los dos excelentes artistas citados y de su primera actriz, Socorrito González.

La lista de la compañía, por orden alfabético, es ésta:

Actrices: Laura Alcoriza, Irene Caba Alba, Ana María Camps, Luisa Fernani, Julia García Sibert, Emilia Gil, Socorrito González, Elena G. Granda, Carmen Lozano, María Pujó y Carmen Vidal.

Actores: Manuel Caba, Juan Calvo, Luis Castellanos, Joaquín García León, Emilio Gutiérrez, Eduardo Martínez, Ramiro de la Mata, Joaquín Noé, Manuel Perales, Tino Rodríguez y Pedro Román.

Atrevida, Nilda Quiros, Maquinista, Manuel Cardoso.

Apuntadores, Felipe Sánchez y Manuel Miranda Gallo.

Decorados de Ripoll y Ramos, Bulvena, Arnau, Matarredona, Soler y Federico Ygual.

Gerente, Juan López de Carrilón.

Será el primer estreno de la temporada el de la comedia de Eduardo Haro «Las doctoras», ya aplaudida en casi toda España durante la magnífica campaña realizada en las principales capitales por García León y Perales.

Representarán éstos con su compañía en la Zarzuela las siguientes obras:

Repertorio: «Pégame, Luciano!» y «El padre Alcalde», de Pedro Muñoz Seca; «Los chatos» y «La Perulera», de Muñoz Seca y Pérez Fernández; «El alma de corcho» y «La academia», de Muñoz Seca y García Álvarez; «El club de los chiflados», de Cadenas y Gutiérrez Roig; «Ecos de sociedad», de Jordán de Urries; «Mariguilla Terremoto» y «Los duendes de Sevilla», de los hermanos Álvarez Quintero, y «La de los clavos dobles», de Luis de Vargas.

Estrenos: «Agua de Sierra», de Joaquín Guichó; «La señorita Ilustre», de Rafael López de Haro; «Las doctoras», de Eduardo Haro; «El aquelarre», de José López Durolés; «El tres de oros», de Sebastián Senén y Chaves, y «El orísol», de García León y García Cotta.

INFORMACION MUNICIPAL

LO QUE ES LA UNION DE MUNICIPIOS

Cuando se creó esta entidad hicimos los debidos reparos relativos a la inoportunidad de su creación; pero los años pasaron, el organismo realizó una labor completamente apolítica y exclusivamente municipalista y quedó consolidado con su adscripción a la Unión Internacional de Villes et Pourvoix Locaux.

Ahora una proposición de los concejales socialistas pone de actualidad nuevamente a la Unión de Municipios Españoles, y ellos nos obliga a publicar algo divulgador de lo que es esta entidad.

Las características de estas Uniones son:

a) Mantenerse fuera de las luchas partidistas que se ventilan en sus respectivos países.

b) Ser en todo momento colaboradoras de los Gobiernos, cualquiera que sea su significación política.

La Internacional de Villes, a cuyo frente figuran M. Wibaut, senador socialista holandés, y M. Vinck, senador socialista belga, fiel al expresado criterio, admite en su seno a todas las Uniones constituidas con arreglo a las normas indicadas.

Entre los adheridos figuran Polonia y Hungría, Estados en los que gobiernan dictaduras.

Para el cuarto Congreso internacional de Ciudades se recordará que el Comité, presidido por un socialista, eligió como puntos de celebración dos ciudades españolas: Sevilla y Barcelona, no obstante haber dictadura a la sazón en España.

Señalamos estos datos para subrayar más el carácter apolítico de esta Unión, de la que es como una especie de filial la española, y con el mismo objeto agregaremos que M. Vinck se esfuerza en establecer contacto regular con los Soviets.

La Unión Española intenta agrupar a los Ayuntamientos, a las Sociedades que se ocupan de asuntos relativos a la gobernación local y a todos los municipalistas sin distinción de ideas ni de partidos, con objeto:

Primero. De colaborar con eficacia por el fortalecimiento de la vida municipal de nuestro país.

Segundo. De acumular y sistematizar cuantos elementos de trabajo sea posible para que los Ayuntamientos, los alcaldes, los concejales, los funcionarios y cuantos intervienen en la vida municipal realicen su cometido con acierto; y

Tercero. De propulsar la acción de los estudios de índole municipalista mediante asambleas, publicaciones, conferencias, etc.

La Unión de Municipios Españoles, sostenida por las cuotas de los Ayuntamientos y de los demás elementos que la componen, no necesita estar obligada políticamente a nadie y es lógico que en ella se refleje sólo la influencia de sus componentes.

Al constituirse el primer Consejo directivo de la Unión se hizo público que era ajena a la política de los partidos y anunció que el Consejo sería automáticamente renovado cada vez que hubiera

cambio en la constitución de los Ayuntamientos anunció que ha sido cumplimentado fielmente, como lo demuestra lo sucedido al caer la Dictadura, que se substituyó inmediatamente el Consejo, en el que entraron elementos de diversos partidos.

En el último Congreso nacional que celebró la Unión en Valencia tomaron parte bastantes elementos republicanos, y hasta recordamos que una de las secciones estuvo presidida por el ilustre Sr. Marraco, de cuyo republicanismo nadie podrá dudar.

En la renovación de Abril último se ha iniciado la designación de nuevos consejeros del Comité ejecutivo, que, dada la fisonomía de los actuales Ayuntamientos, serán, naturalmente, republicanos y socialistas.

Hay elementos en el Consejo directivo que no militan en la situación política imperante, que están prontos a abandonar el cargo, aunque no ha terminado su mandato, si así conviene a la Unión de Municipios y se les permite hacerlo en condiciones de dignidad.

Por lo dicho se comprenderá que el personal técnico y administrativo que presta sus servicios en la Unión de Municipios en nada, absolutamente en nada, puede influir para orientarla en la marcha del organismo, y que tratándose, pues, de un personal que con su trabajo automático justifica su remuneración, no hay para qué determinar su expulsión sin causa justificada, condenando al hambre o a la estrechez a familias numerosas.

Nosotros rogamos a los concejales del Ayuntamiento de Madrid que paren su atención sobre estas líneas que imparcialmente escribimos, para que mediten bien hasta dónde pueden prestar su asentimiento a esa propuesta de cesantía del personal de la Unión que algunos compañeros suyos han presentado.

Además, la Unión no es sólo el Ayuntamiento de Madrid, y no sabemos hasta qué punto por su sola voluntad podrían adoptar semejante medida los concejales madrileños.

Esto sin contar con que resulta un poco absurda la medida, pues a nadie se le ocurre destituir al secretario, ni al contador, ni a los funcionarios de esta o la otra categoría de los Ayuntamientos ni de otros organismos oficiales porqu haya venido la República.

Esta tiene cosas de más envidia que hacer antes de pensar en una misera remoción de humildes empleados.

EVITO UN DIA DE LUTO

Se pide la reposición en el cargo de un teniente de Seguridad

Gijón, 14.—A petición de varios ciudadanos, el Ayuntamiento solicitará de la superioridad la reposición en su cargo del teniente de Seguridad D. Felipe Cerviño, que mandaba las fuerzas el día 15 de Diciembre, siendo destituido y reintegrado al Cuerpo de origen por no atacar al pueblo en los sucesos revolucionarios, evitando un día de luto.

EL AMOR A LA FUERZA

Hiere a su novia con un estoque

Sevilla, 14.—Antonio Oliva Rodríguez acometió con un estoque bastón a la muchacha de dieciocho años Victoria Rodríguez Velázquez, por haberse negado ésta a reanudar las relaciones amorosas que con Antonio tuvo en otro tiempo. Atacóla con el arma repetidas veces, causándole heridas de extrema gravedad.

El agresor fué detenido y la víctima conducida al hospital.

EL CURA DE MONDARIZ

Robo en casa de un párroco

El ama se porta como una valiente

Vigo, 14.—En el pueblo de Mondariz penetraron unos ladrones en el domicilio del párroco, Gasmola, apoderándose de 500 pesetas y de diversos objetos más. En el instante de salir los ladrones de la casa del párroco fueron sorprendido por la criada y otra mujer, las que, a pesar de ser amenazadas por los malhechores pistola en mano, detuvieron a uno de los asaltantes, que desde luego se declaró autor del robo realizado.

El Ayuntamiento de Melilla pide la expulsión de las Ordenes religiosas

Melilla, 14.—El Ayuntamiento ha acordado, a propuesta de la minoría socialista, retirar las subvenciones a las organizaciones religiosas y pedir al Gobierno de la República la expulsión de España y de sus colonias de las Ordenes religiosas, especialmente de la de los jesuitas.

El Ayuntamiento hizo constar en acta su satisfacción y agradecimiento a los jóvenes republicanos y socialista por su serena actitud ante los sucesos que se han desarrollado en diversos puntos de España.

GRANADA y el Albalcín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe,

POLITICA FRANCESA

Consejo de ministros en el Eliseo

Paris, 14.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo, en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Doumergue.

El Sr. Briand manifestó a sus colegas que se consideraba en el deber de presentar al jefe del Gobierno y al jefe del Estado su dimisión de la cartera de Negocios extranjeros.

El Sr. Laval, apoyado por todos los ministros, rogó en términos muy calurosos al Sr. Briand que continuara defendiendo los intereses de Francia ante la Comisión de estudios para la Unión europea y la Sociedad de Naciones, conforme al voto reiterado de las Cámaras, conservando su cartera, y ante el insistente requerimiento, el Sr. Briand aceptó continuar en el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

El Sr. André François Poncet, secretario de Estado en la Presidencia del Consejo y Economía Nacional, fué nombrado en el Consejo segundo delegado de Francia en las reuniones de Ginebra.

Los Sres. Briand y Poncet saldrán para la expresada ciudad esta noche, a las diez menos diez.

A la salida del Consejo el señor Briand dió cuenta a los periodistas de lo ocurrido en él, declarando que no permanecerá seguramente en Ginebra hasta el fin de las deliberaciones.

Salida de Briand para Ginebra

Paris, 14.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Briand, ha salido esta noche, a las veintuna cincuenta, por la estación de Lyon, para Ginebra, acompañado de M. François Poncet, secretario de Estado en la Presidencia del Consejo y Economía Nacional y segundo delegado en las negociaciones de Ginebra; de M. Léger, director de su gabinete particular; de su secretario particular y de M. Jules Gauthier, consejero de Estado.

Briand, que vestía traje negro y se tocaba con sombrero flexible color marrón, sonrió a los miembros del Gobierno y numerosos amigos particulares que le cumplimentaron.

A Briand le fué ofrecido un cestito con flores rojas. Se oyeron gritos de «Viva Briand!», «Viva la paz!». El tren emprendió la marcha lentamente, y al desaparecer las aclamaciones se hicieron más fuertes.

Visita de protocolo

Paris, 14.—El Sr. Doumergue visitó esta tarde al Sr. Millerand para hacerle la visita protocolaria. El Sr. Doumergue ha dirigido también un telegrama al Sr. Fallières expresándole sus sentimientos de deferencia y respetuosa simpatía.

Una intervú con Briand

Paris, 14.—«Le Matin», en su edición departamental, publica una intervú celebrada con el señor Briand, el cual ha dicho:

«Soy un ministro dimisionario. Este era mi deber, ¿no es así? He de hacer constar que todo el Consejo de ministros ha insistido para que yo prosiguiese mi tarea. En vista de ello, iré a Ginebra, donde me propongo intervenir en las reuniones de la Comisión de Estudios para la Unión europea.»

Como el periodista le preguntara si había retirado la dimisión, el Sr. Briand dijo: «No se trata de eso. Soy el presidente del Comité para la Unión europea, y éste es un asunto personal.»

DOS MARINEROS AHOGADOS

El Ferrol, 14.—Comunican del Grove que el viento

UNA FIGURA VENERABLE

Fernando Lozano, "Demófilo", apóstol de la democracia

ESPEJO DE REPUBLICANISMO Y EJEMPLO DE CONSECUENCIA

Quedan tres republicanos cuya actuación se remonta a las luchas que provocaron la revolución de 1868 y la República de 1873: el doctor Carceles, Gutiérrez Gamero y Fernando Lozano, decanos beneméritos, trinidad democrática que, como el sol luz, irradian consecuencia, austeridad, simbólica encarnación del ideal puro.

Hoy se enorgullece LA LIBERTAD publicando un artículo de «Demófilo». Nos complace designar al patriarca republicano con el seudónimo que hizo célebre en «Las Dominicales del Libre Pensamiento». Cuando Fernando Lozano, con Ramón Chies, fundó ese periódico (4 de Febrero de 1883), hubo de burlar al recelo gubernativo su condición militar, y el nombre del brioso manchego, Fernando Lozano, que era el del profesor de Literatura y Derecho que substituyó a D. Francisco de Paula Canalejas, precedió a don José Canalejas y Méndez y tuvo por discípulos a Moya, Ortega Munilla, Palació Valdés, «Clarín»... se transformó en «Demófilo» (amigo del pueblo) para poder escribir en sus famosas «Dominicales».

Cuando la edad le impidió explicar, escribir, actuar, toda su vida se reclinó en el espíritu para seguir amando el ideal y mantener la esperanza de ver implantada al República. A ella lo dio todo: carrera (por no jurar la Monarquía de D. Amadeo, se desfiló el uniforme), sosiego (fué un perseguido y sobre él cayeron más de cien procesos), medios de vida (cuanto tenía lo dedicó a fundar y mantener «Las Dominicales»), energías de juventud, vigor de talento, elocuencia de palabra; una evangelización, en fin, sobre la libertad de conciencia y de pureza democrática que rodea su vejez con aureola de santidad.

Es hombre de aquella cantera de mármol limpio en que se asienta el triunfo de hoy; de aquella magnífica generación romántica y batalladora que dio a la lucha política todo menos el honor, porque lo conservó como prenda de la transparencia de su fe.

Su biografía es la historia del partido republicano durante más de sesenta años. Y ahora, a los ochenta y seis, recto de cuerpo, dulce de alma, incorruptible de conciencia, se yergue en una exaltación de su pluma para condenar la dinastía borbónica, contra la que luchó siempre, y en un himno de amor a la naciente República.

La juventud es gloriosa por el ímpetu; pero también es gloriosa la vejez por el ejemplo. Y he ahí un viejo republicano que es un libro abierto para las nuevas generaciones: ciudadano austero, patrio insigne, fuente de bondad, profesor de energía...

DE PATRIARCA A PATRIARCA Una carta de Bernardino Machado

He aquí la carta que el gran portugués Bernardino Machado escribió a D. Fernando Lozano. En ella vibra el recto espíritu, indomable luchador, del ex presidente de la República portuguesa.

«Ojalá nuestros hermanos, que tan bravamente hicieron una revolución, acaben para siempre con la dictadura que padecemos!» Bayona, 22 de Abril de 1931.

Señor D. Fernando Lozano.

Mi querido amigo: Mi más efusiva salutación al gran patriarca de la República española. Imagino el júbilo de su gran corazón. ¡Cuánto le debe la santa causa de la democracia! Ha sido usted siempre uno de sus mejores educadores.

Congratulándome enternecidamente, le envío un abrazo con mi mayor veneración. Todo suyo, Bernardino Machado.

Eterno destronamiento de los Borbones

Un artículo de «Demófilo» escrito expresamente para LA LIBERTAD

El falso principio monárquico de la soberanía de Dios representado por los reyes.

El verdadero principio republicano de la soberanía del pueblo.

Ahí la tenéis: ésa es la raíz de toda la cuestión fundamental. Ahora ensanchad el alma recordando que esa cuestión la resolvió el pueblo español como ninguno otro de la tierra en su inmemorial guerra de la Independencia.

cia, durante la cual España fué de hecho una República, porque se gobernó por el pueblo sin participación de los reyes, que estaban en la emigración al servicio del invasor, a los pies de Napoleón, adulando a Napoleón, llegando en infamia a felicitarle por alguno de los triunfos que obtuvo sobre los españoles.

Y aquellos dos reyes malvados, padre e hijo, Carlos y Fernando, abdicaron su soberanía en Napoleón, proclamándole rey de España en nombre de Dios.

¿Quién puede creer que aquellos dos reyes cobardes e infames fueron representantes de Dios? ¿Quién puede creer que Dios cometería la maldad que realizaron aquellos dos reyes de entregar su patria a Napoleón?

—¡Falso, falso!— se apresuró a gritar este pueblo incommensurable del «2 de Mayo» (ya también del «12 de Abril») echándose a la calle—. ¡Aquí el soberano soy yo!

Y arrastrando con él a la nación entera, no dió paz a la mano hasta vencer y arrojar de su suelo a Napoleón.

Y a la vez que afirmaba su soberanía con su espada, la escribía con su pluma en su inmortal Constitución gaditana, donde escribía que «la soberanía reside esencialmente en la nación». Esto es: que es falso que resida en Dios y en los reyes representantes de Dios.

Y, por tanto, mientras los reyes vencidos con Napoleón ostentaban de hecho y de derecho la falsedad de principio monárquico de la soberanía de Dios, el pueblo español afirmaba de hecho y de derecho la verdad republicana de la soberanía del pueblo.

Y en aquellas guerras napoleónicas, mientras todas las naciones, sin falta Francia, que traicionando a la revolución estaba gobernada por un Imperio de derecho divino, unido con el óleo santo por el Papa, combatieron bajo la bandera tradicional monárquica, que llevaba escrito el principio de la soberanía de Dios, España únicamente combatió bajo la bandera constitucional. Mientras todas combatieron bajo la bandera de la mentira, ella sola combatió bajo la bandera de la verdad.

La grandeza española se alzó así por encima de todas las grandezas.

Y andando el siglo, el pueblo francés, viendo por sus ojos la falsedad del principio monárquico, barrió para siempre el trono borbónico.

Lo mismo hizo el pueblo italiano derribando el trono borbónico de Nápoles y Sicilia, como también hicieron lo mismo veinte pueblos americanos arrojando al mar veinte tronos borbónicos.

¿Cómo podía subsistir el trono borbónico en España? ¿Cómo los españoles podían tolerar el ser gobernados por una falsedad?

Ha llegado, en fin, la hora de derribar el trono y de levantar la República.

¿Cómo hay un solo español que sea monárquico? ¿Cómo hay un solo español que quiera ser gobernado por un trono derribado en todas las naciones del Mundo por estar fundado sobre una falsedad?

Y en su manifiesto, el rey acaba de decir que él no renuncia a ninguno de sus derechos.

¿Pero dónde están esos derechos?

El rey, al sublevarse contra la Constitución para derribar el trono constitucional y levantar el trono dictatorial, donde le hemos visto sentado siete años, se destruyó a sí mismo.

¿Dónde están desde entonces todos sus derechos?

El rey, al sublevarse contra la Constitución y gobernar por decretos dictatoriales, todos, todos inconstitucionales, se convirtió en reo del mayor de los delitos: el de atentado a la ley fundamental.

Y para perpetrar su delito, el rey no tuvo escrúpulos de conciencia en hacer traición al juramento de fidelidad que prestó al ascender al trono, convirtiéndose en un traidor y en un perjuro.

De suerte que el rey, sobre ser reo del mayor de los delitos, es un traidor y un perjuro.

¿Cómo los españoles podían consentir el tener por rey a un hombre que, sobre ser reo del mayor de los delitos, era además un traidor y un perjuro?

¡Imposible, imposible!

He ahí por qué el pueblo del «2 de Mayo», convirtiéndose también en pueblo del grandioso 12 de Abril, se puso de pie y le aplaudió por un acto de su soberana voluntad, derribándole del trono.

¿Dónde están los derechos del rey después de la grandiosa sentencia de destronamiento que dictó contra él el insuperable pueblo

del «2 de Mayo» y el del 12 de Abril?

El rey no es ya más que un reo sin derecho alguno, sentenciado por eterno a muerte política por el más que soberano pueblo de Madrid.

Nada, nada de pensar en criminales restauraciones, y todos los españoles abrazados a levantar una patria que corone su obra de ensanchar el Mundo con la obra de hacer su felicidad y redimirle, afirmando por eterno la paz.

Que los monárquicos entren en conciencia y vean la incompatibilidad de su alma española con el rey delincente.

El régimen dictatorial es por esencia absolutista, y, por tanto,

paña, la portentosa revolución operada en el Pontificado, donde se ha visto al Papa abandonar la prisión del Vaticano para declarar solemnemente que «la soberanía de Roma pertenece al pueblo italiano», siendo así que durante todos los siglos pasados el Pontificado había proclamado que esa soberanía pertenecía a los papas, representantes de Dios, manteniéndose por ello en guerra perpetua con el pueblo; y cuando el pueblo italiano se apoderó de Roma por un acto de fuerza, el Pontificado se encerró en el Vaticano, del cual ha salido el Papa actual, Pío XI, para confesar su error, reconociendo la falsedad del principio monárquico de la soberanía de

Hay un caso saliente en estos momentos que comprueba a la vista de todos los ojos el inmenso bien, no sólo para los sacerdotes, sino para el Mundo, de otorgar a los sacerdotes la facultad de contraer matrimonio. Un hijo de uno de los sacerdotes a quienes la República anterior otorgó el derecho a casarse acaba de ocupar un alto puesto de Estado en recompensa de ser una lumbre intelectual, discípulo del redentor Giner. ¿Qué de océanos de luz no van a derramar por España los hijos de los sacerdotes a quienes la República ha otorgado ya al nacer el derecho matrimonial? ¿Y cómo puede haber un solo

tudo cuanto os digo; porque yo, en materia política, soy infalible, según vais a ver.

Cuando vino Amadeo dije: «Se irá». Y se fué. Y cuando vino la Restauración dije también: «Se irá». Y se ha ido.

Pues ahora digo: El trono borbónico ha desaparecido por eterno.

Y desaparecerá, siendo, por tanto, necias las amenazas del rey de volver a reinar, aunque le cueste anegar a su patria en sangre.

Para que apreciéis algo del sacrificio que he sufrido por decir verdades, os dire: que cuando vino a España Amadeo, siendo yo un jovenzuelo militar, se me quiso obligar a prestarle juramento de fidelidad, y yo, viendo por mis ojos la falsedad del principio monárquico, me dije a mí mismo esta frase, que más tarde un autor dramático puso en labios de un personaje del teatro: Yo no juro jamás esa infamia.

Y por dejar de jurar fuí arrestado en mi domicilio y condenado a perder mi carrera militar.

Luego abrí mi campaña diaria contra el trono y en defensa de la República. Y por mi campaña de Prensa llegué a sufrir un centenar de procesos, acompañados de secuestros ruinosos, que me condenaron a sufrir un perpetuo martirio, viéndome siempre, siempre procesado, siempre sujeto a la vigilancia de la autoridad, siempre, siempre clavado en mi cruz.

Entre otros desastres sufrí el de perder de nuevo mi carrera militar. Porque el ministro de la Guerra me amenazó con imponerme castigos ejemplares, llevándome prisionero de castillo en castillo, si no dejaba de escribir en mi periódico, y yo, antes de cesar en mi batalla contra el trono, preferí pedir mi licencia absoluta.

Y ha sonado la hora de mi grandioso triunfo.

En la Academia Militar de Avila, la Intendencia había puesto mi retrato en lugar de honor, al lado del retrato del rey, y ya este retrato ha desaparecido, quedando el mío triunfante.

En este hecho pueden ver todos los ojos el triunfo de la verdad republicana sobre la mentira monárquica.

Yo había derramado la luz de la verdad entre mis amados discípulos desde la cátedra militar. Por lo cual, ellos, agradecidos, colocaron mi retrato en lugar de honor; pero la mentira monárquica puso a mi lado el retrato del rey, quien no les había hecho ningún bien. Ya llegó la hora en que el retrato del rey ha desaparecido, quedando triunfante la verdad republicana sobre la mentira monárquica.

Pues eso mismo ha sucedido en todo el país, desapareciendo la falsa soberanía del rey para afirmarse la verdadera soberanía nacional.

Yo, cuando la flaqueza acentuada de mis fuerzas me lo consienta, escribiré un artículo demostrando que la República española va a traer al Mundo el mayor de los bienes, que es el de la paz asegurada, problema a que han venido poniendo su atención cardinal los grandes diplomáticos, entre ellos el adorable Briand, sin poder resolverlo. Eso sólo lo hará la República española, que cuenta ya para ello con el más poderoso de los apoyos: el de la sabiduría militante mundial, la cual, en el Congreso Internacional Librepensador celebrado el año 1902 en la Universidad de Ginebra, asombrada de la grandeza española, porque mientras la Delegación francesa, la inglesa, la alemana, la rusa, la de todos los demás países no contaban más que con una nación, la española representaba 22; asombrado de aquel espectáculo, dió por voto unánime al periódico español la representación de la Federación Internacional Librepensadora en España, Portugal y América.

De suerte que el periódico, que ya representaba a todas las naciones de la familia hispana, representó ya a todas las naciones de la familia humana.

¿Y qué fué aquello sino afirmar los sillares más hondos del edificio de la paz?

¿Qué es la paz, sino una consecuencia de la unidad?

Cuenta España, por tanto, con la base fundamental de la obra de la paz, que es la unificación de todas las naciones. Y como de aquel honor no fué objeto periódico alguno de otro país, quedó el periódico español en la cumbre de la Prensa mundial.

¿Y cuál era ese periódico? El semanario «Las Dominicales del Libre Pensamiento», humilde semanario de esta inmensa soberana Prensa que acaba de sufrir el martirio espantoso de la infame censura previa a que la ha tenido sometida el rey durante ocho años,

Ahí lo tenéis: basta ese solo crimen espantoso cometido por el rey para condenarle a desaparecer por eterno con el trono borbónico.

Porque notadlo bien: el maestro principal del pueblo español para llegar a realizar esa revolución asombrosa en la que ha probado su capacidad política elevada por encima de todas las naciones, ha sido la Prensa.

Si, no lo dudéis un momento, adorables madrileños; es principalmente a la Prensa a quien debéis vuestro soberano triunfo de las urnas y el delirio de alegría a que os entregasteis para celebrarlo, sin faltar los niños, entre la admiración y el asombro de los que tuvieron el insuperable regocijo de contemplarlo.

Y es que la Prensa, condenada a muerte por el malvado Borbón Fernando VII, no cesó en la batalla hasta conquistar la libertad infinita y absoluta de la Prensa sin sujeción a la censura previa.

Y trasladado ese artículo a la Constitución del 76, los monstruos Borbones, que habían asesinado a la Prensa, que tal de gobernar aceptaron aquella Constitución, que proclamaba la soberanía de la Prensa sin censura, prestando juramento de fidelidad a su defensa.

Pues ese rey es el que, faltando a su juramento, ha cometido el crimen espantoso de someter a censura a la Prensa.

Para juzgar al rey tienen el deber los españoles de constituirse en Tribunal más que supremo de Justicia.

Porque todos han visto cometer el crimen, como pueden leer en la Constitución este artículo grandioso, soberbio, que entrega la soberanía a la nación: «Art. 13. Todo español tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.»

Todos los españoles conocen, por lo tanto, la ley en este caso particular, como los magistrados del Supremo conocen todas las leyes, y conocen al culpable del caso, como los magistrados a los culpables de todos los casos. Pueden así los ciudadanos españoles ejercer de magistrados en este caso y dictar sentencia.

Pueden así decir: «Al mantener el rey la censura previa durante largos años ha cometido el más espantoso atentado a la ley fundamental; por lo cual le condenamos, como condenamos a toda la familia borbónica, a perder por eterno el derecho a reinar en España.»

Y esa sentencia está obligado a subscribir la todo español consciente.

El trono borbónico queda así derribado en España para siempre jamás.

Por otra parte; la doctrina monárquica de la soberanía de Dios es una falsedad, mientras la doctrina republicana de la soberanía del pueblo es una verdad.

Sonó la hora de aplastar por eterno la falsedad de la doctrina monárquica, para abrazar también por eterno la verdad de la doctrina republicana.

La falsedad de la doctrina monárquica llegó a punto de cometer la suprema injusticia de entregar la soberanía a una sola familia, destronando a todas las demás.

¿Y qué familia?

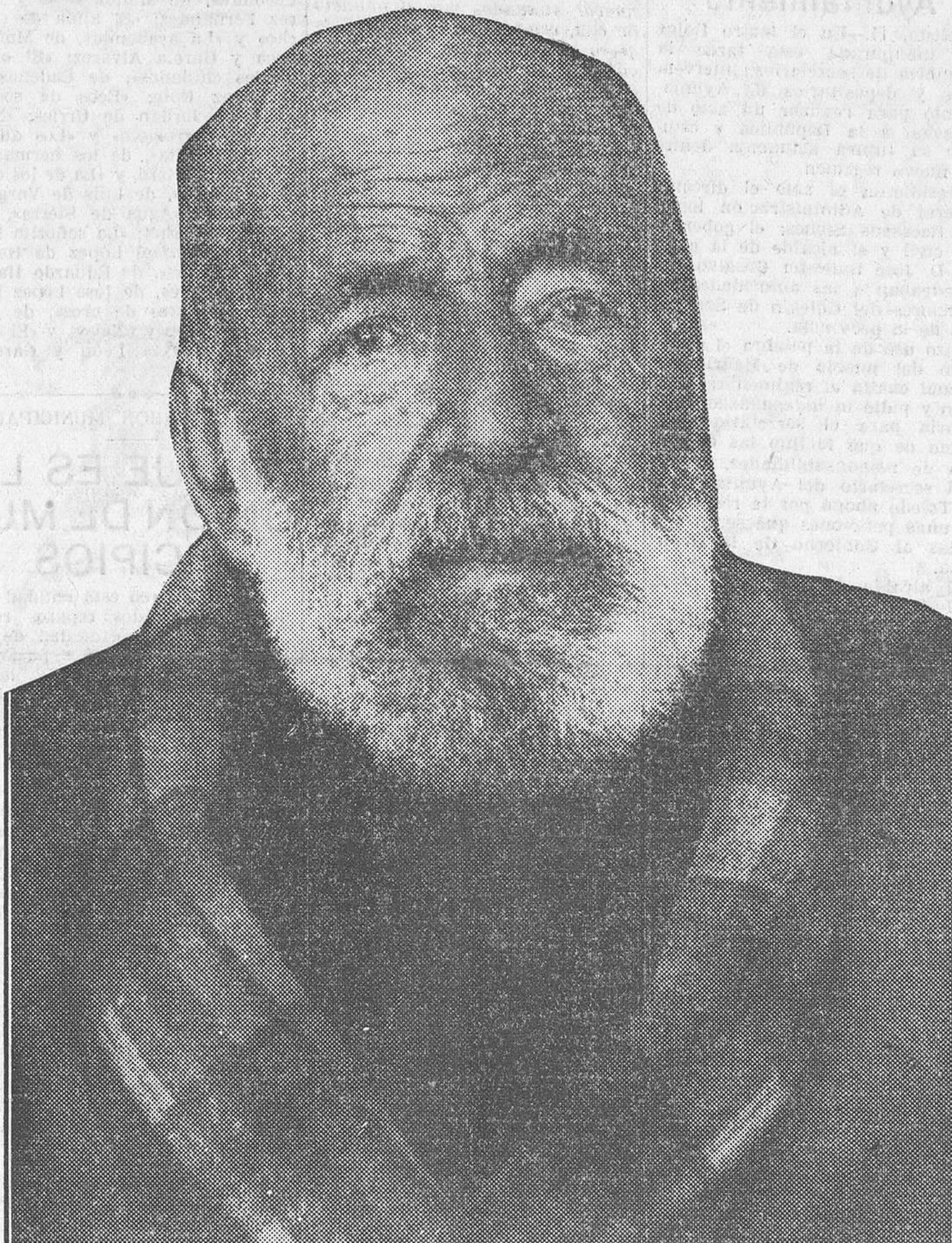
La que había entregado a España a un extranjero, yéndose a Francia a gozar de todos los delicias, mientras las demás familias se ahogaban en sangre. Se ve bien toda la magnitud del crimen cometido al entregar la soberanía de España a los Borbones, que la habían perdido, mientras se condenaba a perpetuo destronamiento a las familias que la habían salvado.

¡Basta ya!

Que el rey renuncie a su propósito de volver a España a imponer por la fuerza la infame falsedad de su soberanía sobre la verdad republicana de la plena soberanía del pueblo.

Y ahora, para terminar, digo a mis amados compatriotas de todas las opiniones: no olvidéis jamás que España es la nación más democrática, más constitucional y la más republicana de la tierra, y por tanto la nación más poderosa, que realizó por eso la obra más grande de la Historia, que fué el descubrimiento de un nuevo mundo, acrecentando con ello colosalmente la habitación de la Humanidad, y que ha sonado la hora de coronar dignamente su historia, consagrando su atención cardinal a la obra de unificar a todas las naciones, haciendo de la tierra entera una sola patria sobre cuyo cielo brille por eterno el sol de la paz.

FERNANDO LOZANO



Don Fernando Lozano, «Demófilo» (Fot. Alfonso.)

el rey, al proclamar la Dictadura, se convirtió en rey absoluto. Y como los monárquicos españoles odian el absolutismo y aman la Constitución, se separaron del rey absoluto e ingresaron en el republicanismo constitucional.

Tal es el caso del magno Alcalá Zamora y del hijo de Maura, que demostraron su honda lealtad y su fidelidad a esta patria de Guzmán el Bueno separándose ruidosamente del rey traidor a la Constitución y a todos sus ministros, a quienes, por un acto de traición fraguado con sus amados ministros, arrojó del Poder y les cubrió de oprobio, ofreciéndoles ante el país la quinta esencia de la corrupción.

No. El hijo de Maura no ha consentido en reconciliarse con un rey que arrojó de su lado a su padre, el ministro más grande restaurador, insultándole y ultrajándole como a sus compañeros, que le habían servido con lealtad.

¿Y qué hizo el republicanismo al ver ingresar en su campo a los dos personajes monárquicos?

Pues colocarlos en el primer lugar de honor, posponiendo a los que habían pasado toda su vida en defensa de la República.

Abrió los ojos, monárquicos de las mas altas clases, para ver el lugar que os espera al ingresar en el campo republicano.

Que la España monárquica entera se abraza a la republicana para constituir la República más grande, más noble y generosa del Mundo.

¿Y qué vamos a hacer con los clérigos que se extienden por todos los pueblos de España?

Esos están destinados a ocupar la vanguardia republicana.

Ha pasado desapercibida en Es-

pañol monárquico que por negarse a ser republicano se niegue a hacer ese inmenso bien a su patria y a los sacerdotes esa suprema felicidad?

Confad en la inmensa revolución que va a traer la intervención del sacerdocio en el Gobierno de esta patria de Muñoz Torrero y de D. Fernando de Castro.

Cuando el más que supremo maestro Salmerón pronunció en el Congreso aquella célebre frase de que el Mundo estaba de enhorabuena, porque así se había perdido la virginidad de la fe se había ganado la maternidad de la razón», un sacerdote, el más virtuoso de España, D. Fernando de Castro, que ocupaba el puesto rectoral de la Universidad y que había oído de pie en el Congreso el discurso dando señales de la honda impresión que le causaba, inmediatamente envió a Salmerón, de quien había sido maestro universitario, una carta en que le adjuntaba una pluma de oro, rogándole que conservase aquella pluma—que le habían regalado por su último sermón—en recuerdo de un sacerdote que había abandonado la virginidad de la fe para abrazar la maternidad de la razón, abandonando desde entonces el púlpito para ocupar sólo la cátedra de la Universidad.

¿Dónde se ha visto acto de conversión más grandioso que aquel realizado por un sacerdote desde las cumbres universitarias ocupando el sillón rectoral?

No; en ninguna otra parte del Mundo se ha realizado un acto de revolución religiosa de aquella magnitud colosal.

¿A dónde no podrá llegar la revolución religiosa esta patria de Salmerón y de D. Fernando de Castro?

No dudéis un solo momento de

DESPUES DE LOS SUCEOS

Ayer se produjeron en provincias algunos incidentes de poca importancia

Informes de Madrid

Todo tranquilo

Todavía ayer continuaban los bomberos trabajando en la extinción de los pequeños focos de fuego que subsisten entre los escombros de los conventos asaltados.

Y en otros establecimientos religiosos siguió la evacuación por sus habituales moradores, temerosos todavía, a pesar de las medidas de precaución adoptadas, de nuevo intento de asalto o incendio.

El Cristo de Medinaceli

El célebre Cristo, que veneraban las madrileñas los viernes, fue trasladado desde la iglesia de Jesús al palacio del duque, recientemente regresado a Madrid.

Dieron escolta a la imagen durante su traslado fuerzas de Infantería.

Toma de posesión del nuevo director general de Seguridad

Ayer, a las once de la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad, D. Angel Galarza.

Al acto asistió el ministro de la Gobernación, el director saliente, D. Carlos Blanco; el nuevo fiscal general de la República, señor Eola, y el personal de Seguridad y Vigilancia.

Hizo uso de la palabra en primer término el general Blanco para presentar al personal al señor Galarza, al que dedicó elogios, expresando su confianza en que ha de encontrar la debida colaboración en el personal de la Dirección, donde dejará un imborrable recuerdo en el desempeño de su cometido.

Después habló el Sr. Galarza para expresar a sus oyentes su sentimiento y amargura ante la salida de la Dirección de D. Carlos Blanco, persona de relevantes condiciones.

Aludió al hecho de que el general Aznar le ofreció la Dirección general y la rechazó, lo que demuestra que no apetecía el puesto.

«Los cargos—dijo—nada significan, y los hombres amantes de la Libertad no se los disputan; van a ellos cuando el Gobierno cree precisos sus servicios como hombres movilizables de la Democracia».

En ese concepto vengo yo a este puesto, reconocido a la confianza que en mí deposita la República».

Finalmente afirmó que hará que los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad cumplan sus deberes, para que los que formen parte de ellos puedan ser respetados, y aquel que no lo merezca no continúe en el Cuerpo».

Seguidamente, el ministro de la Gobernación, en breves frases, presentó a los funcionarios de la Dirección a su nuevo jefe el señor Galarza, al que elogió y aseguró que si D. Carlos Blanco se había marchado a su puesto es por su deseo, ya que nadie le formuló el menor cargo de responsabilidad por los sucesos desarrollados en estos días ni le hizo la menor insinuación de lenidad.

Después, para concluir, manifestó que en estos momentos es preciso que los funcionarios de la Policía de España se den cuenta de las circunstancias presentes, y que la más pequeña lenidad constituirá un delito de lesa patria, por lo que es preciso se haga la selección debida; para que el que no se encuentre con las debidas fuerzas o condiciones en el Cuerpo sus mismos compañeros le expulsen de su seno.

«Por ello, como ministro de la Gobernación, estoy dispuesto a recompensar a los que lo merezcan como jamás lo fueron; pero emplearé el máximo de severidad con el que se haga acreedor a ello».

En horas como las actuales, el Gobierno de la República sabrá sentar la mano al que no sepa cumplir con su deber».

Como los anteriores oradores, el Sr. Maura escuchó muchos aplausos.

El director de Seguridad habla de los sucesos de Madrid

A primera hora de la tarde el Sr. Galarza recibió a los periodistas.

Estos le felicitaron por su elevación al nuevo cargo. Contestó que no admitiría las felicitaciones hasta el momento en que cesara, que es cuando podría juzgarse si era o no acreedor a ellas.

Luego habló de los sucesos desarrollados en Madrid y manifestó que sobre las tres y media de la madrugada el sacristán de la iglesia del Pilar, sita en el barrio de la Prosperidad, había avisado que unos individuos estaban tirando la iglesia.

Inmediatamente se telefonó a Capitanía General y se envió una sección de Orden público y otra de Lanceros; pero cuando llegaron allí ya habían huído unos maldicientes que habían sido los autores de los dos o tres disparos, hechos, sin duda, con el propósito de causar alarma.

En Chamartín de la Rosa, otros maldicientes, que habían hecho algunos disparos al ser perseguidos, se parapetaron en una casa; pero al llegar las fuerzas del Ejército se dieron a la fuga precipitadamente.

En la misma localidad, otros rateros fueron sorprendidos por unos obreros cuando merodeaban alrededor del convento de monjas incendiado días pasados, intentando dedicarse al robo.

Los maldicientes fueron perseguidos por los obreros mientras se avisaba a las autoridades, y cuando llegaron allí fuerzas del Ejército los mismos trabajadores, que habían maniatado a los maldicientes, los entregaron a dichas fuerzas.

Refiriéndose el Sr. Galarza a esta clase de bazarías, ha dicho que era imprescindible tomar una determinación respecto a los maldicientes, determinación que consistía en la ley de Vagos, acordada ya por el Gobierno, cuyas disposiciones saldrán en la «Gaceta» la semana próxima. En virtud de esto, todo el que quiera trabajar encontrará trabajo y protección; pero los que no se avengan a ello serán expulsados y enviados a los Municipios de su procedencia.

El Sr. Galarza terminó diciendo que, por no haber tenido tiempo material de manifestarlo en otra parte, tenía que hacer constar que el Pleno del Supremo había admitido ayer las querrelas contra el general Berenguer, por falsedad, y contra el Gobierno de la Dictadura, por el asunto de los tabacos de Africa.

Y con esto se despidió cariñosamente de los reporteros, ofreciéndose a ellos afectuosa e incondicionalmente.

Diligencias judiciales y declaraciones de procesados y testigos

El sumario que se instruye como consecuencia de los sucesos de la calle de Alcalá frente al Círculo monárquico y los que más tarde se desarrollaron frente al edificio de «A B C», siguen su curso.

Ayer el juez del distrito de Buenavista, Sr. Torres Roldán, comenzó su labor muy temprano en el Juzgado de guardia.

Ante el juez comparecieron varios testigos, citados previamente, y que tanto en la calle de Alcalá como en la de Serrano observaron el comienzo y desarrollo de los sucesos.

Terminadas esas comparecencias, el Juzgado se trasladó a la Cárcel Modelo.

En este Centro, el juez se dedicó a tomar declaración a varios de los encarcelados por los repetidos sucesos, y como consecuencia de las manifestaciones hechas por los testigos que habían antes depuesto ante el Juzgado.

Hasta las nueve de la noche permaneció en la Cárcel Modelo el Sr. Torres Roldán, tomando declaración a los detenidos.

A las diligencias asistió el fiscal Sr. De Juana.

El número de detenidos políticos es de 16, y no se halla entre ellos el conde de Elche, que ha desaparecido de Madrid.

Para hoy

Hoy por la mañana volverá a la cárcel el juez del distrito de Buenavista, Sr. Torres Roldán, para continuar las diligencias que instruye con motivo de los sucesos desarrollados el domingo en las calles de Alcalá y Serrano.

Como precisamente hoy se cumplen las setenta y dos horas que determina la ley, es casi seguro que el juez notificará a los miembros de la Junta directiva del Centro monárquico el auto de procesamiento y prisión que ha sido acordado.

Ingresa en la cárcel el Sr. Sánchez Baytón

La Policía puso a disposición del Juzgado de Buenavista, que lo tenía reclamado, al Sr. Sánchez Baytón, elegido miembro de la Junta directiva de Acción Monárquica.

La detención del Sr. Sánchez Baytón está relacionada con los sucesos desarrollados en la calle de Alcalá el pasado domingo.

El juez, Sr. Torres Roldán, le tomó declaración y dispuso su ingreso en la Cárcel Modelo, en la que se halla desde las primeras horas de la tarde de ayer.

Sorpresas sensacionales

Es más que posible, seguro, que el esclarecimiento de los sucesos desarrollados el lunes en Madrid proporcionen sorpresas, que no han de serlo para nosotros, pero que llenarán de asombro a no pocos ingenuos.

En Chamartín de la Rosa, otros maldicientes, que habían hecho algunos disparos al ser perseguidos, se parapetaron en una casa; pero al llegar las fuerzas del Ejército se dieron a la fuga precipitadamente.

Reunión clandestina descubierta

La Policía sorprendió y detuvo anoche a numerosos individuos comunistas cuando celebraban una reunión clandestina en un bar de la calle de Toledo, número 93, titulado El Alcázar de Toledo.

Los detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad, en donde al ser cacheados se les encontraron muchos documentos, circulares de propaganda y armas blancas y de fuego.

Lo ocurrido en la Fundación Caldeiro

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Al servicio de la verdad, y por dejar a salvo la honorabilidad y seriedad de los informadores municipales y del que ante ellos informó al alcalde de Madrid; como periodista; como maestro nacional y municipal, ahora en situación de excedencia; como vocal del Consejo Nacional de Protección a la Infancia, que radica en el ministerio de la Gobernación, e individuo de la Guardia civil, nombrado en la noche misma de la proclamación de la República, conviene que se hagan constar los siguientes hechos:

Primero. Que la Fundación Caldeiro, en documento oficial y publicado en la «Gaceta», figura clasificada como institución particular de tipo benéfico-docente, para atender a unos mil niños en régimen de internado o seminternado completamente gratuito.

Segundo. Que toda la Prensa madrileña, a excepción de «La Tierra», dió cuenta en la noche del lunes 11 y en la mañana del martes 12 de haber abandonado la Fundación Caldeiro los frailes encargados de ella, destacándose «Heraldo de Madrid» con la información siguiente, publicada en su página 11:

«Los frailes de la Fundación Caldeiro abandonan a los niños sin dejarles alimentos».

En la Fundación Caldeiro, que está situada en Madrid Moderno, se acogen unos trescientos niños. Los frailes que están al cuidado de ellos abandonaron esta mañana el edificio y han dejado a los niños solos.

Esta tarde se ha presentado un grupo numeroso con ánimo de asaltar el establecimiento. Varios republicanos, entre ellos D. Augusto Vivero, los dirigieron la palabra, diciéndoles que los frailes no se encontraban en el local y que habían dejado a las criaturas sin preparales alimentos.

Los grupos desistieron de su propósito y se dedicaron a organizar la comida para los acogidos, que estaban sin tomar ningún alimento en todo el día».

Tercero. Que alarmadas por las informaciones de la Prensa y por un lettero puesto por los frailes diciendo que habían abandonado el establecimiento, nos visitaron doña Teresa Fernández de Aragón y doña Pilar Ruano, que nos dijeron ser vecinas de las cercanías del asilo, para que recabáramos de las autoridades la atención de los niños, que se decía estaban abandonados y asustados.

Cuarto. Que informé al Sr. Rico de estos antecedentes, ofreciéndome a tomar a mi cargo la institución para resolver de momento cuantas dificultades hubiera y dar tiempo a que el Ayuntamiento pudiera proveer.

Quinto. Que resultó, en vista hecha por el alcalde al establecimiento para informarse directamente, haber allí menos alumnos de los que oficialmente constan, que los frailes allí estaban disfrazados de sirvientes, que los niños habían sido enviados con sus familias, que el edificio estaba protegido por una compañía de soldados, a las órdenes de un capitán, y que no era necesario aceptar mi ofrecimiento, puesto que de momento no había dificultad.

No he de quejarme del trato que por estos hechos me han dado ciertos informadores municipales, que solamente tomaron la primera parte de la información, dando por concluso lo que estaba sólo en gestión, ni tampoco de las palabras de mi correligionario en Acción Republicana D. Pedro Rico ante los periodistas; únicamente digo que si lo mismo se hace cada vez que un ciudadano ofrezca su aportación personal cuando considera en apuro a las autoridades, mucho va a ser el retraimiento y poca la asistencia en los momentos en que más apoyo y más celo conviene desplegar al servicio de la República.—Julio Noguera».

La denuncia de un militar

Un militar llamado D. Hell Roldán Tella y Cantos ha denunciado en la primera brigada de Policía que el incendio del automóvil del Sr. Luca de Tena, llevado a efecto en la mañana del domingo, lo había realizado el chofer que conducía el automóvil de alquiler de la matrícula 11.821 M., a quien dice vio dejar su vehículo en una calle próxima y llegar con una llave inglesa y capitanear un grupo hasta el automóvil citado, y además le vio estropear el motor del coche de la Dirección general de Seguridad.

La Policía detuvo como consecuencia de esta denuncia al referido chofer, que se llama José Morales San Miguel, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Narváez, núm. 60, quien fue reconocido por el denunciante.

José negó que él fuera el autor de los hechos de que se le acusa, aunque confiesa que estuvo presente cuando se desarrollaron los sucesos.

Quedó detenido en un calabozo a disposición del juez correspondiente.

Se recuperan objetos sagrados

Supo ayer la Policía que en cierto domicilio existían cosas que habían sido sustraídas del convento del Sagrado Corazón de Chamartín de la Rosa durante el incendio que sufrió el lunes último, y se personó en el domicilio de Alfonso Jerez Manso, que es el de su padre Joaquín Jerez Zarza, calle de Wilson, 45, donde se incautó de sobremesa y multitud de objetos pertenecientes al referido convento.

Alfonso, que tiene diecinueve años y es albañil, declaró que él no robó nada del convento, y que si poseía esos objetos era porque el día de autos se encontró con un individuo que iba muy cargado de cosas, el cual, para descargarse le ofreció todo aquello, que él aceptó.

Las explicaciones de Alfonso no han satisfecho a la Policía, que ha determinado ponerlo a disposición del juez de instrucción de Colmenar Viejo.

En la región la tranquilidad es completa.

Se dice también en la nota que por orden del capitán general han sido clausurados en Sevilla los Centros comunistas de las calles Arenal y Galera.

Tranquilidad

Esta madrugada las fuerzas destacadas en la Ciudad Jardín advirtieron la presencia de grupos sospechosos, haciendo disparos al aire.

Aunque las precauciones continúan en la vía pública, y que se supone pertenecen a los conventos y comunidades religiosas, se ha procedido a hacer un inventario en el que se incluyen las cantidades en metálico y objetos de valor que la Guardia civil arrebató de manos de los ladrones y entregó en el Gobierno civil. Dijo, por último, que había bastantes maldicientes detenidos, pues, aparte de los que salieron de la cárcel recientemente, al olor del motín se conoce que han venido otros de los lugares próximos y aun lejanos.

A las tres de la tarde, el público se ha dado cuenta de que del convento de Santa Catalina estaban sacando objetos religiosos y se ha opuesto a ello, lo que ha dado lugar a la intervención de algunos militares.

Desórdenes en Carlet

Valencia, 14.—Dicen de Carlet que anoche un grupo de revoltosos recorrió la población e incendió una iglesia. El comandante general, al tener noticia de lo ocurrido dispuso salir con fuerzas de Infantería y Guardia civil para restablecer el orden. Añadió que los padres escolapios le visitaron, expresándole su deseo de recomendar las clases de primera y segunda enseñanza que dan en aquel colegio.

EN ALCOY

Un arcopreste en peligro

Alcoy, 14.—Un inmenso público se estacionó frente a los conventos en los que se resisten a abandonar los religiosos. Por fin salieron ordenadamente de los respectivos inmuebles, siendo protegidos las monjas por Comisiones del Ayuntamiento. Varios individuos asaltaron el domicilio del arcopreste, tratando de encontrarle. Ante la actitud violenta del pueblo, el alcalde, en evitación de mayores males, mandó una Comisión en busca del arcopreste, encontrándolo en los sótanos de la iglesia de Santa María y conduciéndole republicanos y soldados al Ayuntamiento. El pueblo intentó apoderarse del arcopreste, asegurándose que su comportamiento no ha sido correcto al frente del cargo que ocupa en esta ciudad.

EN BARCELONA

Calma y tranquilidad

Barcelona, 14.—El día ha transcurrido con una calma absoluta, habiéndose disipado los rumores puestos en circulación estos días. Son muchos los religiosos que han vuelto a sus residencias.

Manifestaciones del gobernador.

La conspiración, fracasada

Barcelona, 14.—El gobernador, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: «No hay duda que la alarma de ayer respondió a un complot. Barcelona dió pruebas de su gran capacitación y comprendió los fines que pretendían y perseguían los elementos provocadores: desnaturalizar el primer impulso de protesta republicana. Pero ayer, desde por la mañana, el ambiente se volvió súbitamente denso».

En Barcelona y en toda la provincia ocurrió lo mismo. La consigna fué en todas partes, sin variación, la misma. En todas partes se dijo exactamente que a las seis se iban a asaltar los conventos. La alarma cundió más al observarse que se desalojaban los edificios por los religiosos y que algunos lo hacían por haber recibido órdenes superiores, utilizando para ello toda clase de vehículos y dándose el espectáculo que es de suponer y que contribuyó a aumentar la inquietud del ambiente.

La intención ha fracasado gracias a las medidas urgentes y a la cooperación prestada por todos los sectores, incluso los más extremos. Tengo algunos hilos de la intención, que arrancan de bastante alto. Ayer salieron para la frontera varios agentes, acompañados de mi secretario, Sr. Layret, para ver de alcanzar a alguno de los que tengo noticias huyan después del fracaso. Tengo noticias de reuniones de estos elementos celebradas anteriormente, y sobre ellas opero».

Un periodista le preguntó si podría ser que formaran parte de los conspiradores algunos de aquellos elementos que pertenecieron a la Unión Patriótica durante la Dictadura y que ahora han puesto al servicio de la República incluso periódicos de su propiedad. El Sr. Companys contestó que el plan se había urdido en zonas superiores, pues las noticias falsas y rumores se pusieron en circulación de modo simultáneo en toda España.

Manifestó que agradecía cordialmente la asistencia que le había prestado la opinión en todo momento. Terminó diciendo que ha ingresado en la cárcel el ex concejal de la Dictadura Sr. Escóla, y que el Sr. Díaz Ventalló, yerno del general Martínez Anido, y contra el que hay orden de detención, no ha sido habido.

Detención de un pistolero

En la Jefatura de Policía ha sido facilitada la siguiente nota: «Ha sido detenido Carlos Baldrich Ibern, de significado relieve en los atentados cometidos por los pistoleros, cuya captura es importante por sus antecedentes, ya que intervino de una manera activa y directa en varios sucesos que ocasionaron víctimas. Ha pasado a la cárcel a disposición de la autoridad».

Reina absoluta tranquilidad.

En la región la tranquilidad es completa.

Se dice también en la nota que por orden del capitán general han sido clausurados en Sevilla los Centros comunistas de las calles Arenal y Galera.

Tranquilidad

Esta madrugada las fuerzas destacadas en la Ciudad Jardín advirtieron la presencia de grupos sospechosos, haciendo disparos al aire.

Aunque las precauciones continúan en la vía pública, y que se supone pertenecen a los conventos y comunidades religiosas, se ha procedido a hacer un inventario en el que se incluyen las cantidades en metálico y objetos de valor que la Guardia civil arrebató de manos de los ladrones y entregó en el Gobierno civil. Dijo, por último, que había bastantes maldicientes detenidos, pues, aparte de los que salieron de la cárcel recientemente, al olor del motín se conoce que han venido otros de los lugares próximos y aun lejanos.

A las tres de la tarde, el público se ha dado cuenta de que del convento de Santa Catalina estaban sacando objetos religiosos y se ha opuesto a ello, lo que ha dado lugar a la intervención de algunos militares.

Desórdenes en Carlet

Valencia, 14.—Dicen de Carlet que anoche un grupo de revoltosos recorrió la población e incendió una iglesia. El comandante general, al tener noticia de lo ocurrido dispuso salir con fuerzas de Infantería y Guardia civil para restablecer el orden. Añadió que los padres escolapios le visitaron, expresándole su deseo de recomendar las clases de primera y segunda enseñanza que dan en aquel colegio.

EN ALCOY

Un arcopreste en peligro

Alcoy, 14.—Un inmenso público se estacionó frente a los conventos en los que se resisten a abandonar los religiosos. Por fin salieron ordenadamente de los respectivos inmuebles, siendo protegidos las monjas por Comisiones del Ayuntamiento. Varios individuos asaltaron el domicilio del arcopreste, tratando de encontrarle. Ante la actitud violenta del pueblo, el alcalde, en evitación de mayores males, mandó una Comisión en busca del arcopreste, encontrándolo en los sótanos de la iglesia de Santa María y conduciéndole republicanos y soldados al Ayuntamiento. El pueblo intentó apoderarse del arcopreste, asegurándose que su comportamiento no ha sido correcto al frente del cargo que ocupa en esta ciudad.

EN BARCELONA

Calma y tranquilidad

Barcelona, 14.—El día ha transcurrido con una calma absoluta, habiéndose disipado los rumores puestos en circulación estos días. Son muchos los religiosos que han vuelto a sus residencias.

Manifestaciones del gobernador.

La conspiración, fracasada

Barcelona, 14.—El gobernador, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: «No hay duda que la alarma de ayer respondió a un complot. Barcelona dió pruebas de su gran capacitación y comprendió los fines que pretendían y perseguían los elementos provocadores: desnaturalizar el primer impulso de protesta republicana. Pero ayer, desde por la mañana, el ambiente se volvió súbitamente denso».

En Barcelona y en toda la provincia ocurrió lo mismo. La consigna fué en todas partes, sin variación, la misma. En todas partes se dijo exactamente que a las seis se iban a asaltar los conventos. La alarma cundió más al observarse que se desalojaban los edificios por los religiosos y que algunos lo hacían por haber recibido órdenes superiores, utilizando para ello toda clase de vehículos y dándose el espectáculo que es de suponer y que contribuyó a aumentar la inquietud del ambiente.

La intención ha fracasado gracias a las medidas urgentes y a la cooperación prestada por todos los sectores, incluso los más extremos. Tengo algunos hilos de la intención, que arrancan de bastante alto. Ayer salieron para la frontera varios agentes, acompañados de mi secretario, Sr. Layret, para ver de alcanzar a alguno de los que tengo noticias huyan después del fracaso. Tengo noticias de reuniones de estos elementos celebradas anteriormente, y sobre ellas opero».

Un periodista le preguntó si podría ser que formaran parte de los conspiradores algunos de aquellos elementos que pertenecieron a la Unión Patriótica durante la Dictadura y que ahora han puesto al servicio de la República incluso periódicos de su propiedad. El Sr. Companys contestó que el plan se había urdido en zonas superiores, pues las noticias falsas y rumores se pusieron en circulación de modo simultáneo en toda España.

Manifestó que agradecía cordialmente la asistencia que le había prestado la opinión en todo momento. Terminó diciendo que ha ingresado en la cárcel el ex concejal de la Dictadura Sr. Escóla, y que el Sr. Díaz Ventalló, yerno del general Martínez Anido, y contra el que hay orden de detención, no ha sido habido.

Detención de un pistolero

En la Jefatura de Policía ha sido facilitada la siguiente nota: «Ha sido detenido Carlos Baldrich Ibern, de significado relieve en los atentados cometidos por los pistoleros, cuya captura es importante por sus antecedentes, ya que intervino de una manera activa y directa en varios sucesos que ocasionaron víctimas. Ha pasado a la cárcel a disposición de la autoridad».

Reina absoluta tranquilidad.

En la región la tranquilidad es completa.

Se dice también en la nota que por orden del capitán general han sido clausurados en Sevilla los Centros comunistas de las calles Arenal y Galera.

Tranquilidad

Esta madrugada las fuerzas destacadas en la Ciudad Jardín advirtieron la presencia de grupos sospechosos, haciendo disparos al aire.

Aunque las precauciones continúan en la vía pública, y que se supone pertenecen a los conventos y comunidades religiosas, se ha procedido a hacer un inventario en el que se incluyen las cantidades en metálico y objetos de valor que la Guardia civil arrebató de manos de los ladrones y entregó en el Gobierno civil. Dijo, por último, que había bastantes maldicientes detenidos, pues, aparte de los que salieron de la cárcel recientemente, al olor del motín se conoce que han venido otros de los lugares próximos y aun lejanos.

A las tres de la tarde, el público se ha dado cuenta de que del convento de Santa Catalina estaban sacando objetos religiosos y se ha opuesto a ello, lo que ha dado lugar a la intervención de algunos militares.

Desórdenes en Carlet

Valencia, 14.—Dicen de Carlet que anoche un grupo de revoltosos recorrió la población e incendió una iglesia. El comandante general, al tener noticia de lo ocurrido dispuso salir con fuerzas de Infantería y Guardia civil para restablecer el orden. Añadió que los padres escolapios le visitaron, expresándole su deseo de recomendar las clases de primera y segunda enseñanza que dan en aquel colegio.

EN ALCOY

Un arcopreste en peligro

Alcoy, 14.—Un inmenso público se estacionó frente a los conventos en los que se resisten a abandonar los religiosos. Por fin salieron ordenadamente de los respectivos inmuebles, siendo protegidos las monjas por Comisiones del Ayuntamiento. Varios individuos asaltaron el domicilio del arcopreste, tratando de encontrarle. Ante la actitud violenta del pueblo, el alcalde, en evitación de mayores males, mandó una Comisión en busca del arcopreste, encontrándolo en los sótanos de la iglesia de Santa María y conduciéndole republicanos y soldados al Ayuntamiento. El pueblo intentó apoderarse del arcopreste, asegurándose que su comportamiento no ha sido correcto al frente del cargo que ocupa en esta ciudad.

EN BARCELONA

Calma y tranquilidad

Barcelona, 14.—El día ha transcurrido con una calma absoluta, habiéndose disipado los rumores puestos en circulación estos días. Son muchos los religiosos que han vuelto a sus residencias.

Manifestaciones del gobernador.

La conspiración, fracasada

Barcelona, 14.—El gobernador, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: «No hay duda que la alarma de ayer respondió a un complot. Barcelona dió pruebas de su gran capacitación y comprendió los fines que pretendían y perseguían los elementos provocadores: desnaturalizar el primer impulso de protesta republicana. Pero ayer, desde por la mañana, el ambiente se volvió súbitamente denso».

En Barcelona y en toda la provincia ocurrió lo mismo. La consigna fué en todas partes, sin variación, la misma. En todas partes se dijo exactamente que a las seis se iban a asaltar los conventos. La alarma cundió más al observarse que se desalojaban los edificios por los religiosos y que algunos lo hacían por haber recibido órdenes superiores, utilizando para ello toda clase de vehículos y dándose el espectáculo que es de suponer y que contribuyó a aumentar la inquietud del ambiente.

La intención ha fracasado gracias a las medidas urgentes y a la cooperación prestada por todos los sectores, incluso los más extremos. Tengo algunos hilos de la intención, que arrancan de bastante alto. Ayer salieron para la frontera varios agentes, acompañados de mi secretario, Sr. Layret, para ver de alcanzar a alguno de los que tengo noticias huyan después del fracaso. Tengo noticias de reuniones de estos elementos celebradas anteriormente, y sobre ellas opero».

Un periodista le preguntó si podría ser que formaran parte de los conspiradores algunos de aquellos elementos que pertenecieron a la Unión Patriótica durante la Dictadura y que ahora han puesto al servicio de la República incluso periódicos de su propiedad. El Sr. Companys contestó que el plan se había urdido en zonas superiores, pues las noticias falsas y rumores se pusieron en circulación de modo simultáneo en toda España.

Manifestó que agradecía cordialmente la asistencia que le había prestado la opinión en todo momento. Terminó diciendo que ha ingresado en la cárcel el ex concejal de la Dictadura Sr. Escóla, y que el Sr. Díaz Ventalló, yerno del general Martínez Anido, y contra el que hay orden de detención, no ha sido habido.

Detención de un pistolero

En la Jefatura de Policía ha sido facilitada la siguiente nota: «Ha sido detenido Carlos Baldrich Ibern, de significado relieve en los atentados cometidos por los pistoleros, cuya captura es importante por sus antecedentes, ya que intervino de una manera activa y directa en varios sucesos que ocasionaron víctimas. Ha pasado a la cárcel a disposición de la autoridad».

Reina absoluta tranquilidad.

En la región la tranquilidad es completa.

Se dice también en la nota que por orden del capitán general han sido clausurados en Sevilla los Centros comunistas de las calles Arenal y Galera.

así contribuirán a trabajar por España y por la República...

EN GIJÓN Los jesuitas abandonaron la residencia

Gijón, 14.—A mediodía, voluntariamente, comenzaron a desalojar el colegio de los jesuitas...

EN ARANDA DE EBRO El alcalde impone serenidad

Miranda, 14.—Ayer, un grupo de más de 400 personas trató de ir, en actitud poco tranquilizadora...

EN BILBAO Una señora multada

Bilbao, 14.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas a la señora doña María Luisa Montero...

EN VITORIA Medidas preventivas

Vitoria, 14.—El gobernador mantiene las medidas preventivas adoptadas para proteger los conventos y Bancos...

EN SANTANDER Normalidad

Santander, 14.—Hoy han vuelto a los conventos los religiosos que los abandonaron ayer.

EN ALGERIRAS Un bando del alcalde

Algeciras, 14.—El alcalde ha publicado un bando concediendo cuarenta y ocho horas a todas las personas que posean objetos sustraídos...

EN YECLA Se descubren depósitos de armas

Yecla, 14.—Esta mañana se reunieron numerosos vecinos en la plaza de la República...

La más completa y emocionante información gráfica de los sucesos de esta semana, valiosísimo documento histórico, la registra maravillosamente la popular revista NUEVO MUNDO, que mañana se pone a la venta, por 30 céntimos ejemplar.

Previo el mandato judicial se registró el convento de los Franciscanos. El pueblo obligó a la comunidad a abandonar el convento...

EN SANTANDER Normalidad

Santander, 14.—Hoy han vuelto a los conventos los religiosos que los abandonaron ayer.

EN ALGERIRAS Un bando del alcalde

Algeciras, 14.—El alcalde ha publicado un bando concediendo cuarenta y ocho horas a todas las personas...

EN YECLA Se descubren depósitos de armas

Yecla, 14.—Esta mañana se reunieron numerosos vecinos en la plaza de la República...

EN PLASENCIA Alarma infundada

Plasencia, 14.—Un rumor de origen desconocido y en el que se hablaba de posibles incendios llenó de alarma a las comunidades religiosas...

EN SAN SEBASTIAN Tranquilidad absoluta

San Sebastián, 14.—El gobernador civil recorrió esta madrugada los pueblos próximos, en los que la tranquilidad es completa.

EN ALBACETE También hay tranquilidad

Albacete, 14.—Las Escuelas Pías han sido desalojadas por los frailes. El Ayuntamiento se encarga de la custodia del edificio...

EN TERUEL Conventos abandonados

Teruel, 14.—Los conventos de las monjas de Santa Teresa y Santa Clara, lo mismo que el de los Padres Franciscanos...

EN ALMERIA Piden dinero por no incendiar el convento

Almería, 14.—El gobernador ha ordenado la detención de cuatro maleantes que se presentaron en el Asilo de las Hermanitas de los Desamparados...

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Círculo Republicano Radical de la Latina (Aguas, 3)

Se ruega a los afiliados a este Círculo se pasen por secretaría de nueve a once de la noche...

Los republicanos federales de Buenavista

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes del distrito para

hoy jueves, a las diez y media de la noche, en el domicilio del Centro, Luis Cabrera, 4...

Partido republicano radical

Se convoca a todos los afiliados del partido republicano radical del distrito del Hospital a junta general...

Importante mitin radical socialista en Ibarzos

Castellón, 14.—En el pueblo de Ibarzos se celebró un importante acto de propaganda republicana...

EL AJUAR DE CASA Narciso Serrano

San Bernardo, 88. Teléfono 30301. Súccursal: Corredera Baja, 10. Teléfono 94035. MADRID.

Forasteros

No iros de Madrid sin visitar la Nueva Mercantil (plaza de Matute, 6 duplicado), casa importante...

FILOCALIA

De justo y merecido prestigio goza en Madrid entero la importante droguería y perfumería de nuestro antiguo y buen amigo don Ricardo García...

Mitín en Albalate del Arzobispo

Organizado por la Agrupación Republicana de Albalate tuvo lugar el día 10 en la plaza de toros un grandioso mitin de afirmación republicana...

Acción Republicana

Reunido el Consejo Nacional Provisional del partido de Acción Republicana, cree cumplir en estos momentos con su primordial deber revolucionario...

Inauguración de un Centro Republicano en Llanes

Llanes, 14.—Con toda solemnidad y entusiasmo inauguróse un nuevo Centro Republicano por la Agrupación Republicana de Llanes.

El tema del bandido generoso

El fondo del bandido generoso es el fondo de esta cinta, ambientada en el Canadá.

«Monsieur Le Fox», en el Palacio de la Música

El tema del bandido generoso es el fondo de esta cinta, ambientada en el Canadá.

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

MADRID COMERCIAL E INDUSTRIAL. Por figurar en primera línea entre sus similares, nos permitimos recomendar a nuestros lectores las casas que a continuación se expresan.

Batería de Cocina y Artículos de Limpieza, Ferretería y Quincalla. Cerraduras de seguridad. Cajas para caudales. Herrajes para obras. Hules y transparentes.

EL AJUAR DE CASA Narciso Serrano

San Bernardo, 88. Teléfono 30301. Súccursal: Corredera Baja, 10. Teléfono 94035. MADRID.

Forasteros

No iros de Madrid sin visitar la Nueva Mercantil (plaza de Matute, 6 duplicado), casa importante...

FILOCALIA

De justo y merecido prestigio goza en Madrid entero la importante droguería y perfumería de nuestro antiguo y buen amigo don Ricardo García...

Mitín en Albalate del Arzobispo

Organizado por la Agrupación Republicana de Albalate tuvo lugar el día 10 en la plaza de toros un grandioso mitin de afirmación republicana...

Acción Republicana

Reunido el Consejo Nacional Provisional del partido de Acción Republicana, cree cumplir en estos momentos con su primordial deber revolucionario...

Inauguración de un Centro Republicano en Llanes

Llanes, 14.—Con toda solemnidad y entusiasmo inauguróse un nuevo Centro Republicano por la Agrupación Republicana de Llanes.

El tema del bandido generoso

El fondo del bandido generoso es el fondo de esta cinta, ambientada en el Canadá.

«Monsieur Le Fox», en el Palacio de la Música

El tema del bandido generoso es el fondo de esta cinta, ambientada en el Canadá.

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

Guillamón Sagasta, número 7 dpto. Telf. 33875.

Nuestro gran amigo Guillamón es un verdadero prestigio en cuanto se refiere a calefacciones por vapor y agua caliente...

Casa ALVAREZ

14, LUNA, 14.—VINOS Y COMIDAS. Por la exquisita calidad de sus comidas y vinos la Casa Alvarez es una de las más populares...

Ventiladores eléctricos

CON AIRE PERFUMADO. Radiotelefonía. Efectividad. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

ROMERO

Fuencarral, 68. Teléfono 11254.

Manuel Esteban

4, SAGASTA, 4. Recomendamos a nuestros lectores esta antigua y prestigiosa Casa, que debido a la honradez comercial y caballerosidad de su propietario...

LOS CINES

«La tragedia de Scapa Flow», en Royalty. Conocida de nuestros lectores la noticia del éxito de «La última orden» en el Palacio de la Prensa...

En la Academia de Bellas Artes de Toledo

Toledo, 14.—Se han celebrado en la Academia de Bellas Artes, con gran solemnidad y extraordinario entusiasmo, los actos anunciados con motivo de inaugurarse la Exposición de trabajos del arquitecto D. Alfonso Jimeno...

La nueva Junta de la Cámara Uvera de Almería

Almería, 14.—El sábado, a primera hora de la mañana, se posesionará de sus respectivos cargos la nueva Junta de la Cámara Uvera, que inmediatamente informará acerca de la actuación de la Junta anterior...

Bibliografía

ACTUALIDADES PEDAGOGICAS LUCHAS DE LA ADOLESCENCIA MASCULINA. Psicología sexual educativa, por el profesor STANFORD READ; 5 pts. En tela, 6 pts. Este y todos los libros del sirve a reembolso la LIBRERIA BELTRAN, Principe, 16, MADRID.

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy y todos los días, tarde y noche, el éxito más grande de la temporada, «Pluma en el viento», de Joaquín Dicenta. Creación insuperable de María Guerrero; interpretación perfecta de toda la compañía. Se despacha con cinco días de anticipación.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

Fabriciano Centro de Antigüedades. PLAZA SANTO DOMINGO, 20.

Es la casa más recomendable en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos antiguos y de arte. En restauración ocupa el primer lugar entre sus similares.

Perez y Coca

Alcalá, 6; teléfono 16820. Una de las casas más populares y prestigiosas de España en su género.

LA MEZQUITA

Bar.-SAGASTA, NUM. 30. TELEFONO 33287.

LA MEZQUITA

(EXPOSICION) Plaza Santa Bárbara, 4. Teléfono 36358.

LA MEZQUITA

Plaza Santa Bárbara, 4. Teléfono 36358.

NOTICIAS

Arresto.—Por orden del capitán general de Madrid ha ingresado en Prisiones Militares el capitán D. Alberto Bayo.

Pérdida de una maleta.—Don Urbano García Remis, a quien robaron ayer la maleta con documentos que él tenía en gran estima, en la calle Juan de Herera, 5, ruega que devuelvan los documentos en sobre cerrado a aquel domicilio.

Los poseedores de marcos.—El domingo 17 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará una importante asamblea en el teatro Muñoz Seca, organizada por la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España.

Ateneo Teosófico.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferenciará D. J. G. Ramos, desarrollando el tema «Lámparas antiguas».

La entrada es pública.

La nueva Junta de la Cámara Uvera de Almería

Almería, 14.—El sábado, a primera hora de la mañana, se posesionará de sus respectivos cargos la nueva Junta de la Cámara Uvera, que inmediatamente informará acerca de la actuación de la Junta anterior...

Bibliografía

ACTUALIDADES PEDAGOGICAS LUCHAS DE LA ADOLESCENCIA MASCULINA. Psicología sexual educativa, por el profesor STANFORD READ; 5 pts. En tela, 6 pts. Este y todos los libros del sirve a reembolso la LIBRERIA BELTRAN, Principe, 16, MADRID.

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy y todos los días, tarde y noche, el éxito más grande de la temporada, «Pluma en el viento», de Joaquín Dicenta. Creación insuperable de María Guerrero; interpretación perfecta de toda la compañía. Se despacha con cinco días de anticipación.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal. En el primero jugaron a remonte, Irigoyen y Aramburu (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

«El ángel pintado» y «Hombres o diablos», en el Callao

Estos dos films, de opuesto carácter y de análoga importancia, forman el programa ponderado y ameno del cine de la plaza del Callao.

Obra maravillosas, millares de ilustraciones a toda plana. Escritas por los mejores profesores en la materia. Ninguna traducida. Todo hecho directamente para estas obras. HISTORIA NATURAL, GEOGRAFIA UNIVERSAL, LAS RAZAS HUMANAS.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

FORASTEROS!—Vayan a Martín, al teatro de la alegría; vean «Pelé y Melé», éxito formidable. Hoy, tarde y noche, «Pelé y Melé», con sus brillantísimos y sugestivos desfiles de mujeres hermosas; butacas, a tres pesetas.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Isidro, Labrador, y Juan Bautista de la Salle, confesores; Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Hesiquio, Eufrasio y Simplicio, obispos, y Digna, virgen y mártir.

Espectáculos para hoy ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7 y 10,30, Pluma en el viento.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 (precios populares), Agua, azucarillos y aguardiente y El santo de la Isidra (reposición).—A las 10,30, Gigantes y cabezudos y El santo de la Isidra.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Tres eran tres (gran éxito cómico).

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Llévame en tus alas.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45. De muy buena familia (de Benavente).—10,45, Un día de Octubre.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Este hombre me gustó! (éxito cómico).

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, La princesa del Marrón Glacé.

FUENCARRAL.—(Compañía Alcoriza).—6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (gran éxito).

ESLAVA.—(Laura Pinillos y Faustino Breaño).—A las 6,45 y 10,45, La princesa Tarambana (éxito clamoroso).

MARAVILLAS.—(Compañía de comedias Linares Rivas).—A las

Cinema Europa HOY GRAN FIESTA ASTURIANA Cuchichi - Boton Miranda - Ciaverol

TEATRO LARA Tres eran tres

CORONAS PLANTAS RUBIO 3, Concepción Jerónima, 3

En la Carrera de San Jerónimo, 34 SE EXPONEN Y VENDEN las Perlas Nakra, que pasan sin igual por finas.

6,30 y 10,30, Curro Trueno (gran éxito).

MARTIN.—6,30 y 10,30 (especial: butacas, a tres pesetas). El nuevo régimen y Pelé y Melé (la revista de la alegría).

ROMEA.—A las 4,45 (tres pesetas butaca). ¡Me acuerdo a las ochos! —A las 6,45 y 10,45, La niña de la mancha. (Grandes éxitos cómicos).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran función de circo.—10,30, gran función de circo con el nuevo programa. 12 noche, presentación del torneo de grecorromana, Constan Lemarin.

REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Magazine sonoro. Actualidades sonoras Gaumont, Mickey en la playa (dibujos), Luces de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount. Este es mi amigo, Pepito el acordeonista. La última orden (por Emil Jannings; éxito cumbre).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Cosas del cariño, El valle seco, Tú me perteneces.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Revista sonora Paramount, Monomanía policial, Maritilladas musicales (dibujos), Su noche de bodas (gran éxito de Imperio Argentina).

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Un martes en Marte (dibujos sonoros), ¡Acontecimiento! Montecarlo (por Jeanette MacDonald). Es un programa Paramount.

CINE ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30, El disco parlante (cómica), Mickey, caballista (dibujos sonoro), Noticiero Fox Movietone, La tragedia del Scapa Flow (emocionante superproducción sonora).

ZARZUELA CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Sábado inglés, Dar que decir, Loco cantor (0,75 butaca; general, 0,30).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Camas gemelas, Monsieur Le Fox (hablada en español, por Gilbert Roland y Rosita Ballesteros).

CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, El ángel pintado (Billie Dove y Edmund Lowe), Hombres y diablos (Warner Baxter y Mirna Loy).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, El intrépido (Edmund Lowe), La novia del regimiento.

CINE Goya.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Actualidad, Periquito tras un queso, Boda de príncipes, Prisioneros.

CINE ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Bataclán (Lina Basquette), La noche es nuestra (Mary Bell).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (viernes: butaca; butaca de señora, 0,50), Noticiero Fox, Música salvaje, El diablo blanco (Iván Mosjoukine y Lida Gover).

CINE DÓS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15 (viernes: butaca; localidades de señora, a mitad de precio), Periquito va a la escuela, El tesoro oculto, Tempestad en Asia (la gran superproducción rusa).

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Invierno (dibujos sonoros), Tempestad (John Barrymore y Camilla Horn).

CINE ESPAÑA.—A las 4, 6,30 y 10,15, Noticiero sonoro Fox, Sin novedad en el frente.

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—(Butaca, 0,70; general, 0,30).—A las 5 y 10,15, Amor robado (Marceline Day), Vacaciones aprovechadas (cómica), El legionario 67-82 (Andrés Stuve).

PARDIÑAS.—(Viernes: butaca; tres secciones).—4, 6,30, 10,30 (butaca señora, 0,65; entresuelo, 0,40), último día del programa. Asesor moderno (cómica), Dibujo sonoro, ¡Vaya luna de miel!, Dios del mar (emocionante pelu-

GRANDIOSO EXITO EN CALLAO El ángel pintado POR BILLIE DOVE Y EDMUND LOWE Y Hombres o diablos POR MIRNA LOY Y WARNER BASTER FOX FILMS

Cine San Miguel GRAN EXITO DE LA MARAVILLOSA PRODUCCION DE LOS ARTISTAS ASOCIADOS Tempestad POR JHON BARRYMORE Y CAMILA HORNS

bre de suerte (totalmente hablada en español; diálogo gracioso de Muñoz Seca, interpretada por Roberto Rey, Luz Callejo, Amelia Muñoz, Rosario Pino; bellas canciones, dos horas de risa).

la, totalmente hablada en español, por Ramón Pereda y Rosina Moreno; luchas sensacionales, aventuras emocionantes, secuestrs, persecuciones, interesante argumento).

PLEYEL CINEMA.—(Mayor, 6 y 8; teléfono 95.474).—A las 4, 6,30 y 10,30, la gran comedia cinematográfica El dominó negro (por Vera Fecmillerowi y Harry Liedtke), completando el programa dibujos del Gato Félix y una divertidísima película cómica, A las 4 y 10,30, butaca, una peseta. A las 6,30, dos pesetas.

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, La condesita Mimí (por Carmen Boni) y gran fiesta asturiana, canciones por Cuchichi Boton, Miranda y Ciaverol).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), a las 6,30 y 10,30, El vigía (sonora), Himno a Fermín Galán, cantado por el tenor Alejandro Rojo.

LATINA.—(Cine sonoro).—A las 6,15 tarde y 1,15 noche, La película de los aficionados (cómica), Mickey, director de orquesta (dibujos sonoros), Cupido, chofer (hablada en castellano), La canción de la estepa (formidable barítono Tibbett, Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox (reportajes), El auto gris (estrano; Ursula Jeans y Robert Lorraine), Forasteros en Escocia (estrano, por la pareja cómica Sidney-Murray).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero español, Sinfonía polar (dibujos), El último figurín (cómica), Un hombre de suerte (hablada en español).

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, programa Paramount, la magnífica superproducción Con Byrd en el Polo Sur y otras.

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 4,15 y 10,30 (popular).—A las 6,30 (corriente), Noticiero sonoro Fox, La escuadrilla del amanecer (por Richard Barthelmess), La escuadrilla del corral (graciosos dibujos sonoros).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Comicos y dancistas, La tentación del lujo (por Marta Sleeper), Hay una mujer (por Lil Dagover y Iván Petrovich, dos jornadas, completa).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—A las 4 y 6,30 tarde, cine sonoro; a las 10,30, grandioso espectáculo moderno de ópera flamenca, en el que toman parte los célebres ases El Ameri-

EDICIONES JASON acaba de publicar el libro, verdaderamente excepcional, del Doctor Winckelmann titulado La generación sexual FUNCIONAMIENTO TRASTORNOS ABERRACIONES PROBLEMAS SOLUCIONES

Estudio completo sobre todos los problemas sexuales, desde los más elementales consejos de higiene hasta los casos excepcionales de deformaciones monstruosas, aberraciones, hermafroditismo y homosexualismo. Ilustrado con magníficas tricomías y espléndidos grabados fuera del texto, y con numerosos grabados intercalados en el texto.

Un tomo de más de trescientas páginas en 4.º Precio del ejemplar: En rústica, 20 pesetas. En tela, 25 pesetas DE VENTA EN LIBRERIAS Y EN

EDICIONES JASON Ancha, 13, entresuelo. BARCELONA Se sirven contra reembolso toda clase de libros

cano, El Molinero y el formidable Jesús Perosanz, los cuales se disputan en un precioso cuadro el amor de la escultural Aurorita Imperio. Además tomarán parte los aplaudidos artistas Angel Penalva, Niño de la Unión, Niño de la Puerta del Angel, Rojo de Salamanca, El Estampio y los guitarristas María Casado y Manuel Martell. Precios populares, nunca vistos para estos artistas.

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—Hoy, gran baile popular, de 4 a 9. Orquesta Odimey. Entrada de caballero, 1,50.

CINE DORE.—El cine de los fue-

nos programa. Infantil y popular, 5 y 10 noche, Programa monstruo. STAMBUL.—Viernes y domingo, gran baile, 3 orquestas, Restaurant, Parque jardín. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (especial), Primero, a pala, Araquistain y Lejona contra Izaguirre y Pasay; segundo, a remonte, Ucin y Zabaleta contra Pasieguito y Salaverría I; tercero, a remonte, Lasa y Ugarte contra Echániz (A.) e Iturarte. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

El Tirón de los Bordados Preciados, 58 y 60 1931

Cuarto aniversario de su fundación

Siendo los meses Marzo-Abril, Mayo y Junio, en que empezó a florecer la Sucursal de El Tirón de los Bordados en Madrid, en el año 1927, y deseando esta casa conmemorar dicho aniversario, para corresponder a los favores recibidos de nuestra numerosa clientela, ha acordado que en los citados meses

Marzo Abril Mayo Junio

de este año 1931 ha 20 por 100 sobre los precios tan cer una rebaja más del baratos a que antes se vendía, limitando nuestra utilidad en beneficio de nuestros clientes. Además se darán grandes y valiosos regalos en todas las compras, que rogamos exijan.

A continuación expresamos los artículos más especializados de esta Casa.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Medias para señora, Sostenes para señora, Fajas para señora, Camisas para señora, Medias de hilo, Idem de seda, Idem de lana y seda, Toallas, Dragas, Cajas de jabón, Culos de punto para señora, Opales colores sólidos, Calcetines para caballero.

BATAS HECHAS PARA SEÑORAS. TELA PARA LAS MISMAS Y CRESPONES COMO NADIE. GRANDES TIRONES DE ENCAJES Y BORDADOS. SURTIDO EN PAROLERIA. PERFUMERIA. CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. JERSEYS Y CHALECOS DE SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS

¡¡Sólo por estos meses estas grandes ventajas!! PRECIADOS, 58 y 60.-MADRID Todos los días se regalarán cuantos a los niños

200 AÑOS DE EXITO Contra todas las enfermedades o afecciones de los ojos y de los párpados (inflamaciones, hielos, conjuntivitis, etc.) emplee LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER Desde el año 1720, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atestaciones oficiales constaban ya desde el año 1811 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación. Precio: P. 5. — En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consejo de Clientes 341, Barcelona

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Enrique B. Chavarrí ALMAGENISTA DE CARBONES Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6 Almacén: Divino Pastor, 3 Depósito: Estación Paseo Imperial Teléfonos 15263 y 70716 Servicio a domicilio. Exportación a provincias

LAMPARAS Y COCINAS por gasolina para el campo y la aldea. Últimas novedades. C.º gratis. L. Balmes. Echegaray, 23, Madrid

Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) Representantes, Bodegas de LOS CEAs ALBERTO AGUILERA, 28 TELEFONO 11.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 77, entlo.

Dentista Salud Fuerza Belleza Dentaduras completas, 125 pesetas; coronas oro 22 quilates, 30. Aparatos celuloide. BARRADAS Montero, 41. T.º 93.116.

obtendrás con el aparato de alta frecuencia de Angel Villar, Madrid (7). Atocha, 100. Precio (con instrucciones), 115 ptas.

POLICIA Oposiciones para ingreso Escuela Policía. Próxima convocatoria. CONTESTACIONES sencillas y prácticas, adaptadas al nuevo programa, por José Juan Planelles, inspector Vigilancia y profesor mercantil colegiado. Barcelona, 8, MADRID

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA VINO, JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

El mejor cigarrillo

Camel



Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles, camas, precios ocasión, grandes existencias. Pey. Divino Pastor, 5.

Camas doradas, últimos modelos, precios baratísimos. Pey. Divino Pastor, 5.

Aparador, mesa, seis sillas, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Muchos muebles de ocasión, baratísimos, en Tudescos, 3.

Compró toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Armarios, 30 pesetas; sillones, 5; mesillas, 13 Tudescos, 7.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles liquidación. Luna, 22.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillas, baratísimos. Valverde, 23.

Sommiers acero. Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Camá hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno barnizado, lunas, colchón, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Almoneda. Armarios roperos, muchos muebles, baratísimos. Horata, 132.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Ponteros, Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Alquileres

Alquiler locales propios a guardamuebles. Teléfono 96.109.

Naves, entrada camión, tienda, almacenes, garaje. Embajadores, 98.

Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98. Erceilla, 19.

Tienda, 70 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98; Embajadores, 100.

Se alquila casa en El Espinar (Segovia). Pedro García Vicente. Soledad, 13.

Casa estrenar, junto Santa Engracia, 12, 13, 24 duros, baño, termosifón, tienda propio almacén, industria, 50 duros. Maudes, 9.

Tratamientos detalles venta todos automóviles ocasión Madrid. Defensor. Preciados, 1.

Pensionista. Alquila gabinete con alcoba exterior, amueblada, sol, sin a sacerdote, empleo del Estado o comercio. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De nueve a once y de una a cuatro; económico.

No molestarle buscando piso. Salones Defensor Madrid. Fuera Sol, Preciados, 1, informan gratuitamente todo detalle cuartos disponibles. En toda libre.

Hermoso interior, seis habitaciones grandes, 13 duros. Lagasca, 12.

Hermosos cuartos, 60, 55 pesetas. Hernani, 53.

Veraneantes. Alquilase casa en Unquera (Santander), junto estación del ferrocarril Cantábrico, propia para veraneo o industria. Informarán: Fardinas, 36, principal izquierda.

Alquiler local para industria, vivienda, entracha camión. Ramón y Cajal, 8 (Tetuán).

Habitaciones económicas, uno o dos amigos. Costanilla de los Angeles, 10.

Alquilase cuartos, calefacción, baño, ascensor, 85, 210 pesetas; tiendas, garajes, almacenes. General Portier, 36.

Alvarez Castro, 17, dos exteriores, gas, baño, teléfono, terraza, baratísimos.

Carbonería acreditada. Veinte años; fallecido dueño, alquilan baratísimo. Istúriz, 8 (Cuatro Caminos).

Hermosilla, 51, terraza, baño, teléfono, ascensor, 115; exterior, 65.

Garaje Buenavista, recién inaugurado, gran taller de reparaciones, las mejores cobijas con cierre metálico, independientes, y nave independiente para coches sin choferes.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 26.

Vendo coche Ford dos plazas, cerrado, seminuevo. San Bernardo, 120, garaje.

Magnetos, dínamos, motores, piezas repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Sanodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizada. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 33.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campamor, 10.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Tratamientos detalles venta todos automóviles ocasión Madrid. Defensor. Preciados, 1.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo hotel Cuatro Caminos, próximo Metro Alvarado, Núñez de Balboa, 5.

Véndese casa en Tetuán de las Victorias. Razón: Corredera Alta, 25, huvería. Juan Barrio.

COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paros forzados necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Me ofrezco para limpieza de oficina o casa análoga. Josefa Saenz. Calle del Prado, 17, entresuelo izquierda, escalera interior.

Me ofrezco para portería de mujer. Razón: Echegaray, 29, portería.

Se ofrece mozo comedor, ayuda de cámara. Escribid: Alcalá, 2, continental. Esilitz.

Ofrecerse lavandera lavar en lavadero. Razón: Azcona, 13, portería.

Neumáticos ocasión. La casa mejor surtida, que más barato vende. Malasaña, 24.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Rápidamente vendó su auto. Tengo muchos compradores. Abada, 5.

Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abaca, 5.

Listas detalladas autos ocasión. Todos precios, marcas, 1422 Abada, 5.

Neumáticos ocasión. ¡Todos! «Peristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Particular vende conducción Dodge, cuatro cilindros. Teléfono 43.603.

Escuela Zacarías más antigua, acreditada. Matrículas, 100 pesetas. Luchana, 37.

Roadster, gran lujo, nuevo, sin matricular. Glorieta San Bernardo, 3, tienda.

Coche, 5 HP., baratísimo. Carretera de Horta, 51.

Vendo Fiat, seis plazas, prueba, barato. Plaza Santo Domingo, 18. Bar Astrón.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo hotel Cuatro Caminos, próximo Metro Alvarado, Núñez de Balboa, 5.

Véndese casa en Tetuán de las Victorias. Razón: Corredera Alta, 25, huvería. Juan Barrio.

COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paros forzados necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Me ofrezco para limpieza de oficina o casa análoga. Josefa Saenz. Calle del Prado, 17, entresuelo izquierda, escalera interior.

Me ofrezco para portería de mujer. Razón: Echegaray, 29, portería.

Se ofrece mozo comedor, ayuda de cámara. Escribid: Alcalá, 2, continental. Esilitz.

Ofrecerse lavandera lavar en lavadero. Razón: Azcona, 13, portería.

Profesora modista. Abrigos y vestidos, confección, económica. Churrucua, 10, primero derecha.

Ofrecerse cocinera. Villalar, número 6, vaquería.

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, a domicilio. Apodaca, 11, entresuelo izquierda.

Me ofrezco para toda clase trabajos de oficina dentro o fuera de casa. Rentilla. San Roque, 8.

Se ofrece asistente. Palma, 16. Romualda.

Señorita formal se ofrece para niños. Huertas, 72, tercero.

Oficial chocolatero se ofrece. Margaritas, 13, principal derecha. Señor Peña.

Ofrecerse lavandera lavar en lavadero. Razón: Azcona, 13, portería.

Profesora modista. Abrigos y vestidos, confección, económica. Churrucua, 10, primero derecha.

Ofrecerse cocinera. Villalar, número 6, vaquería.

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, a domicilio. Apodaca, 11, entresuelo izquierda.

Me ofrezco para toda clase trabajos de oficina dentro o fuera de casa. Rentilla. San Roque, 8.

Se ofrece asistente. Palma, 16. Romualda.

Señorita formal se ofrece para niños. Huertas, 72, tercero.

Oficial chocolatero se ofrece. Margaritas, 13, principal derecha. Señor Peña.

Se ofrece asistente económica. Bretón de los Herreros, 23, primero derecha.

Joven desea empleo taquígrafista, oficina, chofer, ordenanza, inmejorables referencias. Tortosa, 4.

Ofrecerse joven veintidós años para mozo o cosa análoga, sin pretensiones. Costanilla de los Angeles, número 11, portería.

Se ofrece modista económica en casa y domicilio. Velázquez, 107, bajo.

Se ofrece asistente, 2,50. Mantecada. Escribid: Santa Juliana, 61. Niema M.

Ofrecerse mujer fregar vajilla bar. Buenavista, 34, cuarto.

Ofrecerse mozo almacén o cosa análoga; treinta y tres años edad. Lopez de Vega, 34, portería.

Ofrecerse joven para mozo de almacén o cosa análoga, buenos informes. San Roque, 12 y 14, bajo derecha. A. Moreno.

Técnico en tarifas y reclamaciones de ferrocarril, treinta y un años, con quince de práctica en agencia, ofrecerse. Señor Cercos. Corredera Alta, 3.

Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Se necesita cocinera. Méndez Alvaro, 83, taberna.

Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escriban: Viuda de Cuesta, Torre-mocha (Cáceres).

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Faltan ayudantes buenas modistas. San Bernardo, 126, segundo.

Colocaciones, dependencias, empleados, choferes, servidumbre, etcétera. Cobramos después. Hispania, Pi Margall, 9.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rápidísimas colocaciones, porteros, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Colocaciones generales. Dependencias, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañías, porteros. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comando. Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Empleos burocráticos. Contables, administradores, profesores, mecánicos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Se necesita criada joven para todo, pocas pretensiones. Augusto Figueroa, 9, principal izquierda.

Oficiales zapatero, ocho horas, 8 pesetas. Mesonero Romano, 10.

Falta aprendizs adelantadas ropa blanca. Ave María, 44. Matilde.

Sastre. — Aprendiz. Aprendizs adelantadas, aprendices adelantados. Paseo Imperial, 5, tercero.

Zapateros. Falta oficial composituras. Montserrat, 11.

Necesito chico sepa hacer machos, Lérida, final. Fundición.

Se necesita criada para todo. Plaza de la Moncloa, 1 (prisión celular), pabellón 3. Sr. Moreno.

Licenciados Ejército. Más de 1.000 destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alcualcías, bandereros, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1. Tres-siete.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. Arenal, 8.

Licenciados, 800 destinos expedientes, jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Se ofrece asistente, 2,50. Mantecada. Escribid: Santa Juliana, 61. Niema M.

Ofrecerse mujer fregar vajilla bar. Buenavista, 34, cuarto.

Ofrecerse mozo almacén o cosa análoga; treinta y tres años edad. Lopez de Vega, 34, portería.

Ofrecerse joven para mozo de almacén o cosa análoga, buenos informes. San Roque, 12 y 14, bajo derecha. A. Moreno.

Técnico en tarifas y reclamaciones de ferrocarril, treinta y un años, con quince de práctica en agencia, ofrecerse. Señor Cercos. Corredera Alta, 3.

Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Se necesita cocinera. Méndez Alvaro, 83, taberna.

Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escriban: Viuda de Cuesta, Torre-mocha (Cáceres).

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Faltan ayudantes buenas modistas. San Bernardo, 126, segundo.

Colocaciones, dependencias, empleados, choferes, servidumbre, etcétera. Cobramos después. Hispania, Pi Margall, 9.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rápidísimas colocaciones, porteros, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Colocaciones generales. Dependencias, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañías, porteros. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comando. Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Empleos burocráticos. Contables, administradores, profesores, mecánicos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Se necesita criada joven para todo, pocas pretensiones. Augusto Figueroa, 9, principal izquierda.

Oficiales zapatero, ocho horas, 8 pesetas. Mesonero Romano, 10.

Falta aprendizs adelantadas ropa blanca. Ave María, 44. Matilde.

Sastre. — Aprendiz. Aprendizs adelantadas, aprendices adelantados. Paseo Imperial, 5, tercero.

Zapateros. Falta oficial composituras. Montserrat, 11.

Necesito chico sepa hacer machos, Lérida, final. Fundición.

Se ofrece asistente económica. Bretón de los Herreros, 23, primero derecha.

Joven desea empleo taquígrafista, oficina, chofer, ordenanza, inmejorables referencias. Tortosa, 4.

Ofrecerse joven veintidós años para mozo o cosa análoga, sin pretensiones. Costanilla de los Angeles, número 11, portería.

Se ofrece modista económica en casa y domicilio. Velázquez, 107, bajo.

Se ofrece asistente, 2,50. Mantecada. Escribid: Santa Juliana, 61. Niema M.

Ofrecerse mujer fregar vajilla bar. Buenavista, 34, cuarto.

Ofrecerse mozo almacén o cosa análoga; treinta y tres años edad. Lopez de Vega, 34, portería.

Ofrecerse joven para mozo de almacén o cosa análoga, buenos informes. San Roque, 12 y 14, bajo derecha. A. Moreno.

Técnico en tarifas y reclamaciones de ferrocarril, treinta y un años, con quince de práctica en agencia, ofrecerse. Señor Cercos. Corredera Alta, 3.

Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Se necesita cocinera. Méndez Alvaro, 83, taberna.

Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escriban: Viuda de Cuesta, Torre-mocha (Cáceres).

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Faltan ayudantes buenas modistas. San Bernardo, 126, segundo.

Colocaciones, dependencias, empleados, choferes, servidumbre, etcétera. Cobramos después. Hispania, Pi Margall, 9.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rápidísimas colocaciones, porteros, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Colocaciones generales. Dependencias, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañías, porteros. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comando. Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Empleos burocráticos. Contables, administradores, profesores, mecánicos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Se necesita criada joven para todo, pocas pretensiones. Augusto Figueroa, 9, principal izquierda.

Oficiales zapatero, ocho horas, 8 pesetas. Mesonero Romano, 10.

Falta aprendizs adelantadas ropa blanca. Ave María, 44. Matilde.

Sastre. — Aprendiz. Aprendizs adelantadas, aprendices adelantados. Paseo Imperial, 5, tercero.

Zapateros. Falta oficial composituras. Montserrat, 11.

Necesito chico sepa hacer machos, Lérida, final. Fundición.

Se necesita criada para todo. Plaza de la Moncloa, 1 (prisión celular), pabellón 3. Sr. Moreno.

Licenciados Ejército. Más de 1.000 destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alcualcías, bandereros, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1. Tres-siete.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. Arenal, 8.

Licenciados, 800 destinos expedientes, jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Se ofrece asistente, 2,50. Mantecada. Escribid: Santa Juliana, 61. Niema M.

Ofrecerse mujer fregar vajilla bar. Buenavista, 34, cuarto.

Ofrecerse mozo almacén o cosa análoga; treinta y tres años edad. Lopez de Vega, 34, portería.

Ofrecerse joven para mozo de almacén o cosa análoga, buenos informes. San Roque, 12 y 14, bajo derecha. A. Moreno.

Técnico en tarifas y reclamaciones de ferrocarril, treinta y un años, con quince de práctica en agencia, ofrecerse. Señor Cercos. Corredera Alta, 3.

Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Se necesita cocinera. Méndez Alvaro, 83, taberna.

Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escriban: Viuda de Cuesta, Torre-mocha (Cáceres).

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Faltan ayudantes buenas modistas. San Bernardo, 126, segundo.

Colocaciones, dependencias, empleados, choferes, servidumbre, etcétera. Cobramos después. Hispania, Pi Margall, 9.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rápidísimas colocaciones, porteros, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Colocaciones generales. Dependencias, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañías, porteros. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comando. Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Empleos burocráticos. Contables, administradores, profesores, mecánicos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Se necesita criada joven para todo, pocas pretensiones. Augusto Figueroa, 9, principal izquierda.

Oficiales zapatero, ocho horas, 8 pesetas. Mesonero Romano, 10.

Falta aprendizs adelantadas ropa blanca. Ave María, 44. Matilde.

Sastre. — Aprendiz. Aprendizs adelantadas, aprendices adelantados. Paseo Imperial, 5, tercero.

Zapateros. Falta oficial composituras. Montserrat, 11.

Necesito chico sepa hacer machos, Lérida, final. Fundición.

Se ofrece asistente económica. Bretón de los Herreros, 23, primero derecha.

Joven desea empleo taquígrafista, oficina, chofer, ordenanza, inmejorables referencias. Tortosa, 4.

Ofrecerse joven veintidós años para mozo o cosa análoga, sin pretensiones. Costanilla de los Angeles, número 11, portería.

Se ofrece modista económica en casa y domicilio. Velázquez, 107, bajo.

Se ofrece asistente, 2,50. Mantecada. Escribid: Santa Juliana, 61. Niema M.

Ofrecerse mujer fregar vajilla bar. Buenavista, 34, cuarto.

Ofrecerse mozo almacén o cosa análoga; treinta y tres años edad. Lopez de Vega, 34, portería.

Ofrecerse joven para mozo de almacén o cosa análoga, buenos informes. San Roque, 12 y 14, bajo derecha. A. Moreno.

Técnico en tarifas y reclamaciones de ferrocarril, treinta y un años, con quince de práctica en agencia, ofrecerse. Señor Cercos. Corredera Alta, 3.

Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Se necesita cocinera. Méndez Alvaro, 83, taberna.

Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escriban: Viuda de Cuesta, Torre-mocha (Cáceres).

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Faltan ayudantes buenas modistas. San Bernardo, 126, segundo.

Colocaciones, dependencias, empleados, choferes, servidumbre, etcétera. Cobramos después. Hispania, Pi Margall, 9.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rápidísimas colocaciones, porteros, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Colocaciones generales. Dependencias, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañías, porteros. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comando. Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Empleos burocráticos. Contables, administradores, profesores, mecánicos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Se necesita criada joven para todo, pocas pretensiones. Augusto Figueroa, 9, principal izquierda.

Oficiales zapatero, ocho horas, 8 pesetas. Mesonero Romano, 10.

Falta aprendizs adelantadas ropa blanca. Ave María, 44. Matilde.

Sastre. — Aprendiz. Aprendizs adelantadas, aprendices adelantados. Paseo Imperial, 5, tercero.

Zapateros. Falta oficial composituras. Montserrat, 11.

Necesito chico sepa hacer machos, Lérida, final. Fundición.

Se ofrece asistente económica. Bretón de los Herreros, 23, primero derecha.

Joven desea empleo taquígrafista, oficina, chofer, ordenanza, inmejorables referencias. Tortosa, 4.

Ofrecerse joven veintidós años para mozo o cosa análoga, sin pretensiones. Costanilla de los Angeles, número 11, portería.

Se ofrece modista económica en casa y domicilio. Velázquez, 107, bajo.

Se ofrece asistente, 2,50. Mantecada. Escribid: Santa Juliana, 61. Niema M.

Ofrecerse mujer fregar vajilla bar. Buenavista, 34, cuarto.

Ofrecerse mozo almacén o cosa análoga; treinta y tres años edad. Lopez de Vega, 34, portería.

Ofrecerse joven para mozo de almacén o cosa análoga, buenos informes. San Roque, 12 y 14, bajo derecha. A. Moreno.

Técnico en tarifas y reclamaciones de ferrocarril, treinta y un años, con quince de práctica en agencia, ofrecerse. Señor Cercos. Corredera Alta, 3.

Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Se necesita cocinera. Méndez Alvaro, 83, taberna.

Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escriban: Viuda de Cuesta, Torre-mocha (Cáceres).

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Faltan ayudantes buenas modistas. San Bernardo, 126, segundo.

Colocaciones, dependencias, empleados, choferes, servidumbre, etcétera. Cobramos después. Hispania, Pi Margall, 9.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rápidísimas colocaciones, porteros, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Colocaciones generales. Dependencias, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañías, porteros. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comando. Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Empleos burocráticos. Contables, administradores, profesores, mecánicos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Se necesita criada joven para todo, pocas pretensiones. Augusto Figueroa, 9, principal izquierda.